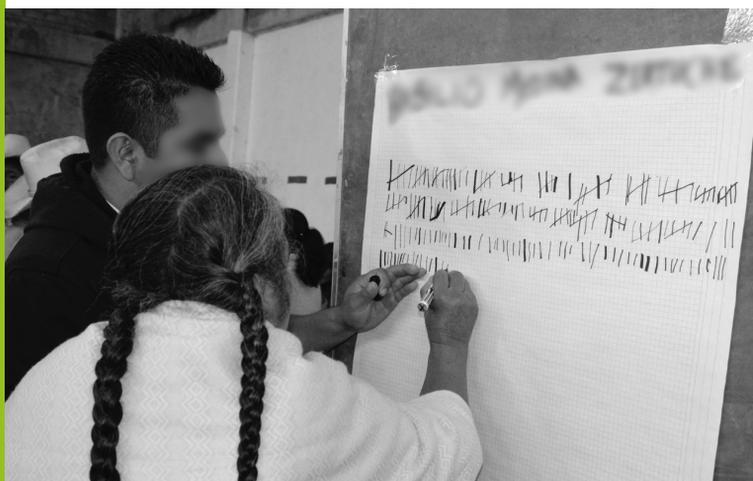


Asambleas y urnas, resultados de una encuesta comparativa entre municipios de sistemas normativos indígenas y partidos políticos en Oaxaca

Gustavo Meixueiro,
Gerardo Maldonado,
y Arón Baca Nakakawa



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

Asambleas y urnas,
resultados de una encuesta
comparativa entre municipios
de Sistemas Normativos
Indígenas y Partidos Políticos
en Oaxaca

Gustavo Meixueiro,
Gerardo Maldonado Hernández
y Arón Baca Nakakawa



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

Asambleas y urnas, resultados de una encuesta comparativa entre municipios de Sistemas Normativos Indígenas y Partidos Políticos en Oaxaca

1ª edición, Oaxaca, México, 20 de julio de 2020

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO)
Escuela Naval Militar 1212
Colonia Reforma
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México

ISBN: 978-607-97031-5-8

Nayeli M. Amaya Pérez
Diagramación y formación

Alejandro López Morcillo
Cuidado de la edición

Se permite la reproducción de los contenidos editoriales de este libro siempre y cuando se cite la fuente.

Hecho en México / *Printed in Mexico*

ÍNDICE

Introducción	7
Capítulo 1. ¿Quiénes son las y los oaxaqueños que participaron en el estudio?	11
Capítulo 2. Cultura política en Oaxaca	39
Capítulo 3. Gobierno, ley y orden	79
Capítulo 4. Tradiciones, costumbres y sistemas normativos indígenas	107
Conclusiones	135
Anexo 1. Nota metodológica y encuesta aplicada	139

INTRODUCCIÓN

Actualmente existen 420 municipios en el país que pueden elegir sus autoridades municipales por medio de sus propios sistemas normativos indígenas, de éstos 417 se encuentran en Oaxaca. Los otros tres son Cherán, Michoacán (desde 2011), Ayutla de los Libres, Guerrero (desde 2018) y Oxchuc, Chiapas (desde 2019). En Oaxaca este derecho está reconocido desde 1995, por lo que tomando en cuenta el número y el tiempo que llevan siendo reconocidos, ha sido el principal caso para estudiar el tema.

Una cantidad considerable de la literatura sobre dichos sistemas se ha centrado en discutir argumentos en favor o en contra del reconocimiento de los sistemas normativos indígenas, sus efectos sobre las personas y las mujeres que habitan en ellos, y sus implicaciones para el sistema democrático (para un resumen del debate véase Meixueiro, Baca y Sánchez-Nuevo, 2019).¹ Casi la totalidad de las investigaciones se han basado en estudios de caso, cualitativos o investigaciones históricas; no obstante, el uso de bases de datos cuantitativas ha sido limitado y el uso de encuestas representativas a ciudadanos que habitan en estos municipios ha sido prácticamente inexistente (el antecedente más cercano es la encuesta realizada a autoridades de 404 municipios realizada por Bailón, Sorroza y Eisenstadt, 2016).²

¹ Disponible en: <https://bit.ly/3br2ph8>).

² Disponible en: <https://bit.ly/2w18qAP>).

Esto es especialmente relevante, ya que como lo demuestran los casos de Ayutla de los Libres y Oxchuc, actualmente en varios estados del país se está avanzando en el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, tanto desde las legislaciones de los estados como por sentencias judiciales. Lo anterior genera que se encuentre en proceso de definición que aumente el número de municipios indígenas que puedan hacer uso de esta modalidad de elección en otros estados del país.

En este sentido, el presente estudio, consistente en la presentación de los resultados de una encuesta representativa levantada en vivienda a 2,016 oaxaqueños y oaxaqueñas, es una herramienta valiosa para académicos, legisladores, funcionarios electorales, juzgadores y ciudadanía en general para entender qué opinan las y los ciudadanos sobre los sistemas normativos indígenas que rigen sus municipios, pero también su satisfacción con la democracia, su cultura política y su opinión sobre la participación política de las mujeres, entre otros temas. Los resultados en este aspecto son claros: tres de cada cuatro encuestados (77%) señalan que prefieren que sus autoridades sigan siendo electas por Sistemas Normativos Indígenas en lugar de cambiar a Partidos Políticos y 71% considera que las asambleas generales, su mecanismo de selección de autoridades y toma de decisiones comunitarias, permiten resolver conflictos en la comunidad. Además, 61% ha participado en alguna asamblea y 80% se entera cuando va a haber una. A rasgos generales la encuesta nos permite afirmar que las mujeres y los hombres que habitan en los municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas están conformes con este método de elección e incluso tienen una mejor percepción del gobierno municipal en comparación de sus contrapartes en demarcaciones que se rigen por partidos políticos.

De las 2,016 entrevistas que se realizaron, 1,008 fueron hechas en municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas y el resto en municipios que eligen autoridades por partidos políticos. Este diseño muestral permite que los resultados entre estos dos tipos de municipios sean comparados entre sí. Por ello, se utiliza este método para ir señalando las diferencias y similitudes que existen en estas demarcaciones, así como cuál es el resultado estatal; lo anterior con excepción del último capítulo, que muestra los resultados de un módulo preguntado sólo en Sistemas Normativos Indígenas. En este sentido, si

bien queremos resaltar los resultados de este último tipo de sistema, el estudio también es una encuesta con representatividad estatal y en este sentido es una herramienta para estudiar la cultura política de la entidad y comprender el fenómeno desde el ámbito subnacional, lo cual es valioso en sí mismo.

El estudio está estructurado de la siguiente forma: en el primer capítulo se describen las variables sociodemográficas de las y los que participaron en la encuesta; además, en este apartado se incluyeron algunas preguntas sobre la percepción de la economía. En el segundo capítulo se analiza la cultura política de las y los oaxaqueños, su conocimiento del sistema político, su percepción de la democracia, confianza social y su postura frente a la participación política de las mujeres. El capítulo tres se centra en gobierno, ley y orden, cuáles son las mayores problemáticas que consideran más importantes, qué opinan del trabajo de los gobernantes, de la impunidad. Además, se analiza cuál es su postura frente a marchas y plantones y cuál es el modelo de desarrollo que quieren para Oaxaca. Finalmente, en el capítulo cuatro, se describen los resultados del módulo exclusivo de Sistemas Normativos Indígenas, por lo que se centra en indagar cuál es su percepción del Sistema Normativo presente en su municipalidad y cómo interaccionan con él. Adicionalmente, en el Anexo 1 se agrega la encuesta aplicada, así como su metodología. Vale la pena mencionar que a lo largo del estudio nos referimos a los municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas como SNI y a los que se encuentran bajo Sistemas de Partidos Políticos como SP.

CAPÍTULO 1

¿QUIÉNES SON LAS Y LOS OAXAQUEÑOS QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO?

El contenido de este capítulo corresponde a los rasgos generales de la muestra encuestada en el estudio de democracia y cultura política de 2016. Nuestro propósito es mostrar quiénes son las personas a las que se les hicieron las preguntas y, así, establecer las bases para entender e interpretar mejor los resultados de los capítulos siguientes, que están dedicados a presentar las actitudes y cultura políticas; las actitudes hacia el gobierno, la ley y el orden; y hacia las tradiciones y costumbres, con énfasis especial en mostrar las diferencias y similitudes entre municipios de sistema de partidos (SP) y de sistema normativo interno (SNI). En las páginas siguientes se presentan los rasgos generales de las y los oaxaqueños en términos demográficos y socio-económicos, sus percepciones sobre la situación económica en distintos ámbitos, sus atributos religiosos, valorativos y sus identidades comunitarias y étnicas.

Características demográficas y socioeconómicas

Entre las y los encuestados, de acuerdo con la Gráfica 1.1 Sexo del entrevistado, hay un poco más de mujeres (54%) que de hombres (46%), es decir, una diferencia de ocho puntos porcentuales. Esta diferencia se mantiene en SP y SNI. Igualmente, el estado civil de los encuestados

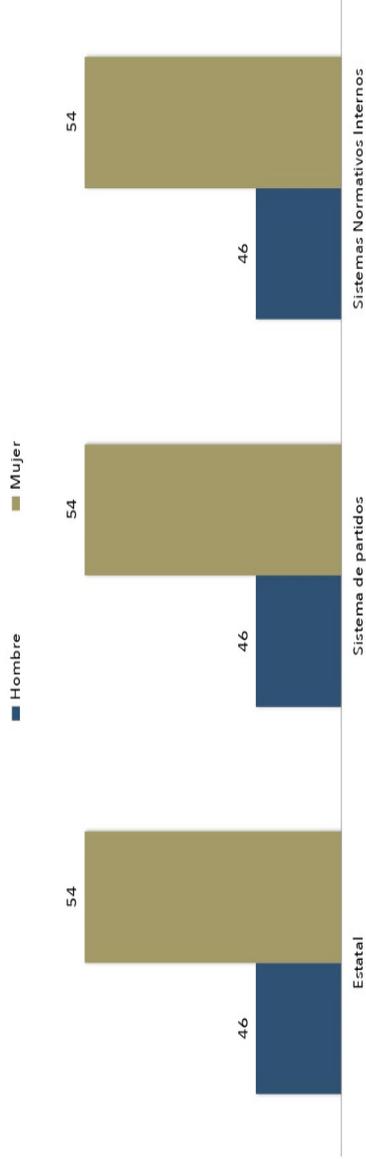
es similar entre ambos tipos de sistemas y la población promedio del estado: la mayoría (52%) dice estar casada o casado, y sólo la cuarta parte (26%) manifiesta estar soltera o soltero.

Los datos recolectados se distribuyeron con una mayoría de localidades urbanas (54%) y un poco menos de localidades rurales (46%) (véase la Gráfica 1.2 Urbano-rural). Sin embargo, el diseño de la muestra del proyecto entre dos sistemas electorales permite ver una diferencia muy relevante entre ambos. En los municipios con sistema de partidos, 69% son localidades de tipo urbana (15 puntos más que el promedio estatal) y 31% son localidades rurales. En cambio, en los municipios con Sistemas Normativos Indígenas, sólo 26% son localidades urbanas (28 puntos porcentuales menos), pero la gran mayoría (74%) son localidades rurales. Esto muestra de manera muy clara que la competencia electoral en los municipios de SP ocurre principalmente en el ámbito urbano, mientras que la competencia electoral de los municipios de SNI sucede en localidades rurales: la diferencia respecto a los municipios de SP es de 43 puntos porcentuales más en SNI, mientras que lo urbano disminuye en la misma magnitud (43 puntos porcentuales) en los municipios de SNI.

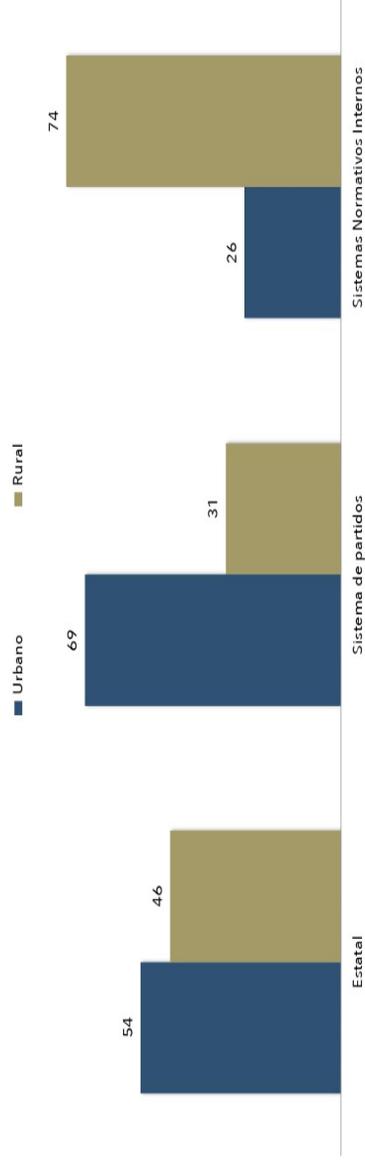
Otra diferencia importante entre ambos tipos de municipios radica en la distribución de los niveles de escolaridad. Como se muestra en la Gráfica 1.3 Escolaridad, en todo el estado 41% de la población tiene el nivel de primaria terminada o menos, y 25% dice contar con secundaria terminada, con lo que ambos bloques conjuntan 72% de la población estatal. En cambio, en los municipios de SNI hay un nivel educativo menor. En éstos, la mitad de la población (52%) tiene educación primaria o menos. En conjunto, la gran mayoría de la población de SNI (81%) tiene la secundaria terminada o menos. Si se observa el otro extremo de la distribución de los niveles educativos, la diferencia se mantiene: 15% en los SP tiene al menos educación universitaria, mientras que en los municipios de SNI este porcentaje alcanza 8 por ciento.

En términos socioeconómicos, como se muestra en la Gráfica 1.4 Empleo, 43% dice no tener empleo remunerado. La otra mitad (50%) manifiesta estar empleada, con un trabajo de medio tiempo (18%) o de tiempo completo (32%). En esta característica general, no hay diferencias significativas entre los municipios de SP y SNI. Respecto a

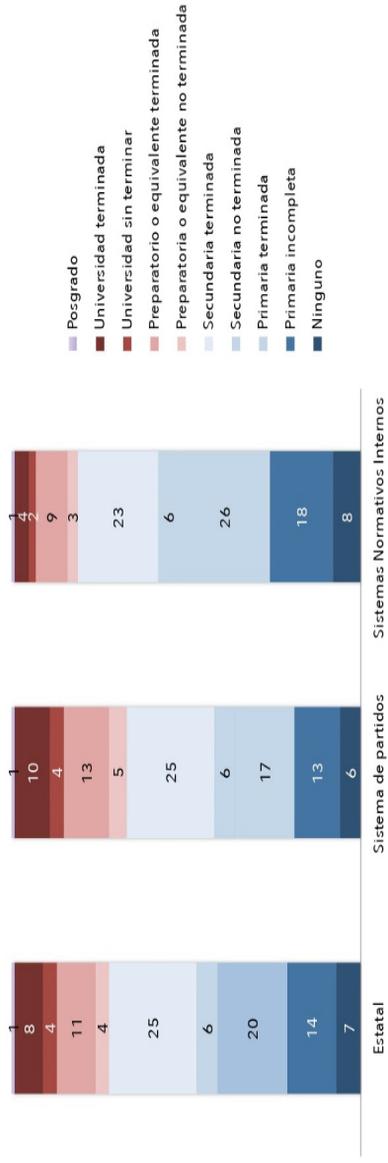
Gráfica 1.1 Sexo del entrevistado
Registrado sin preguntar (%)



Gráfica 1.2 Urbano-rural
Tipo de localidad en donde se realizó la entrevista (%)



Gráfica 1.3 Escolaridad
 ¿Hasta qué grado de educación estudió?



la ocupación, en los municipios de SP, 16% dice que su empleo está en el comercio, seguido del trabajador manual semi-especializado (14%). En cambio, en los municipios de SNI, el porcentaje más grande dice que está empleado como trabajador agrícola (22%, 13 puntos porcentuales más que en el SP), donde le siguen las ocupaciones de comerciante (15%) y trabajador manual semi-especializado (12%).

¿Cómo se traduce esto en términos de ingreso? Como muestra la Gráfica 1.6 Ingreso subjetivo, el porcentaje que señala que el dinero que ganan “no les alcanza” conjuntan 60% de todas y todos los encuestados. En el otro extremo, cuatro de cada 10 encuestados en Oaxaca dicen que “les alcanza bien” o “les alcanza con algunas dificultades”. En esto no hay diferencias significativas entre municipios de SP y SNI.

Por otro lado, en términos de ingresos familiares, según los resultados de la Gráfica 1.7 Ingreso familiar, la mayoría de la población (49%) dice que, sumando los ingresos de todas las personas que trabajan en casa, ubican su ingreso mensual tan sólo en el rango de cero a 2,700 pesos, el más bajo de todos. En esto, la situación de los municipios de SNI es más alta, pues 64% dice que se ubican en ese rango de ingresos, lo cual es 23 puntos porcentuales más que en municipios de SP (ahí es de 41%). Si se observan los rangos superiores, se mantiene la diferencia, aunque mucho menos pronunciada. En los municipios de SP, 27% dice que su ingreso familiar se ubica entre 2,701 y 4,100 pesos, y en los municipios de SNI el porcentaje disminuye dos puntos. Cuando se sube un rango, el que comprende entre 4,101 y 5,300 pesos, en los municipios de SP 13% dice que esos son sus ingresos familiares, pero en municipios de SNI el porcentaje disminuye a sólo 6%, siete puntos porcentuales menos.

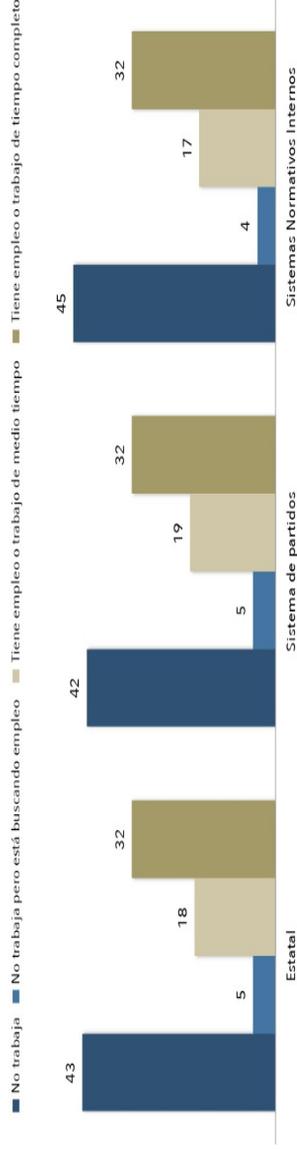
En consistencia con lo anterior, según la Gráfica 1.8 Clase social subjetiva, la mayoría relativa de todos los encuestados (47%) dice considerarse como “clase baja” y un tercio más (31%) se ubica como “clase media baja”. En esta característica, hay algunas diferencias entre SP y SNI. En los municipios de SNI, la diferencia es de siete puntos porcentuales más de quienes se consideran “clase baja” y de otros siete puntos porcentuales menos que en SP que se consideran como “clase media”.

Gráfica 1.4 Empleo

¿Tiene usted empleo o trabajo remunerado que le generan ingresos? (%)

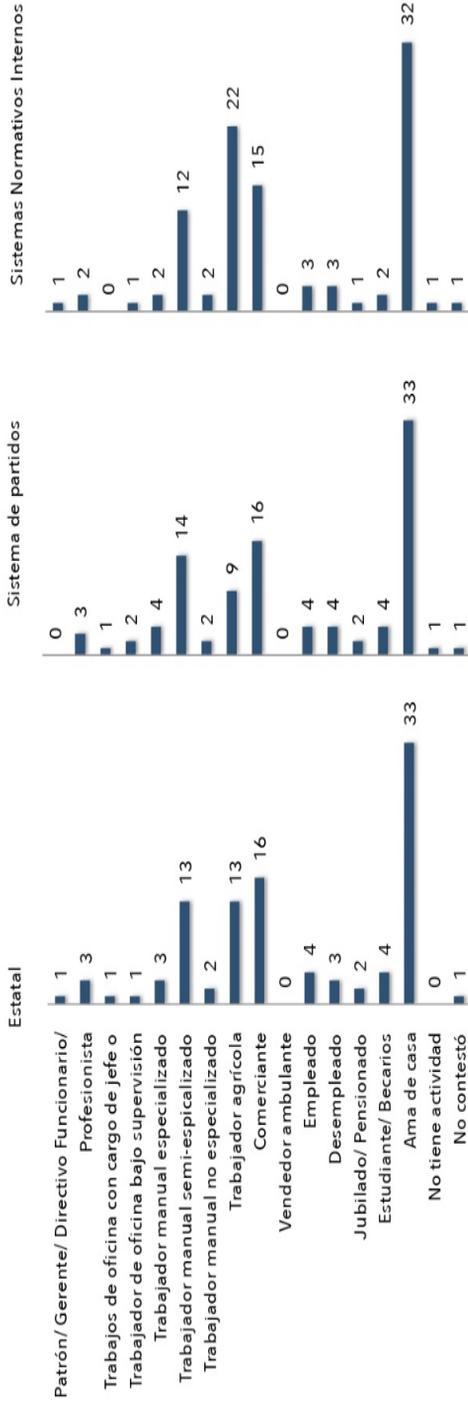
(SÍ) ¿Es de tiempo completo o de medio tiempo?

(NO) ¿Estrá usted actualmente buscando un empleo o trabajo remunerado?

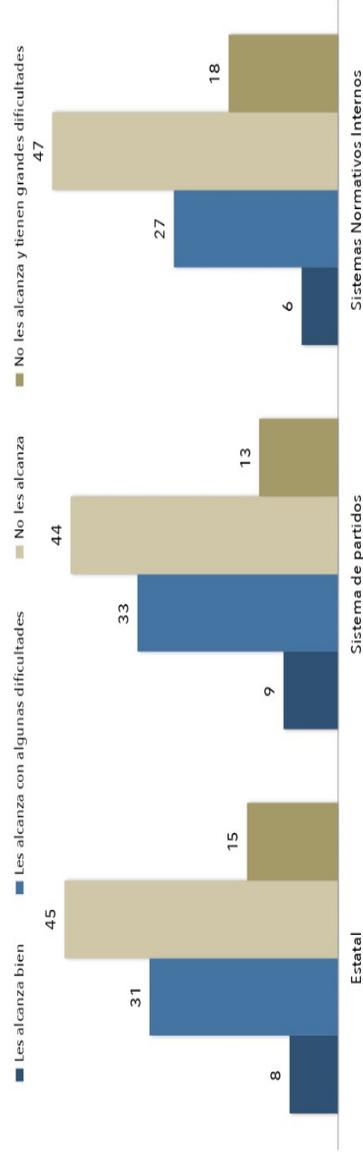


Gráfica 1.5 Ocupación

¿Cuál es su ocupación, a qué se dedica usted? (%)

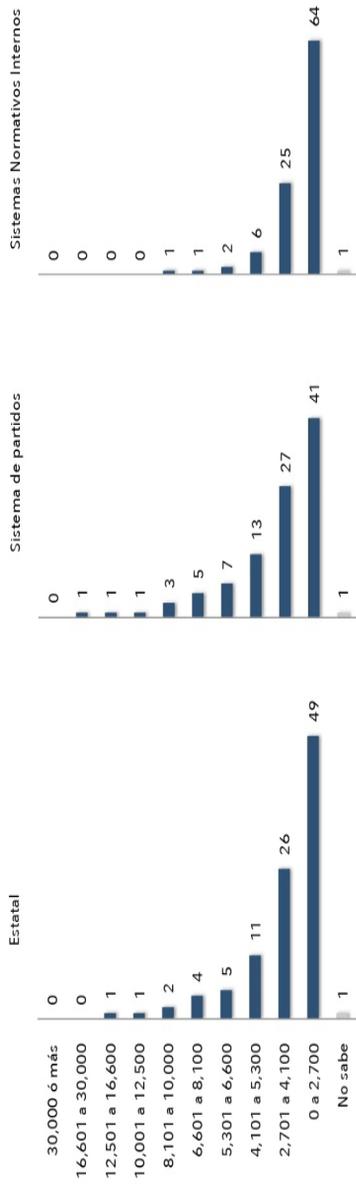


Gráfica 1.6 Ingreso subjetivo
 Juntando el dinero que usted y otros miembros de su familia ganan al mes, ¿diría que...? (%)



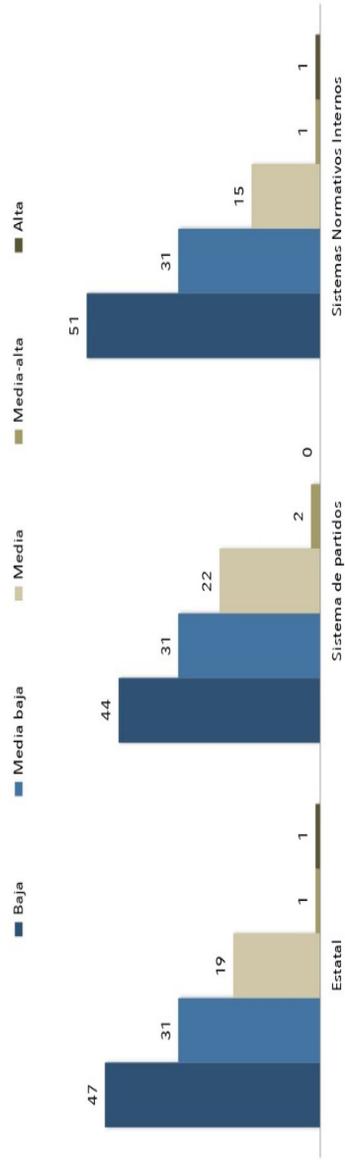
Gráfica 1.7 Ingreso familiar

En esta tarjeta vienen unas letras y unas cantidades en pesos. Sumando los ingresos de todas las personas que trabajan en su casa, ¿en dónde ubicaría el ingreso mensual de este hogar? (%)



Gráfica 1.8 Clase social subjetiva

¿Usted se considera de clase...? (%)



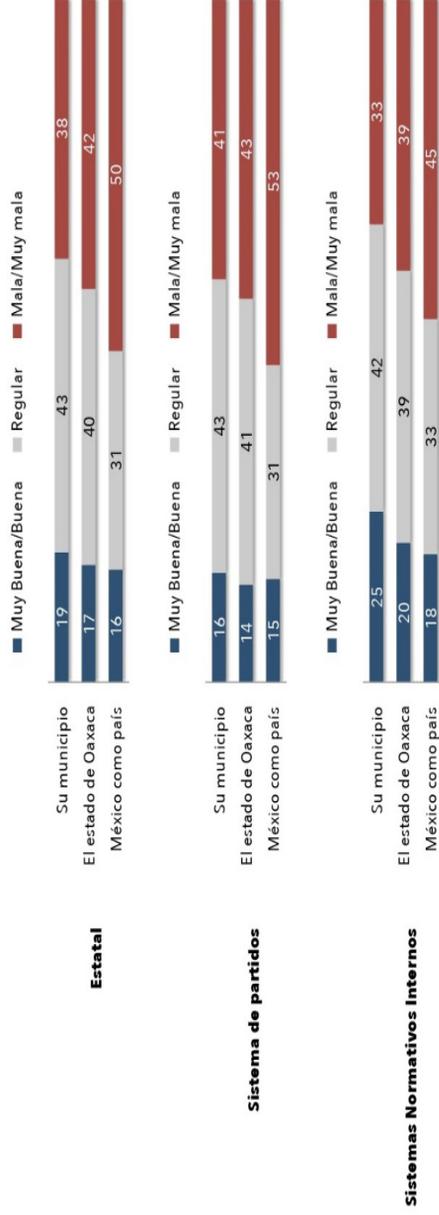
Percepción de la situación económica

Fuera del ámbito del hogar o familiar, ¿cómo evalúan las y los oaxaqueños la situación económica de su municipio, el estado y el país? De acuerdo con los resultados de la Gráfica 1.9 Situación económica, la mayoría (43%) de toda la población encuestada opina que la situación económica de su municipio es “regular” y sólo una quinta parte (19%) opina que la situación municipal es “muy buena” o “buena”, mientras que 38% dice que la situación es “mala” o “muy mala”. Es importante mencionar que en esto hay una diferencia entre municipios de ambos tipos de sistemas electorales. En los municipios de SNI la población es relativamente más optimista que en municipios de SP: en los primeros, 25% de la población dice que la situación económica municipal es buena o muy buena, mientras que en los segundos el porcentaje baja a 16% (nueve puntos porcentuales menos). En los municipios de SP, 41% de las y los encuestados dice que la situación municipal es “mala” o “muy mala”, mientras que en los municipios de SNI la opinión es menos pesimista: 33% señaló esta respuesta (ocho puntos porcentuales menos).

Para las y los oaxaqueños la situación económica de su estado es similar a la de su municipio. El porcentaje más grande de toda la población encuestada (42%) opina que la situación económica estatal es “mala” o “muy mala” y sólo 17% opina que es “muy buena” o “buena”. De manera consistente, hay un poco menos de pesimismo en los municipios de SNI. Como se observa en la misma, mientras en los municipios de SP la valoración de la economía es similar a toda la población, en los SNI la mala opinión de la economía disminuye cuatro puntos porcentuales. En el otro extremo, mientras en los municipios de SP, 14% opina que la situación económica de Oaxaca es “muy buena” o “buena”, en los municipios de SNI esta opinión aumenta a 20% de los encuestados.

Por su parte, la mitad de oaxaqueñas y oaxaqueños encuestados (50%) opina que la situación económica de México es “mala” o “muy mala”. Y de nuevo en SNI la percepción sobre la economía es un poco mejor que en SP. Mientras en SP 53% opina que la situación económica nacional es “mala o muy mala”, en SNI esta valoración sólo la tiene 45% de los encuestados (ocho puntos porcentuales menos). El 15% de encuestados en SP opina que la situación económica mexicana

Gráfica 1.9 Situación económica
 ¿Cómo describiría la situación económica actual en...? (%)



na es “muy buena” o “buena”, pero en SNI esto lo piensa 18% de los encuestados.

¿Cómo ha evolucionado la economía en el último año? Como lo muestra la Gráfica 1.10 Situación económica en el último año, 41% dice que en los 12 meses previos la situación económica de su comunidad “sigue igual”, mientras que 39% de los encuestados opina que la situación de la comunidad “ha empeorado (mucho o algo)” y sólo 19% piensa que la situación “ha mejorado (mucho o algo)”. Al igual que en la percepción sobre los tres ámbitos de gobierno comentada antes, en los municipios de SNI la población es un poco menos pesimista. Mientras en SP 41% opina que la situación económica comunitaria ha empeorado en el último año, en los SNI la percepción negativa es sólo percibida por 36% de las y los encuestados.

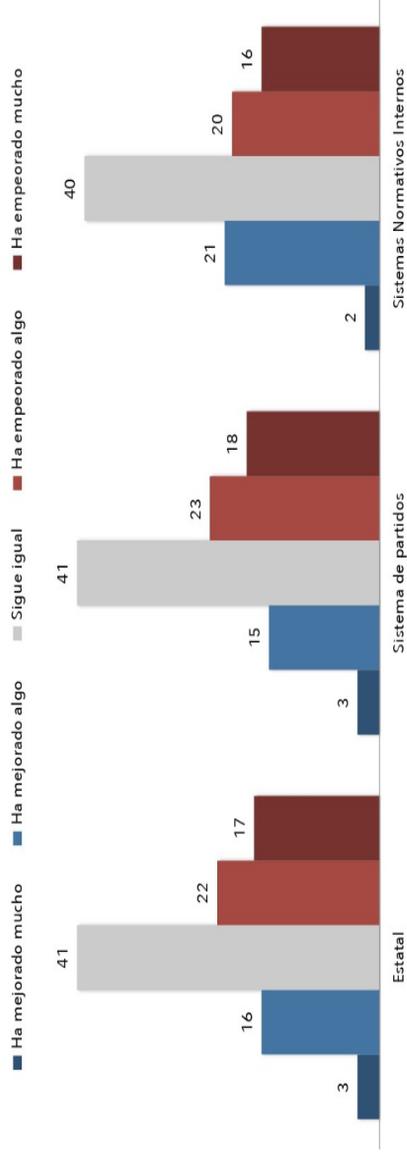
En términos de satisfacción con la vida, la amplia mayoría de las y los oaxaqueños se siente satisfecha. La Gráfica 1.11 Satisfacción con la vida muestra que la mitad de las y los encuestados de población estatal (53%) dice estar “muy satisfecho” y un tercio (30%) dice estar “algo satisfecho”. Aquellos que están “poco” o “nada” satisfechos son sólo 17% de la población. Pero, contrario al optimismo económico observado en los encuestados de SNI, su satisfacción con la vida es menor respecto a SP. En los municipios de SNI hay 10 puntos porcentuales menos de encuestados que dicen estar muy satisfechos con la vida (46%) respecto a los encuestados en SP (56%).

Religión, valores e identidades

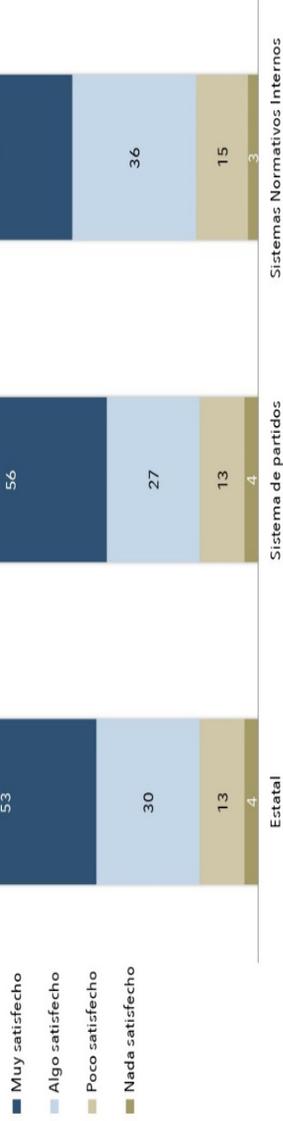
La religión parece ser un aspecto muy importante y relativamente homogéneo entre las y los oaxaqueños. Como se observa en la Gráfica 1.12 Religión, la mayoría amplia de los encuestados (81%) dice considerarse “católico”, mientras que sólo una pequeña proporción (9%) se considera “cristiano o evangélico” y sólo 7% dice que no tiene ninguna religión. Esta característica es similar tanto en municipios de SP como en SNI: en ambos sistemas la gran mayoría se considera católico y las otras denominaciones religiosas o los ateos son minoría.

¿Qué tan religiosos son los oaxaqueños? De acuerdo con los resultados de la Gráfica 1.13 Servicios religiosos, hay una mayoría de encues-

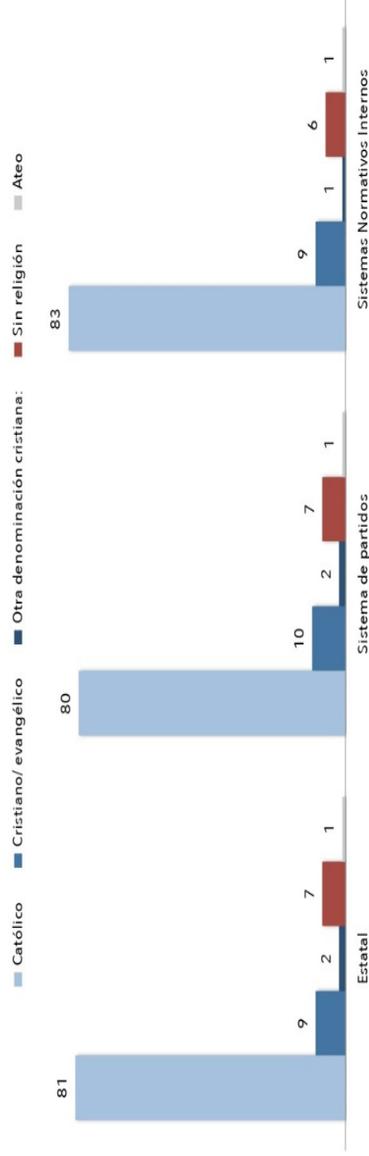
Gráfica 1.10 Situación económica en el último año
 En los últimos 12 meses, ¿la situación económica en su comunidad? (%)



Gráfica 1.11 Satisfacción con la vida
 ¿Qué tan satisfecho está usted con su vida?



Gráfica 1.12 Religión
 Con respecto a la religión, ¿usted se considera...? (%)



tados y encuestadas que dicen acudir con bastante frecuencia a la iglesia: poco menos de la mitad (46%) asistió una vez o más a la semana a servicios religiosos en el último año, mientras que un porcentaje menor (27%) dice haberlo hecho sólo una, dos o tres veces al mes. En el otro extremo, menos de 10% dijo que no había asistido nunca a la iglesia. Cabe señalar que en esto los municipios de SP y SNI no son distintos, ambos tipos tienen el mismo nivel de asistencia a servicios religiosos (sólo hay cuatro puntos porcentuales más en SNI que en SP entre aquellos que dijeron haber asistido una vez por semana).

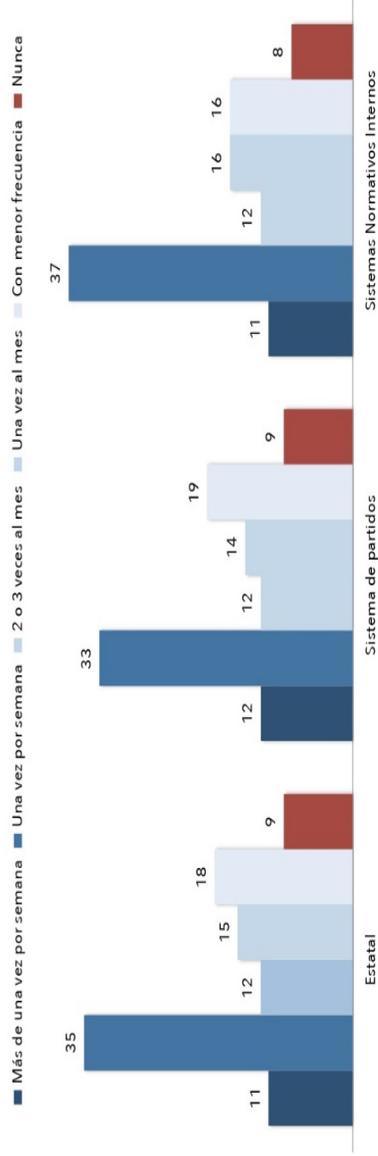
Para conocer de las características básicas en términos de valores morales en Oaxaca, a las y los encuestados se les hizo una pregunta donde tuvieron que señalar, en una escala de 1 a 10, cuánto se justifican una serie de ocho actividades y comportamientos. La Gráfica 1.14 Valores morales muestra los resultados de este ejercicio, donde se reporta el porcentaje de encuestados que respondió que “nunca se justifica” (el valor 1 de la escala) cada una de esas acciones. Como se puede observar, hay dos resultados generales. Por un lado, para la mayoría de las y los oaxaqueños ninguna de las actividades señaladas se justifica, incluso—como se comentará más adelante— el porcentaje más pequeño es superior a 50%. Por el otro, en todos los casos los municipios de SNI tienen porcentajes más amplios de personas que dicen nunca se justifican esas actividades; aunque sólo en algunos casos las diferencias son significativas como para asegurar que sí hay diferencias entre los encuestados de ambos sistemas.

No obstante lo anterior, es posible también sostener que hay una variación interesante en el grado en que se considera cuándo no se justifican ciertas actividades en términos morales. En general, las tres actividades de robar, hacer trampas en los impuestos y que un hombre golpee a su esposa son las menos aceptadas y existen menos diferencias entre SNI y SP. Pero, en otros comportamientos sí hay diferencias. Por ejemplo, para las y los encuestados en SP la homosexualidad, tener relaciones extramatrimoniales y que las mujeres aborten se encuentra más aceptado que en SNI.

¿Cómo se identifican las y los oaxaqueños respecto a las comunidades nacional y étnica? En el primer ámbito, según los resultados de la Gráfica 1.15 Identificación I, la mitad de la población (49%) se identifica como “oaxaqueño”; luego, 35% se identifica como “mexicano” y un

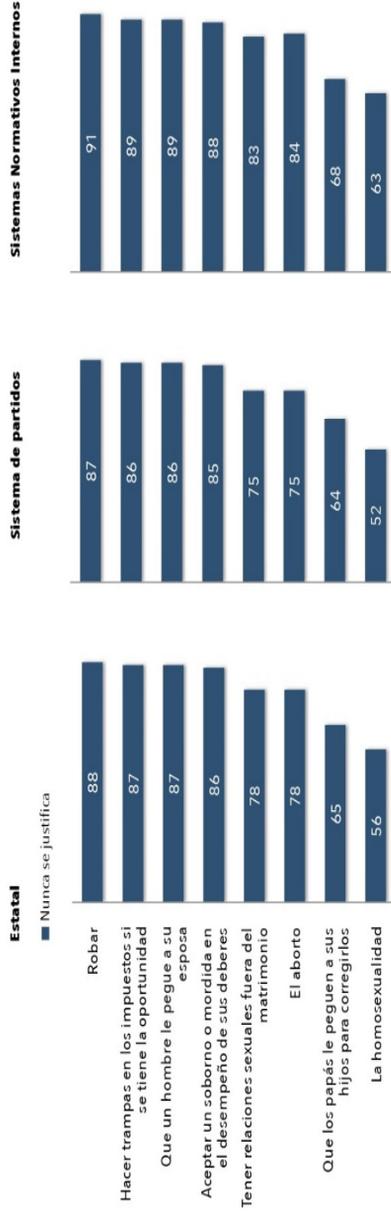
Gráfica 1.1.3 Servicios religiosos

¿Con qué frecuencia ha asistido a servicios religiosos durante el último año? (%)

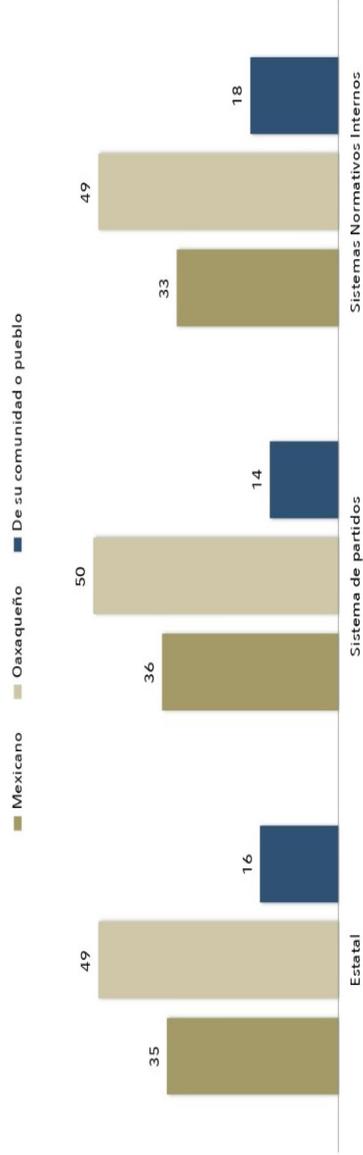


Grafica 1.14 Valores morales

En una escala del 1 al 10, donde 1 es nunca se justifica y 10 siempre se justifica, ¿qué tanto se justifica lo siguiente? (% “nunca se justifica”)



Gráfica 1.15 Identificación I
¿Usted se identifica más como mexicano, oaxaqueño o de su comunidad o pueblo? (%)



pequeño 16% dice identificarse como de su comunidad o pueblo. Tal como muestra la misma gráfica, la identificación con distintas comunidades geográficas es similar entre municipios de SP y SNI: en ambos, la mayor parte de las y los encuestados se identifican más como oaxaqueños que mexicanos o de su localidad, sin diferencias significativas. En breve, la mayoría de oaxaqueños tienen una identidad comunitaria más estatal que identidad nacional o local.

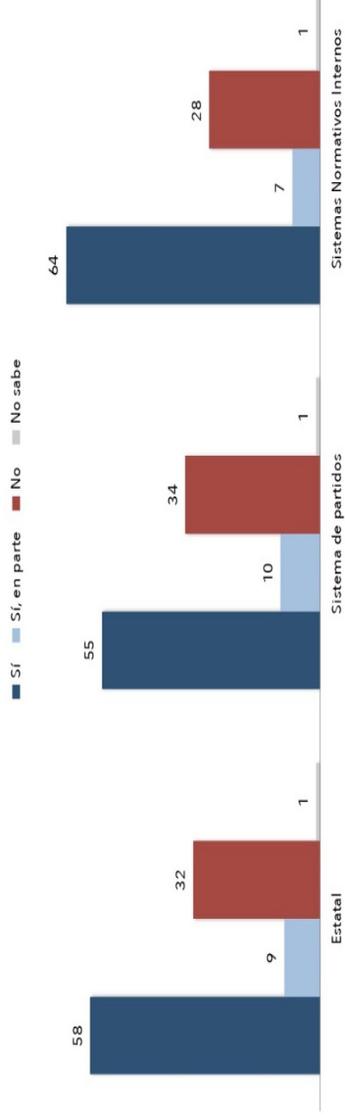
Respecto a la auto adscripción indígena, como se muestra en la Gráfica 1.16 Identificación II, la gran mayoría de la población encuestada (58%) dijo sí considerarse “indígena” o “sí en parte” (9%), mientras que una tercera parte (32%) respondió que no se considera como tal. En esta respuesta hay una diferencia significativa entre los municipios de SP y SNI. En estos últimos, la proporción de oaxaqueñas y oaxaqueños que sí se consideran indígenas es nueve puntos porcentuales más (de 55 a 64%) que en los otros. En cambio, en los municipios de SP, aunque la mayoría también se considera indígena, la proporción de aquellos que respondieron “no” es seis puntos porcentuales más respecto a los municipios de SNI (de 28 a 34%).

A aquellos que sí se consideraron indígenas, se les preguntó con cuál grupo se identifican. Los resultados que se presentan en la Gráfica 1.17 Identidad, muestran que los grupos indígenas mayoritarios entre los encuestados son zapotecos (37%), mixtecos (26%) y mazatecos (9%). Cabe mencionar que en esta pregunta hubo 10% que prefirió no contestar en toda la muestra. Estos resultados en general son similares entre los dos tipos de municipios. En los de SP hay un porcentaje mayor que no contestó a la pregunta (12%) que entre encuestados en SNI (6%).

¿Esta identificación está basada en hablar un dialecto o lengua indígena? La respuesta es que no necesariamente. Como muestra la Gráfica 1.18 Lenguas I, ante esta pregunta, la mayoría (68%) de las y los oaxaqueños respondió que no habla lengua indígena alguna y un tercio (31%) respondió afirmativamente. La situación es un poco distinta en los municipios de SNI. En éstos, el porcentaje de personas que sí dicen hablar una lengua indígena es 12 puntos porcentuales más respecto a los de SP (de 27 a 39%). El dato en general es interesante, pues significa que entre los encuestados seis de cada 10 se consideran indígenas y tres hablan una lengua indígena.

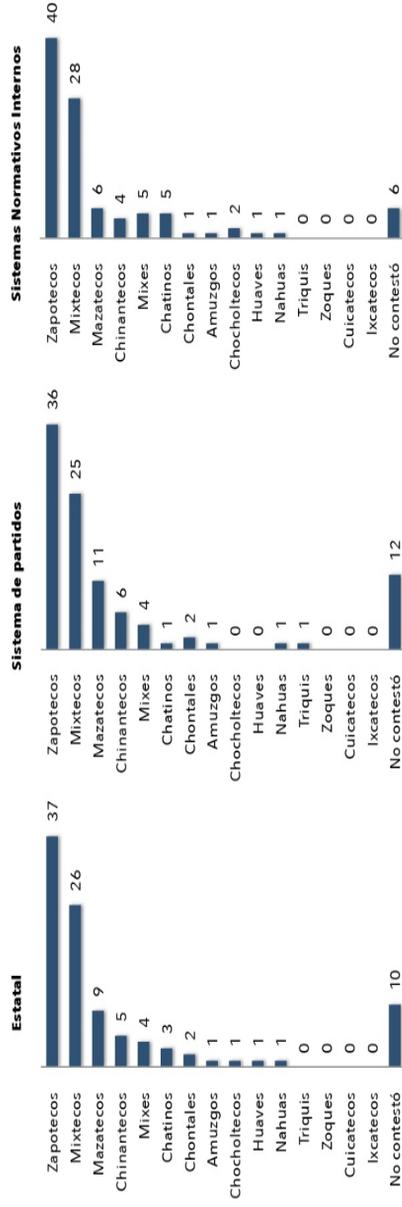
Gráfica 1.16 Identificación II

De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena? (%)

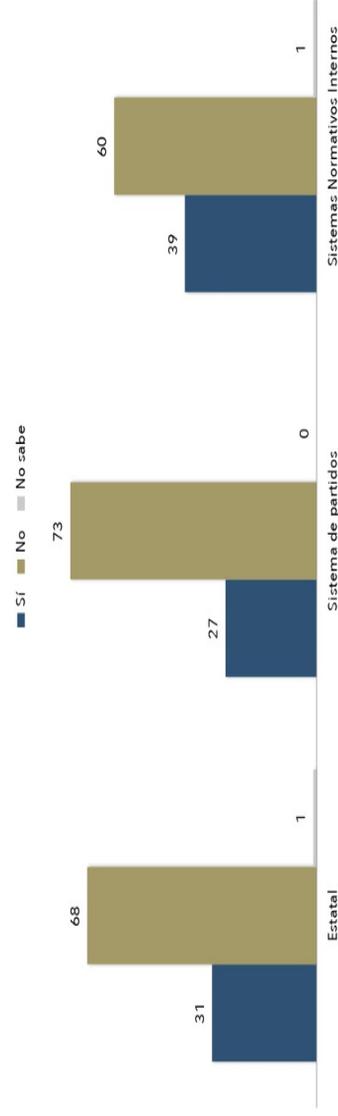


Gráfica 1.17 Identidad

¿Con qué grupo indígena se identifica? (%)



Gráfica 1.18 Lenguas I
¿Habla algún dialecto o lengua indígena? (%)



Por último, entre aquellos que hablan una lengua indígena, ¿cuál hablan? El resultado es muy similar a la distribución de los grupos indígenas. Como se muestra en la Gráfica 1.19 Lenguas II, los dialectos o lenguas indígenas más hablados por los encuestados son zapoteco (38%), mixteco (22%), mazateco (12%), chinanteco (9%) y mixe (8%).

Hallazgos principales

En la muestra estatal completa hay un poco más de entrevistados ubicados en localidades urbanas que rurales. Sin embargo, esta diferencia es significativa entre los tipos de municipios por sistema electoral: mientras que en los municipios de SP la gran mayoría son localidades urbanas, en los municipios de SNI la mayoría más amplia son localidades rurales.

Los niveles de escolaridad en el estado son bajos, pues la gran mayoría sólo alcanza la educación secundaria terminada. Esto es más pronunciado en los municipios de SNI, donde hay proporciones más amplias con niveles educativos menores (la mitad sólo tiene educación primaria). Además, la mitad de la población dice estar empleada, aunque las ocupaciones principales son distintas entre SP (comercio y trabajos manuales semi-especializados) y SNI (trabajos agrícolas y comerciales).

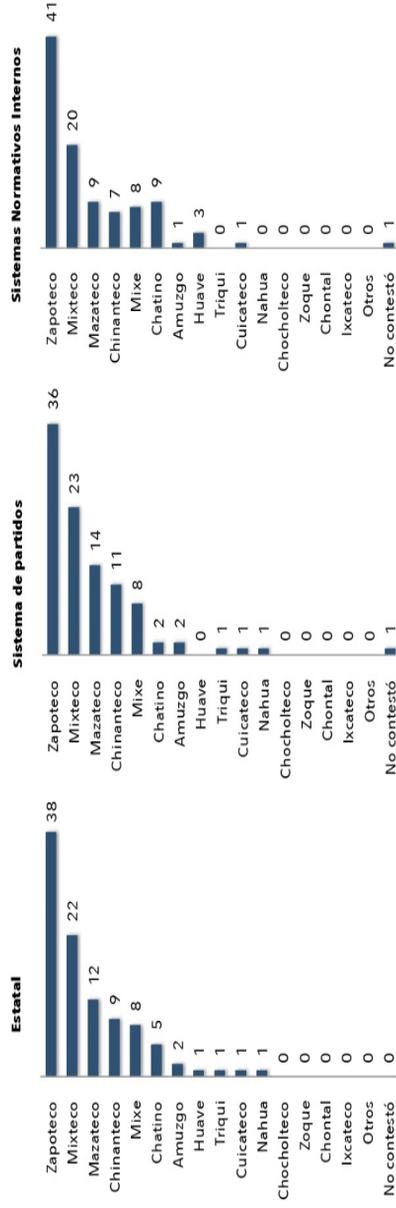
La mayoría de la población encuestada dice que el ingreso de su hogar no les alcanza o tienen grandes dificultades. La mayoría de encuestados se consideran a sí mismos como de clase baja o media baja.

Las y los encuestados de SP y SNI tienen diferencias entre actitudes morales, y aspectos morales (homosexualidad, relaciones extramaritales y aborto). Los resultados muestran que los habitantes de los municipios de SNI son moralmente más conservadores que los de SP.

Entre los encuestados, en términos de identidades, la gran mayoría se considera a sí misma como perteneciente al estado (antes que al país o la localidad) y como indígena; una importante proporción habla alguna lengua indígena. Los grupos y lenguas indígenas son principalmente zapotecos, mixtecos y mazatecos. Además, esta última característica es más pronunciada en los municipios de SNI.

Gráfica 1.19 Lenguas II

¿Habla algún dialecto o lengua indígena? ¿Cuál? (%)



CAPÍTULO 2 CULTURA POLÍTICA EN OAXACA

El contenido de este segundo capítulo corresponde a las características generales y particulares de la cultura política de las y los oaxaqueños durante el levantamiento de la encuesta en 2016. El capítulo inicia presentando datos sobre el grado de interés y conocimiento de la ciudadanía en Oaxaca sobre lo político, como una pieza elemental del desarrollo de actitudes y comportamientos políticos. En seguida, el capítulo se centra en las actitudes relativas hacia el régimen democrático (preferencias, valoración y satisfacción con su funcionamiento y entendimiento). El tercer apartado está dedicado a describir las actitudes de confianza en Oaxaca, tanto a la sociedad como a los procedimientos, resultados e instituciones democráticas. Después, el capítulo presenta los resultados de la encuesta sobre las actitudes más generales de las y los oaxaqueños hacia el orden político, la legalidad, la libertad y las prácticas de participación política. El capítulo cierra con un apartado especial sobre las mujeres y la política.

Interés, conocimiento e ideología

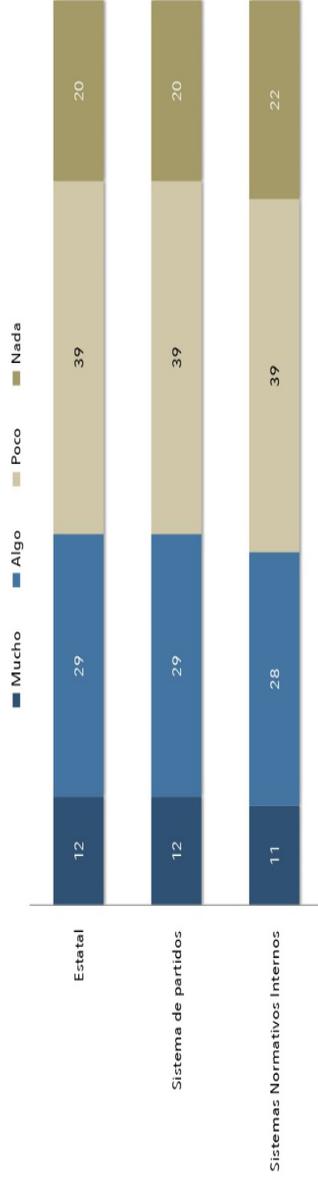
Un componente principal de la cultura política de cualquier sociedad es el interés y el conocimiento que tienen los ciudadanos sobre el ámbito político, pues estos elementos son la base para el desarrollo de

actitudes y de comportamientos más específicos. En ese sentido, para comenzar a hablar sobre la cultura política en Oaxaca, es necesario preguntar qué tan interesados están las y los oaxaqueños en la política y cuánto conocen sobre ella. Respecto al primer ámbito, como se muestra en la Gráfica 2.1 Interés en política, hay un relativo mayor desinterés que interés sobre la política en Oaxaca. Por un lado, 12% de la población estatal dice que la política le interesa “mucho”, mientras que 29% dice que “algo”, y éstos sumados son 41% del total. Por otro lado, 20% dice que la política no le interesa “nada” y 30%, el porcentaje mayor, dice que la política le interesa “poco”. Así, a partir de estos dos grupos, se pueda afirmar que 59% de las y los oaxaqueños no están interesados en política. En este ámbito, según muestra la misma gráfica, no hay diferencias entre los municipios de sistemas de partidos (SP) y municipios de sistemas normativos indígenas (SNI). En ambos tipos de municipios la mayoría de la población (59% en SP y 61% en SNI) está desinteresada en política.

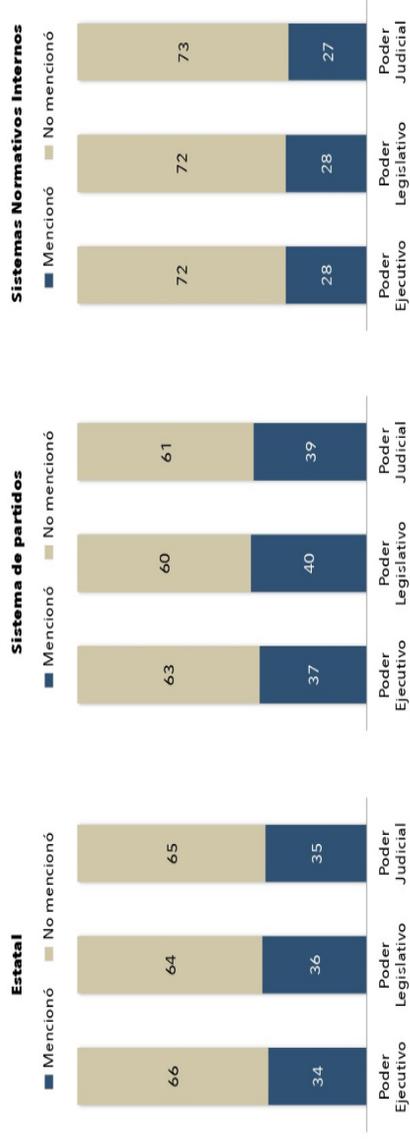
En el caso del conocimiento político, los resultados no son más positivos que los del interés. De acuerdo con los resultados de la Gráfica 2.2 Conocimiento político I, hay un fenómeno importante de desconocimiento político entre la ciudadanía oaxaqueña. En un primer momento, a todas y todos los entrevistados se les pidió que dijeran cuáles son los tres poderes de la Unión. De entre ellos, sólo 34% mencionó al Poder Ejecutivo, 36% mencionó el Poder Legislativo y 35% el Poder Judicial. Visto de otra manera, la amplia mayoría de encuestados (más de 60% en todos los casos) no fue capaz de mencionar ninguno de los tres poderes. Además, es necesario reparar en que, en términos de conocimiento político, sí hay una diferencia entre municipios de SP y SNI. En primer lugar, en los sistemas normativos hay nueve puntos porcentuales menos (de 37 a 28%) que en los sistemas de partidos de mención del Ejecutivo; 12 puntos porcentuales menos (de 37 a 28%) de mención del Legislativo y también 12 puntos porcentuales menos (de 39 a 27%) de mención del Judicial. En breve, el nivel de desconocimiento político es mayor (más de 70% en todos los casos) en los municipios de SNI que en los municipios de SP.

Más adelante, se les pidió a las y los encuestados que dijeran cuántos diputados integran la Cámara de Diputados federal. En este caso, como muestra la Gráfica 2.3 Conocimiento político II, la enorme mayoría de

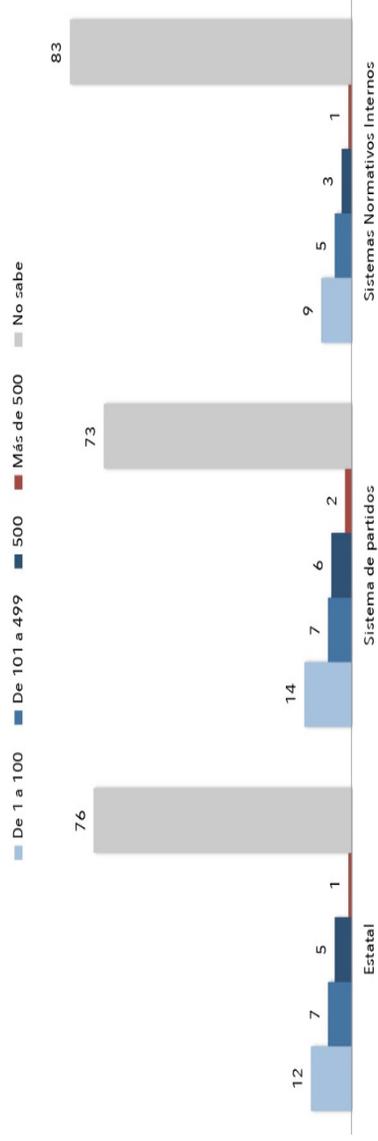
Gráfica 2.1 Interés en política
En general, a usted cuánto le interesa la política (%)



Gráfica 2.2 Conocimiento político I
 ¿Me podría decir cuáles son los tres poderes de la unión? (%)



Gráfica 2.3 Conocimiento político II
 ¿Cuántos diputados integran la Cámara de Diputados Federal? (%)



la población (76%) dijo no saber cuántos diputados integran el Congreso federal, 20% dio una respuesta equivocada y sólo 5% respondió de manera correcta: 500 diputados. De nuevo, en el aspecto de conocimiento político, hay una diferencia entre los municipios con base en el tipo de sistema electoral. En los municipios de SNI hay 10 puntos porcentuales más que en los municipios de SP (de 73 a 83%) de quienes dijeron no saber el número de diputados federales. No obstante, entre quienes sí dijeron algún número, en los municipios de SP la gente tuvo un porcentaje mayor de respuestas incorrectas (23%) que en los municipios de SNI (13%). Sin embargo, el porcentaje de personas que respondió correctamente es menor en SNI (solo 3%) que en SP (6%).

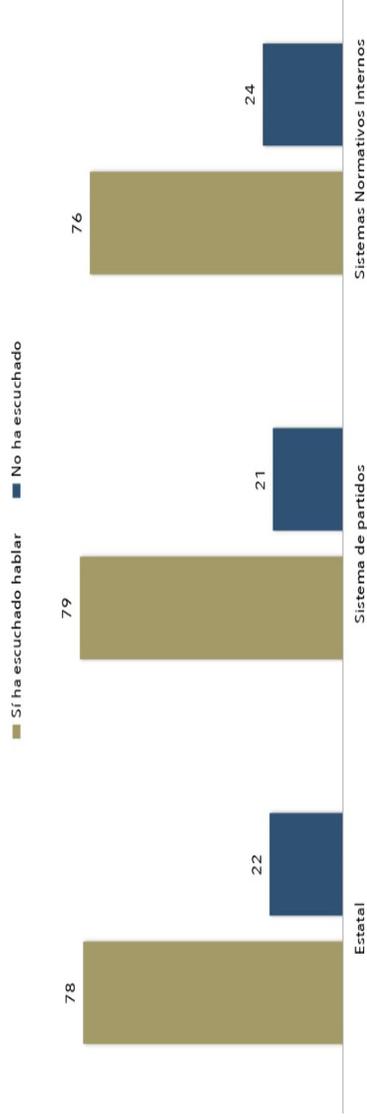
Cuando se les preguntó a las y los entrevistados si había escuchado hablar del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), de acuerdo con la Gráfica 2.4 Conocimiento político III, la gran mayoría (78%) respondió que sí ha escuchado del IEEPCO, y sólo 22% dijo que no. En esto no hay diferencias significativas entre los municipios de SIN y SP, en ambos la mayoría sí ha escuchado del IEEPCO.

Así, es posible afirmar que la población en Oaxaca tiene un nivel bajo de conocimiento sobre el orden político constitucional. Pero más importante quizá es que el fenómeno de desconocimiento es más pronunciado en los municipios con Sistemas Normativos Indígenas. Esto podría deberse al menos a un par de razones: por un lado, como se detalló en el capítulo anterior, los niveles educativos de estos municipios son menores que en los municipios de SP, por lo que es razonable que el conocimiento político sea menor; por el otro, quizá sea una consecuencia del contexto político, donde la presencia de un sistema electoral distinto implica que las y los ciudadanos conocen menos la forma de organización más convencional, aunque es necesario señalar que la elección por medio de Sistemas Normativos Indígenas sólo aplica para autoridades municipales.

Otro de los elementos principales en la configuración de las actitudes, opiniones y comportamientos políticos es la orientación ideológica de las personas. En este caso, como se muestra en la Gráfica 2.5 Orientación ideológica, la gran mayoría de la ciudadanía en Oaxaca cuenta con este instrumento de posicionamiento y comprensión de la política: la gran mayoría (67%) se ubica dentro de la escala ideológica

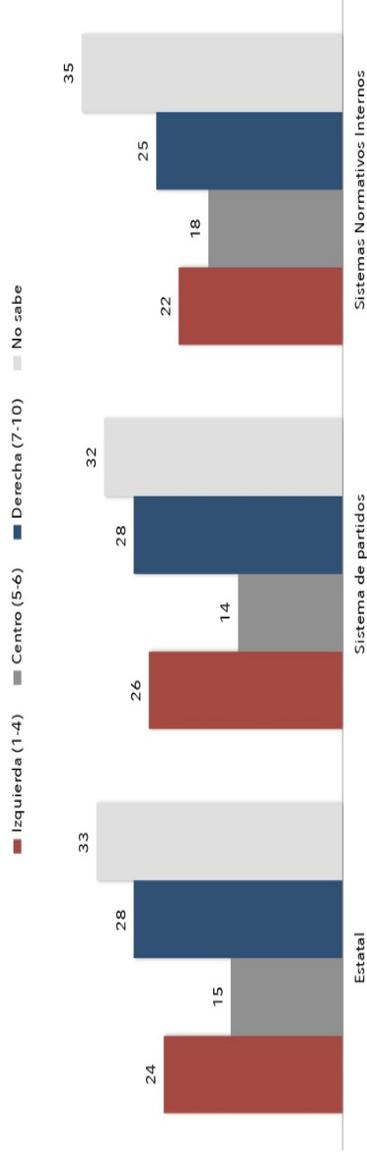
Gráfica 2.4 Conocimiento político III

¿Usted ha escuchado hablar del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana? (%)



Gráfica 2.5 Orientación ideológica

En una escala del 1 al 10, donde 1 es izquierda y 10 derecha, ¿dónde se ubicaría usted políticamente?



entre izquierda y derecha y sólo un tercio (33%) no lo hace. Ahora bien, es importante notar que entre aquellos que sí se ubican hay una relativa polarización de sus posiciones ideológicas. Por un lado, sólo 15% de las y los oaxaqueños se colocan en una posición de centro; por el otro, 54% está posicionado en algún lugar de los extremos. En este caso, 24% de los encuestados se posicionó en la izquierda política y 28% en se colocó en la derecha ideológica; es decir, hay cuatro puntos porcentuales más de derecha que de izquierda, por lo que no está del todo balanceado el espectro político ideológico. No obstante lo anterior, no parece haber muchas diferencias entre municipios con base en su sistema electoral. Es posible señalar sólo dos datos: hay tres puntos porcentuales más de encuestados en SNI que en SP que no se posicionan en la escala ideológica y hay cuatro puntos porcentuales más que se ubican en el centro ideológico.

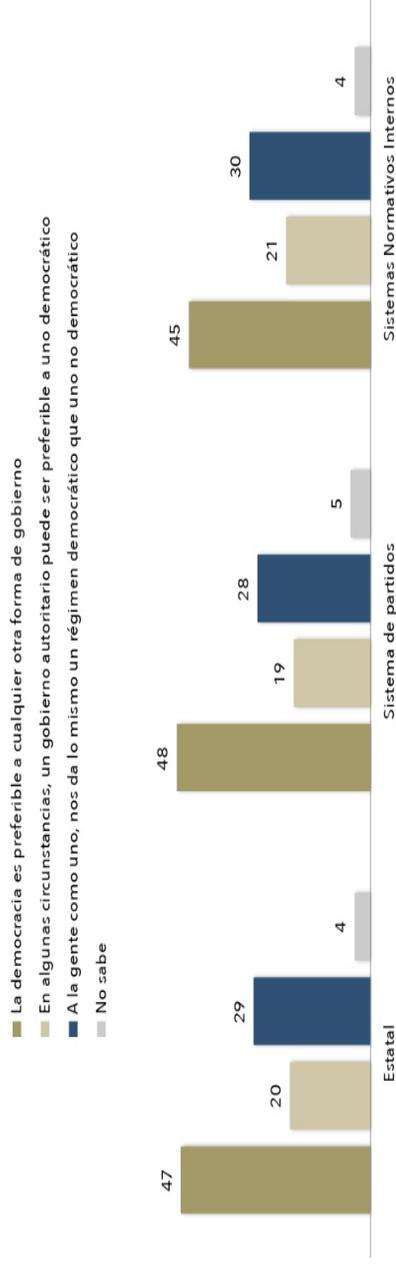
Actitudes hacia la democracia

¿Cuáles son las actitudes de las y los oaxaqueños respecto a la democracia? En primer lugar, y muy importante, la ciudadanía en Oaxaca apoya o prefiere un gobierno democrático. A la pregunta de con cuál frase se está más de acuerdo, como se observa en la Gráfica 2.6 Apoyo a la democracia, la mayoría (47%) respondió que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”; luego, casi un tercio (29%) es indiferente, pues está de acuerdo con que “A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático” y, por último, 20% está de acuerdo con que “en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno no democrático”. Es importante señalar en términos del apoyo a la democracia, que no hay diferencias importantes entre los municipios de SNI y SP, la mayoría apoyo a un régimen democrático.

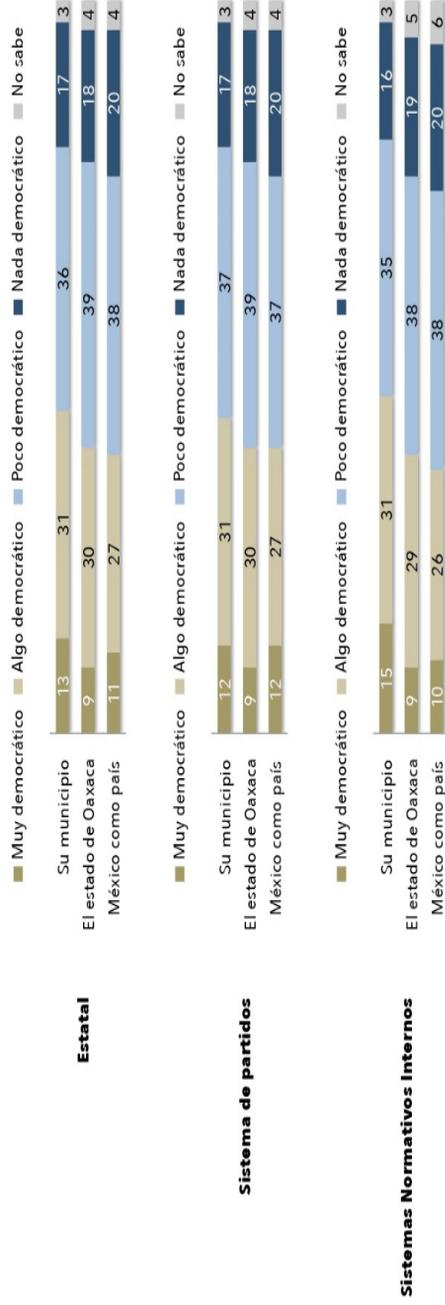
Ahora, ¿cuán democráticos perciben las y los oaxaqueños que son los distintos ámbitos de gobierno? Como muestra el resultado de la Gráfica 2.7 Percepciones de democracia, la mayoría de la ciudadanía en Oaxaca (53%) opina que su municipio es “poco” (36%) o “nada” (17%) democrático, mientras que 44% opina que su municipio es “algo” o “muy democrático”. Después, 57% de las y los encuestados

Gráfica 2.6 Apoyo a la democracia

¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? (%)



Gráfica 2.7 Percepciones de democracia
 En su opinión, ¿qué tan democrático es...? (%)



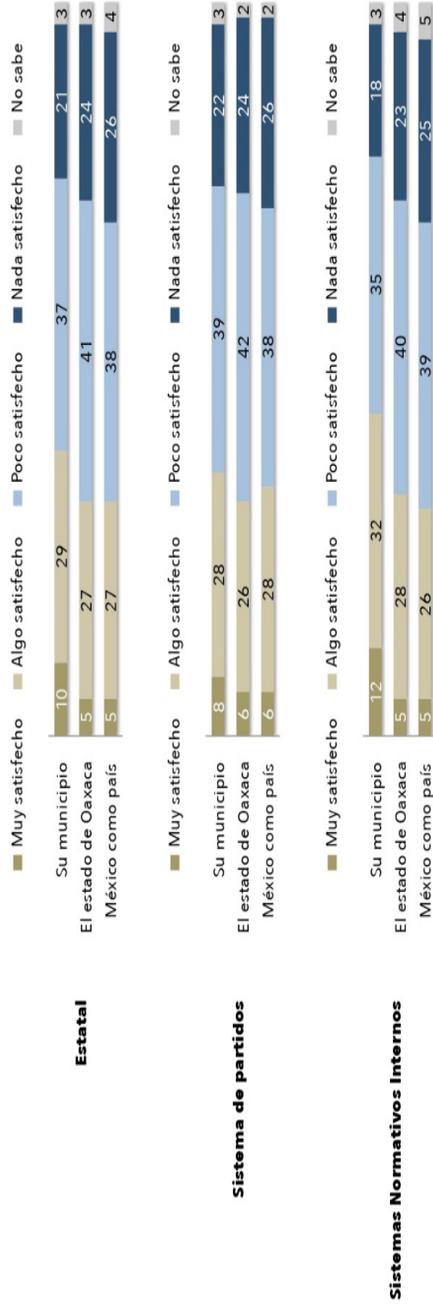
dice que el estado de Oaxaca es “poco” (39%) o “nada” (18%) democrático, y en este caso 39% dice que es “algo” o “muy” democrático. Al final, una clara mayoría (58%) percibe que México como país es “poco” (38%) o “nada” (20%) democrático, mientras que sólo 28% de las y los oaxaqueños piensa que México es “algo” o “muy” democrático. La tendencia general es que cuanto más cercano a lo local es el ámbito de gobierno, las y los encuestados opinan que ese gobierno es más democrático. Es importante destacar que, como muestra la misma gráfica, estas opiniones son muy similares entre los pobladores de municipios de SP y de SNI, pues no hay diferencias significativas.

Visto lo anterior, ¿qué tan satisfecha se siente la ciudadanía en Oaxaca con el funcionamiento de la democracia en los tres ámbitos de gobierno? Los resultados de la Gráfica 2.8 Satisfacción con la democracia muestran que oaxaqueñas y oaxaqueños están en general bastante insatisfechos con el desempeño democrático, aunque hay diferencias entre éstos. Respecto a la democracia municipal, 58% de encuestados dijo estar “poco” o “nada” satisfecho, mientras que sólo 39% “muy” o “algo satisfecho”. En cambio, cuando son cuestionados respecto a la democracia estatal y federal, una proporción mayor de encuestados (64%, seis puntos porcentuales más) dice estar “poco” o “nada satisfecho” con el funcionamiento en estos ámbitos de gobierno, y sólo 32% dijo estar “muy” o “algo satisfecho”.

Al igual que en el resultado anterior, los resultados no son muy distintos entre los municipios gobernados por SP y SNI: las y los oaxaqueños estiman en proporción similar que el desempeño de la democracia es insatisfactorio en los gobiernos estatal y nacional, aunque hay una excepción importante. En el ámbito de la democracia municipal, quienes viven en el marco de un sistema de partidos están más insatisfechos que quienes se rigen con Sistemas Normativos Indígenas: en el primer caso, 61% dijo estar poco o nada satisfecho, pero en el segundo, sólo 53% dijo tener la misma opinión. Dicho de otra manera, en SP hay ocho puntos porcentuales más de población insatisfecha con la democracia en el ámbito municipal que en SNI.

No obstante lo anterior, ¿qué entienden las y los oaxaqueños por democracia? ¿Cómo conceptualizan mejor ese régimen político? Como se muestra en la Gráfica 2.9 Concepto de democracia I en un primer momento, para la mayor parte de la ciudadanía de Oaxaca (40%), la

Gráfica 2.8 Satisfacción con la democracia
 En general, ¿qué tan satisfecho está usted con el funcionamiento de la democracia en...? (%)



democracia está mejor definida como “derechos y libertades”. A esto le siguen, en segundo lugar, aquellos que escogieron “política y elecciones” (27%); en tercer sitio están quienes la consideran un asunto de “orden y legalidad”, (16%) y muy cerca quienes eligieron el “bienestar económico” (14%).

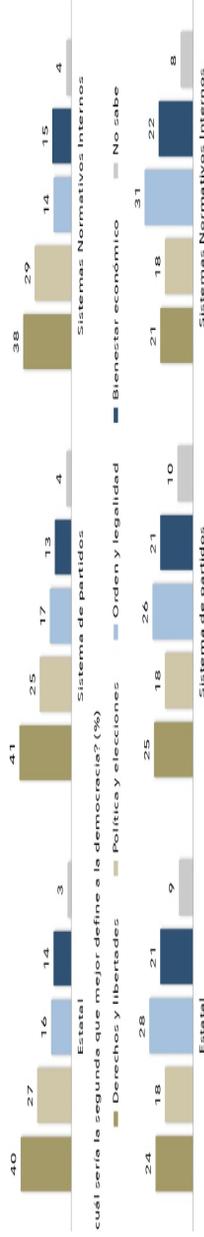
Sin embargo, ante la posibilidad de escoger un segundo conjunto de palabras para definir la democracia, Gráfica 2.10 Concepto de democracia II, el porcentaje relativamente mayor eligió ahora el “orden y legalidad” (28%) para definir la democracia; fueron seguidos muy de cerca quienes consideran a la democracia como “derechos y libertades” (24%) y como “bienestar económico” (21%). Sólo un porcentaje poco menor (18%) dijo que la democracia se refiere a “política y elecciones”. Hay que mencionar que este patrón de respuesta es consistente tanto en los municipios de SP y de SNI: no hay diferencias importantes. Se puede decir que, prescindiendo del tipo de régimen electoral, para las oaxaqueñas y oaxaqueños el régimen democrático tiene que ver, primero, con un asunto de derechos y libertades, para ser después un tema de orden y legalidad, mientras que la política y las elecciones están en un plano distinto.

Confianza social y política

Un elemento sustantivo de la cultura política de cualquier sociedad es la *confianza*, así entre los propios ciudadanos como hacia las instituciones y los procedimientos políticos. Estas dimensiones de la confianza son fundamentales en tanto implican la expectativa sobre el comportamiento de los demás y hacia cada uno. Por ello, una alta confianza suele ser un motivador esencial de la participación social y política, pero su ausencia puede representar un costo enorme para el funcionamiento regular de la democracia y del orden político general. Dicho lo anterior, ¿qué tanto confían los encuestados en sus conciudadanos? Como se observa en la Gráfica 2.11 Confianza interpersonal, en términos de confianza, la amplia y clara mayoría de encuestados (87%) dice que no se puede confiar en la mayoría de las personas. Además, según los resultados de la misma gráfica, en ello no hay diferencia entre los municipios de SP y SNI, ambos son similares en los bajos porcentajes de confianza interpersonal.

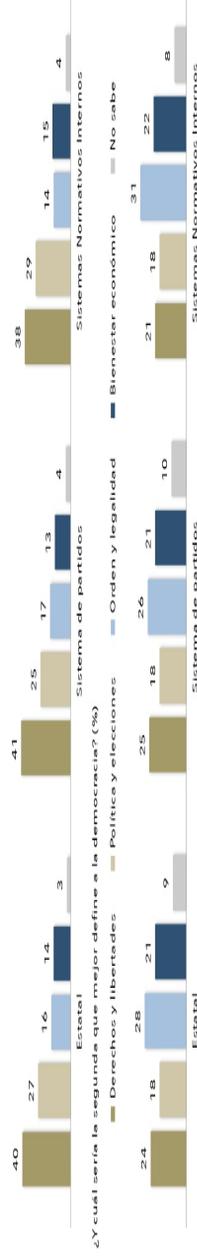
Gráfica 2.9 Concepto de democracia I

Le voy a leer varias palabras. Dígame ¿cuál de ellas define mejor lo que es la democracia? (%)



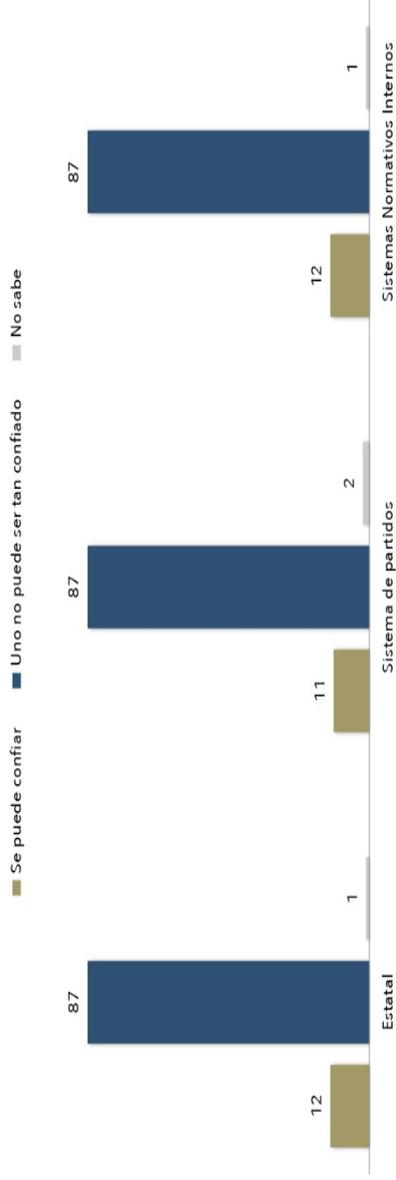
Gráfica 2.10 Concepto de democracia II

¿Y cuál sería la segunda que mejor define a la democracia? (%)



Gráfica 2.11 Confianza interpersonal

En general, ¿diría que se puede confiar en la mayoría de la gente o uno no puede ser tan confiado? (%)



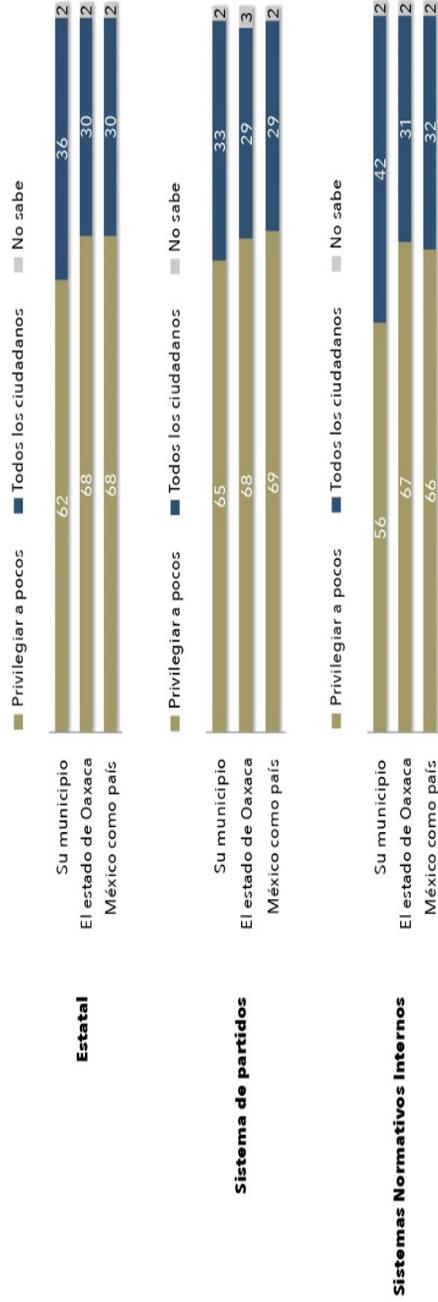
¿Y cuánto confía la ciudadanía oaxaqueña en los procesos políticos? ¿Perciben que las contiendas electorales producen gobiernos representativos, que trabajan para todos, o gobiernos que perpetúan desigualdades políticas y se concentran en privilegiar a unos pocos? De acuerdo con la Gráfica 2.12 Confianza política, la mayoría de oaxaqueños y oaxaqueñas (62%) opina que su municipio está gobernado para privilegiar a unos pocos, pero algo similar opinan respecto al estado (68%) y hacia México en general (68%). En el caso de los municipios de partidos políticos y de sistema normativo, no hay mucha diferencia en sus resultados. Sólo en un resultado, en los municipios de SNI, existe un porcentaje mayor (de 33 a 42%, es decir, nueve puntos porcentuales más) que opina que en su municipio se gobierna para todos los ciudadanos. De nuevo, es interesante observar que la perspectiva democrática de la ciudadanía en Oaxaca es un poco mejor respecto al ámbito municipal que hacia los otros dos órdenes de gobierno, y esto es más pronunciado en las localidades de Sistemas Normativos Indígenas.

No obstante, este sentimiento de poca representación no se corresponde con la percepción de que el ejercicio del voto puede producir transformaciones. De acuerdo con los resultados de la Gráfica 2.13 Confianza en el voto, una mayoría (53%) de las y los oaxaqueños opina que el voto de los ciudadanos puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro, contra 45% que opina que votar no hace ninguna diferencia. Cabe decir que en los municipios con SNI hay seis puntos porcentuales (57%) más que en los partidos políticos (51%) que dicen que votar sí puede hacer las cosas diferentes y, en simetría, hay un porcentaje menor que opina que el voto no hace la diferencia.

Dicho lo anterior, ¿cuánta confianza tiene la ciudadanía en Oaxaca respecto a las instituciones políticas? Según se muestra en la Gráfica 2.14 Confianza en las instituciones, la mayoría de la población del estado desconfía de las instituciones. Vista con un poco más de detalle, hay tres grupos de instituciones con base en el grado de confianza: alta, baja y muy baja —no hay instituciones que tengan confianza media, pues ninguna tiene porcentajes cercanos a la mitad de la población. En Oaxaca, sólo tres instituciones tienen “mucho” o “algo” de confianza de sus ciudadanos: la Iglesia (63%), la Marina (55%) y el Ejército (53%). En este ámbito, entre los ciudadanos de SNI la Marina tiene seis puntos porcentuales menos de confianza que entre los habitantes regidos por

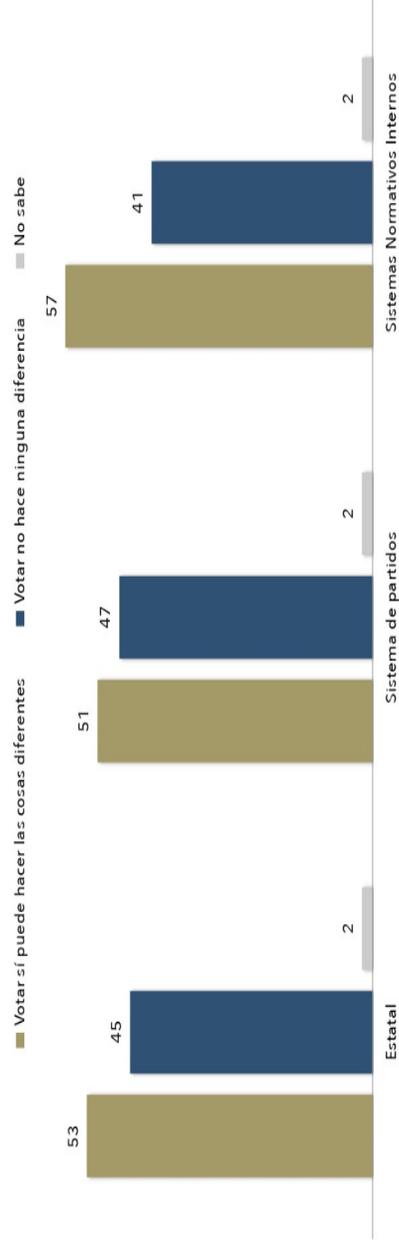
Gráfica 2.12 Confianza política

En términos generales ¿diría usted que... está gobernado para privilegiar a unos pocos o se gobierna para todos los ciudadanos? (%)



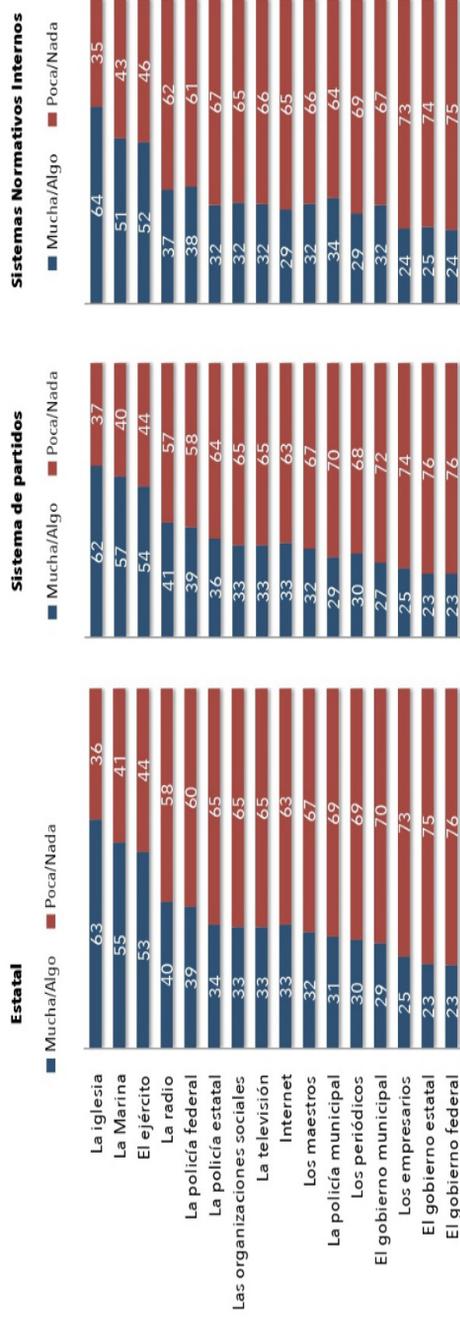
Gráfica 2.13 Confianza en el voto

¿Cree usted que el voto de los ciudadanos puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro o votar no hace ninguna diferencia? (%)



Gráfica 2.14 Confianza en las instituciones

Le voy a decir una lista de grupos e instituciones, por favor dígame cuánta confianza tiene usted en cada una (%)



sistema de partidos políticos; en las otras dos instituciones el nivel de confianza es bastante similar.

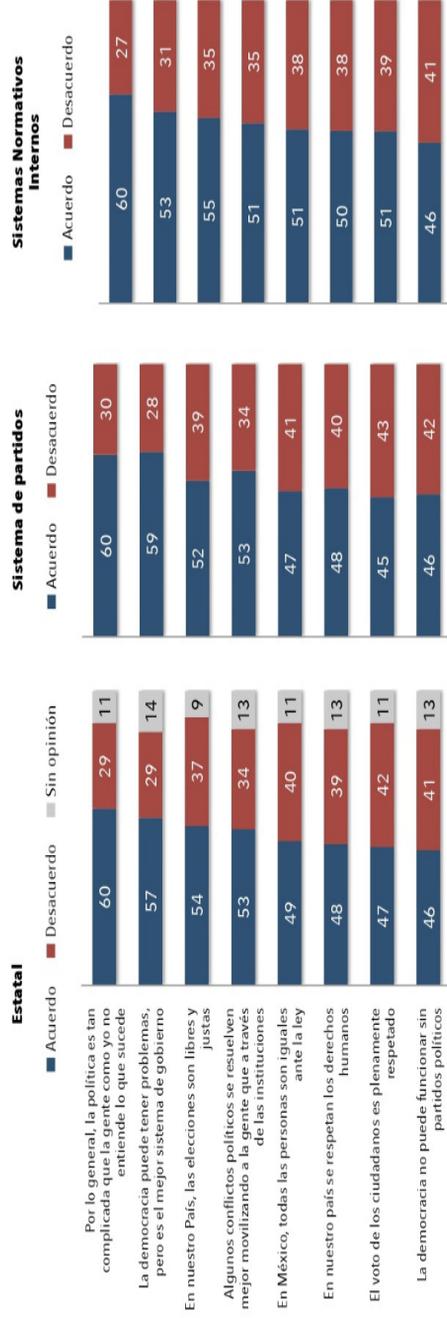
Después, hay un bloque de instituciones que tienen un tercio o poco más de “mucho” o “algo” de confianza, lo que se anotó antes como nivel de confianza bajo: radio (40%), policía federal (39%), policía estatal (34%), organizaciones sociales (33%), televisión (33%) e internet (33%). De todas éstas, hay tres donde la confianza es cuatro puntos porcentuales menos en SNI que en SP: radio (de 41 a 37%), política estatal (de 36 a 32%) e internet (de 33 a 29%). Para las otras instituciones no hay diferencias significativas entre los dos sistemas electorales. Por último, las demás instituciones tienen menos de un tercio de confianza (mucho o algo) de las y los ciudadanos en Oaxaca: maestros (32%), policía municipal (31%), periódicos (30%), gobierno municipal (29%), empresarios (25%), gobierno estatal (23%) y, en último sitio, gobierno federal (23%). Cabe decir que, a diferencia de los dos bloques anteriores, en éste hay dos instituciones que reciben un porcentaje de confianza mayor en los municipios de SNI que en los de SP: la policía municipal (de 29 a 34%) y el gobierno municipal (de 27 a 32%). Como en los ámbitos anteriores, las y los pobladores regidos con sistema normativo interno tienen una percepción mejor, aquí más confianza, que en sistema de partidos sobre el ámbito de gobierno municipal.

Actitudes políticas, participación y libertad

Una vez que se han comentado las actitudes democráticas y de confianza institucional, ¿cuáles son las actitudes y las percepciones de las y los oaxaqueños respecto a distintas dimensiones del orden político? La pregunta tiene respuesta en la Gráfica 2.15 Opiniones políticas en primer lugar, el sentimiento de desafección política está bastante extendido entre la ciudadanía. Como se puede ver, hay una mayoría (60%) que dice estar de acuerdo con que “en general, la política es tan complicada que la gente como yo no entiende lo que sucede”; es decir, que carece de sentimiento de eficacia política. De acuerdo con esto, la amplia desafección política —lo mismo que la desconfianza en instituciones de representación, como se mencionó antes— parece

Gráfica 2.15 Opiniones políticas

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? (%)



estar en correspondencia con el tipo de resolución de conflictos, no institucional, sino por movilización. Según los resultados, la mayoría de la ciudadanía en Oaxaca (53%) opina que “algunos conflictos políticos se resuelven mejor movilizandoo a la gente que a través de las instituciones”. Cabe señalar que en estas dos actitudes no hay diferencias importantes entre municipios regidos por SNI que por SP.

En segundo lugar, la mayoría de encuestadas y encuestados tiene actitudes políticas democráticas, como también se mostró antes en otros resultados. Esta mayoría estuvo de acuerdo con que “la democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno” (57%), “en nuestro país, las elecciones son libres y justas” (54%). Sin embargo, poco menos de la mitad dijo estar de acuerdo con que “el voto de los ciudadanos es plenamente respetado” (47%) y que “la democracia no puede funcionar sin partidos políticos” (46%), dos elementos fundamentales de los regímenes democráticos —aunque quienes están en desacuerdo con estas dos últimas frases son porcentajes menores, no mayoritarios. En términos sustantivos del régimen jurídico y el cumplimiento de la ley, también hay mayorías que dicen estar de acuerdo con que “En México, todas las personas son iguales ante la ley” (49%) y que “En nuestro país se respetan los derechos humanos” (48%).

Dicho lo anterior, es importante reparar en algunos resultados generales de la comparación entre municipios regidos por SP y SNI. Por un lado, en general no hay muchas diferencias en las actitudes políticas de los individuos entre ambos tipos de régimen electoral. Sólo hay tres excepciones destacables. Primero, hay seis puntos porcentuales menos entre quienes creen que la democracia es el mejor sistema político en el SNI (53%) que en SP (59%). Segundo, hay cuatro puntos porcentuales más en SNI (51%) que SP (47%) que opinan que las personas son iguales ante la ley. Tercero, hay seis puntos porcentuales más de personas en sistemas normativos (45%) que están de acuerdo con que el voto de los ciudadanos es plenamente respetado que en SP (51%).

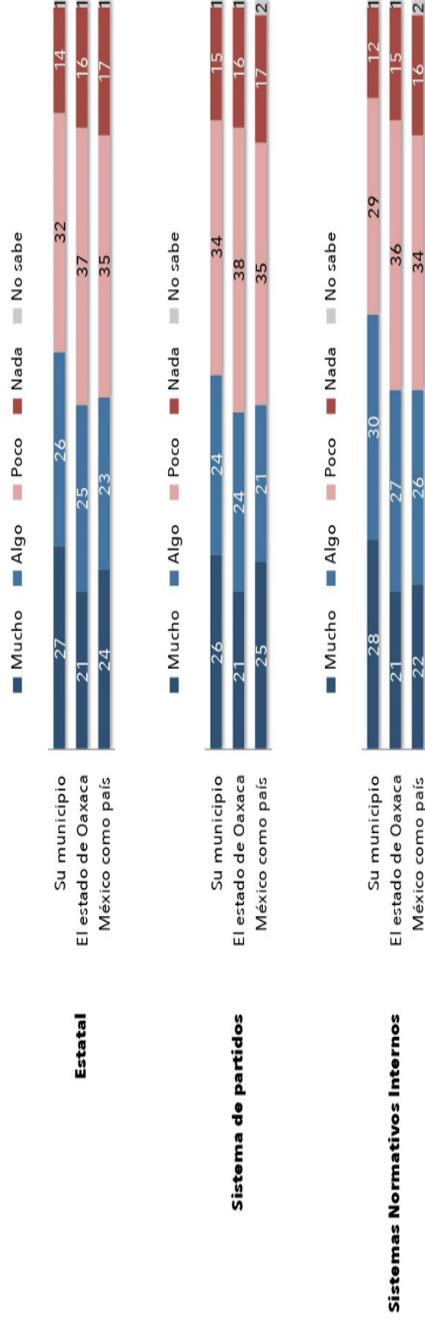
Ahora, ¿cuánta influencia cree la ciudadanía en Oaxaca que tienen en los diferentes ámbitos de gobierno? El resultado a esta pregunta está en la Gráfica 2.16 Influencia ciudadana. Como se observa ahí, la mayoría opina que los ciudadanos pueden influir “poco” o “nada” en

las decisiones del gobierno del estado (53%) y de México (52%), y en esto no hay mucha diferencia entre SNI y partidos. Este resultado es, de nuevo, consistente con el comentado más arriba: hay un sentimiento de desafección política presente entre la población de Oaxaca. En cambio, la mayoría de encuestadas y encuestados (53%) opina que los ciudadanos tienen “mucho” o “algo” de influencia en las decisiones de su gobierno municipal. Además, y es muy necesario señalarlo, hay una diferencia entre SNI y SP al respecto: en el primero hay ocho puntos porcentuales más (58% *vs.* 50%) que opinan que sí tienen influencia en el gobierno municipal. Es decir, que la desafección es menor en el ámbito municipal y los resultados son más positivos en SNI.

¿Cuál es el grado o voluntad de participación de las y los oaxaqueños en acciones políticas? Como se muestra en la Gráfica 2.17 Participación política, ésta, salvo en las actividades electorales, es bastante minoritaria. De acuerdo con esta gráfica, sólo 15% firmó petición; 14% participó en visita o solicitud a funcionario; 11% participó en manifestación o protestas legales y 10% participó en marcha, bloqueo o plantón. En todas estas respuestas, no hay diferencias significativas entre los municipios de sistema de partidos y sistemas normativos indígenas. No obstante, la pregunta que se le hizo a la muestra permite saber si esta ausencia de acción política es definitiva o existe posibilidad de que ocurra en el futuro.

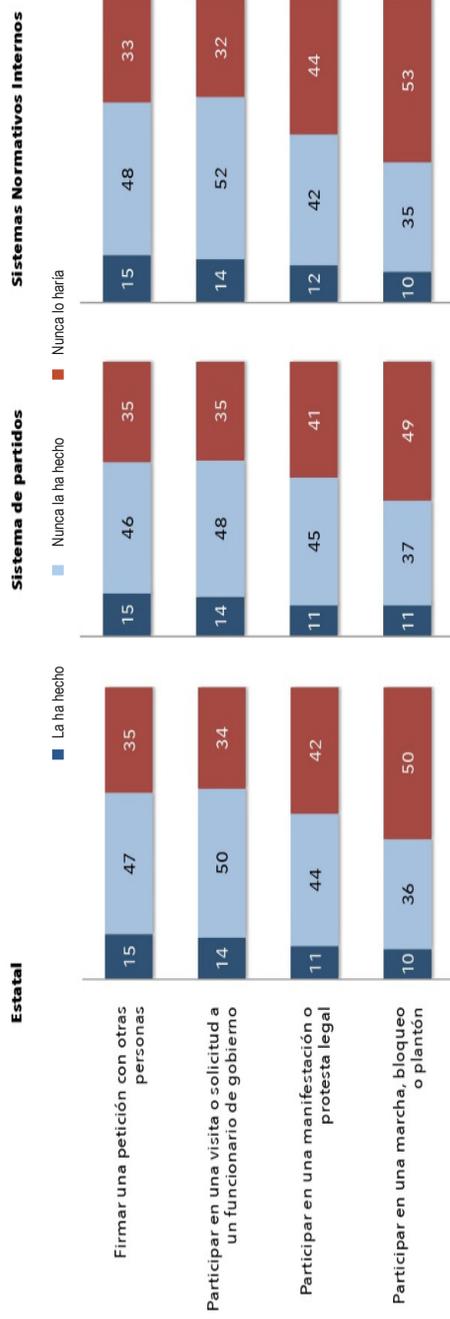
La misma gráfica muestra que la mayoría relativa de individuos dice que no lo ha hecho, pero que podría firmar una petición (47%), solicitar o visitar a un funcionario de gobierno (50%) o participar en una manifestación o protesta legal (44%). La única actividad donde la mayoría (50%) dice que no lo haría bajo ninguna circunstancia es participar en marcha, bloque o plantón. Ahora bien, cuando se comparan los municipios de SNI y SP en estas respuestas, aparecen algunas diferencias interesantes. Por un lado, en sistemas normativos, comparado con partidos políticos, hay una proporción un poco mayor de ciudadanas y ciudadanos que sí firmaría una petición (dos puntos porcentuales más) o visitaría o solicitaría algo a un funcionario (cuatro puntos porcentuales más). Por el otro, en municipios de SNI hay más ciudadanos que nunca harían dos actividades: manifestación o protesta legal (tres puntos más, de 41 a 44%) y marcha, bloqueo o plantón (cuatro puntos más, de 49 a 53%).

Gráfica 2.16 Influencia ciudadana
 ¿Qué tanto cree usted que los ciudadanos pueden influir en las decisiones de gobierno? (%)



Gráfica 2.17 Participación política

Dígame si usted la ha hecho, no la ha hecho pero podría hacerlo, o nunca lo haría bajo ninguna circunstancia (%)



Habiendo visto los resultados de las actitudes hacia el orden político, la percepción de influencia y la participación política, ¿cuán libres se sienten las y los oaxaqueños para expresarse, participar y ser tratados igual? La pregunta es relevante en tanto uno de los objetivos fundamentales de la democracia como mecanismo y forma de organización política es precisamente conseguir la libertad de los individuos. Como se muestra en la Gráfica 2.18 Percepciones de libertad, hay mayorías amplias que consideran que en su comunidad hay “mucho” libertad para: practicar de manera pública la religión que se prefiera (72%), que las mujeres puedan dedicarse a lo que deseen (65%) y votar por el partido que uno quiera (61%). Ante la situación de “expresar libremente lo que uno piensa”, sólo 44% dice que hay “mucho libertad” para ello. Ahora bien, hay dos diferencias entre los dos tipos de municipios: por un lado, en los SNI la percepción de que las mujeres puedan dedicarse a lo que deseen baja cuatro puntos porcentuales respecto a partidos (de 66 a 62%); por el otro, en el SNI hay tres puntos porcentuales que opinan que hay libertad para expresarse abiertamente.

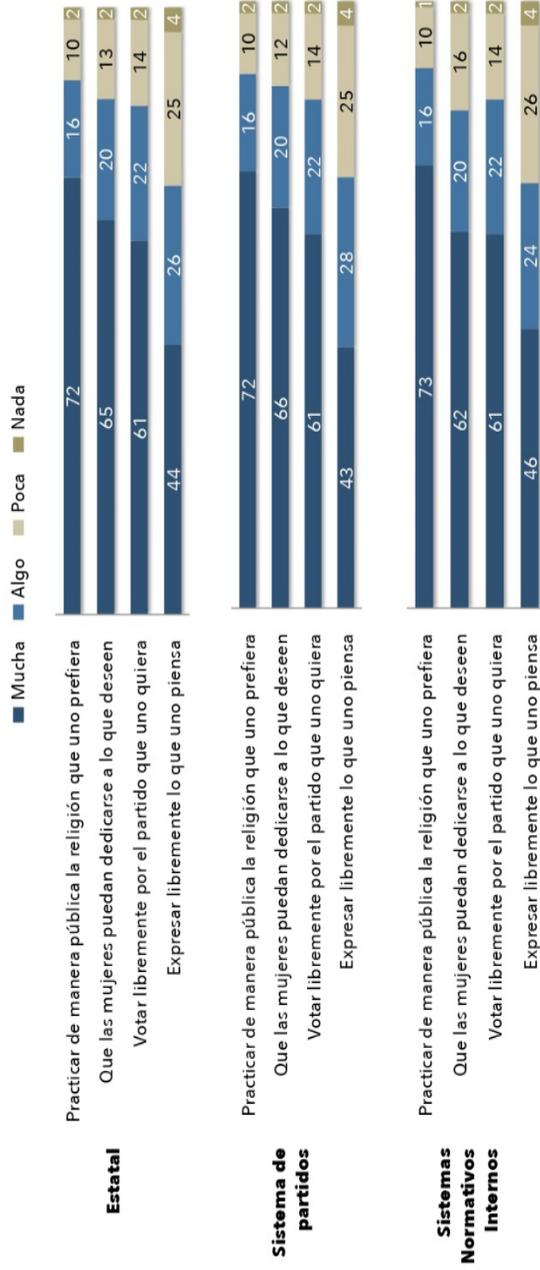
Por último, además del ámbito público, ¿cuánta libertad tiene la ciudadanía en Oaxaca en el ámbito más individual? La respuesta se muestra en la Gráfica 2.19 Libertad para decidir. Ahí se observa que dos terceras partes (67%) dice que tiene libertad para tomar sus propias decisiones y control sobre lo que sucede en su vida. Sin embargo, esa opinión es siete puntos porcentuales menos en SNI que en sistema de partidos (pasa de 70 a 63%).

Mujer y política

Antes de terminar este capítulo, es necesario reparar en uno de los ámbitos más importantes de la cultura política de todas las sociedades: la posición que se otorga y se percibe sobre las mujeres en el ámbito político. Y para ello es posible aprovechar las preguntas que se hicieron al respecto en la encuesta de 2016. En primer lugar, ¿cuál es la estimación sobre liderazgo político entre ambos sexos? Como se muestra en la Gráfica 2.20 Mujer y política, nueve de cada 10 (88%) encuestadas y encuestados están en desacuerdo con que “los hombres

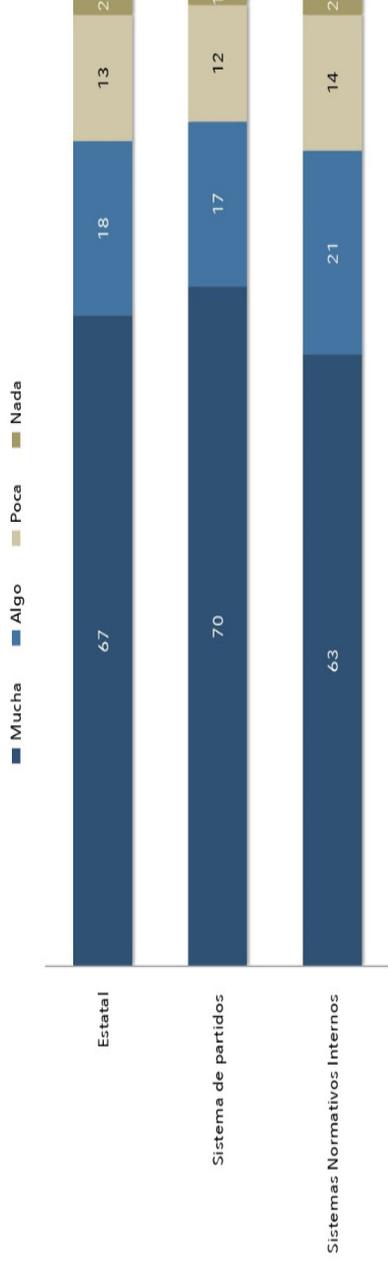
Gráfica 2.18 Percepciones de libertad

En su comunidad, ¿cuánta libertad considera que hay para...? (%)



Gráfica 2.19 Libertad para decidir

En lo general, ¿cuánta libertad tiene usted para tomar sus propias decisiones y el control sobre lo que sucede en su vida? (%)



son mejores líderes políticos que las mujeres”, y menos de una décima parte se declara de acuerdo. Cabe apuntar que sí hay una diferencia al respecto entre los tipos de sistemas electorales: en los municipios de SNI hay cuatro puntos porcentuales menos que en sistema de partidos (de 90 a 86%) que están en desacuerdo con el mejor liderazgo político masculino; aun así, es mayoritaria. En este caso, sólo 11% está “de acuerdo”.

¿Cuánto se cree que las mujeres participan en las comunidades? De acuerdo con los resultados en la Gráfica 2.21 Participación de la mujer en la comunidad I, el 38% opina que las mujeres participan “mucho” en las decisiones de su comunidad, seguido de 33% que opina que participan “algo”. Sin embargo, en SNI hay siete puntos porcentuales menos respecto a sistema partidos en este tema (de 41 baja a 34%). En cambio, la opinión de que participan “poco” aumenta cuatro puntos porcentuales (de 23 a 27%) en SNI. En resumen, hay una percepción de que la participación comunitaria femenina es limitada.

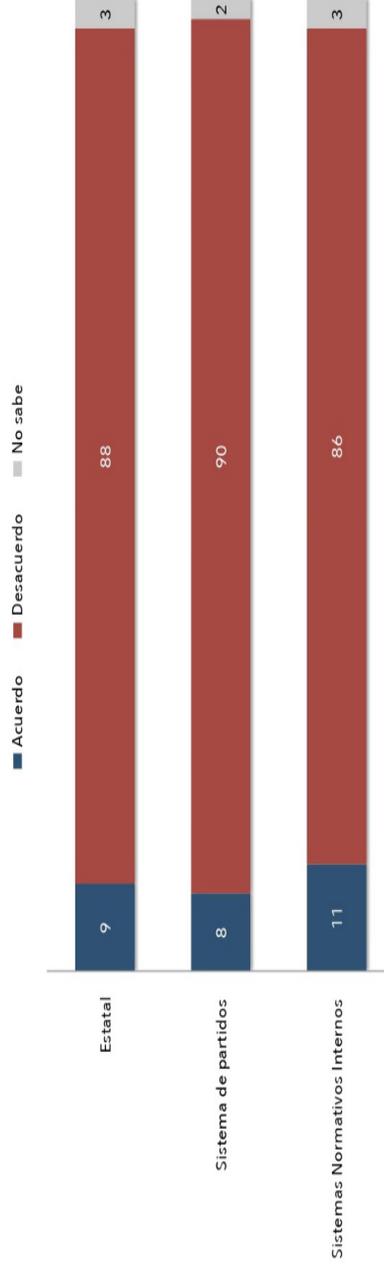
En la Gráfica 2.22 Participación de la mujer en la comunidad II, se observa que la razón principal para la no participación es por limitaciones impuestas. A la pregunta de “existen algunas comunidades donde las mujeres no participan en los cargos públicos. ¿Cuál cree que sea la razón principal por la cual las mujeres no participan?”, ocho de cada 10 (81%) responden que “no las dejan participar”. Sólo 14% opina que a ellas “no les interesa participar” y 3% que “no deben participar”. Es interesante destacar que esta es casi la misma razón expresada tanto en municipios de SNI como en SP.

En concreto, en términos de participación política de las mujeres, es un hecho que se han fortalecido las disposiciones legales para asegurar la paridad de género. En ese sentido, se les preguntó a las y los oaxaqueños su grado de acuerdo con que los partidos políticos estén obligados a postular el mismo número de candidatas mujeres que candidatos hombres. Según se muestra en la Gráfica 2.23 Participación política de la mujer, 80% de las y los encuestados está “de acuerdo” en esta medida de acción de afirmación política. Sólo un reducido 13% dice que está “en desacuerdo”. En este caso, tampoco hay diferencias significativas entre SNI y partidos.

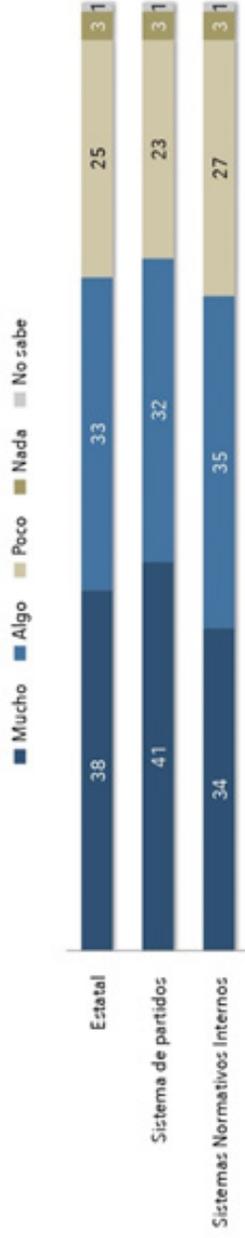
¿Se considera que las mujeres tienen libertad para expresarse? Como se mostró en la sección anterior, la mayoría de los entrevistados perciben

Gráfica 2.20 Mujer y política

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase? “Los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres” (%)



Gráfica 2.21 Participación de la mujer en la comunidad I
 ¿Qué tanto participan las mujeres en las decisiones de su comunidad? (%)

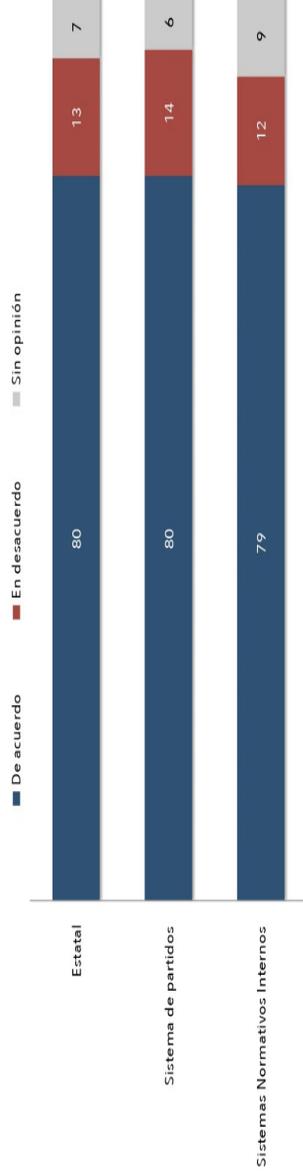


Gráfica 2.22 Participación de la mujer en la comunidad II
 Existen algunas comunidades en donde las mujeres no participan en los cargos públicos
 ¿Cuál cree que sea la razón principal por la cual las mujeres no participan?



Gráfica 2.23 Participación política de la mujer

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con que los partidos políticos estén obligados a postular el mismo número de candidatas mujeres que candidatos hombres? (%)



que las mujeres pueden dedicarse a lo que deseen. ¿Se corresponde esto con un hecho político concreto: el voto? De acuerdo con la Gráfica 2.24 Mujeres y expresión propia 1, de entre las y los encuestados, 84% opina que las mujeres deciden solas por quién votar en una elección, mientras que 14% dice que votan como les dicen sus maridos. No obstante, en los municipios regidos por SNI, sólo 80% dice que las mujeres votan solas; es decir, que hay seis puntos porcentuales menos que en sistema de partidos.

Ahora bien, ¿las mujeres se pueden expresar de forma política con libertad? De acuerdo con la Gráfica 2.25 Mujeres y expresión propia II, 72% de las y los oaxaqueños opina que las mujeres “pueden expresar sus ideas o convicciones políticas sin problema”, mientras que 27% opina que “tienen que pedir permiso a los hombres para hacer algunas cosas”. En este ámbito, hay una diferencia muy importante entre las opiniones de las y los ciudadanos de acuerdo con el municipio en el que habitan: entre aquellos regidos por sistema normativo interno aumenta 10 puntos porcentuales la opinión de que las mujeres deben pedir permiso, respecto a aquellos regidos por sistema de partidos, en SNI respecto a partidos (de 23 a 33%).

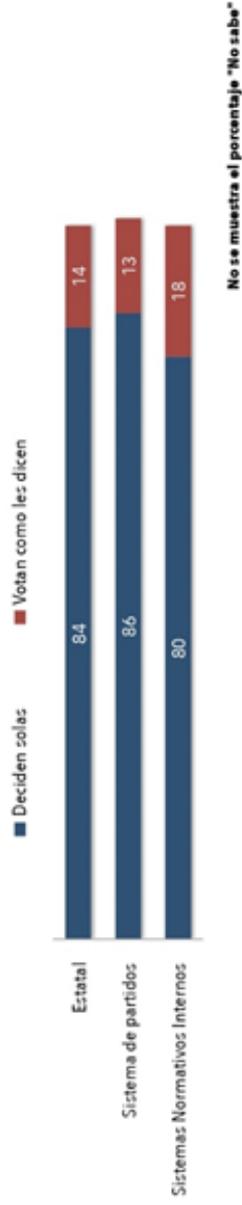
Por último, ¿cómo es percibida la discriminación en contra de las mujeres? Como se muestra en la Gráfica 2.26 Mujeres y discriminación, 57% de oaxaqueños y oaxaqueñas opina que las mujeres “no” sufren algún tipo de discriminación, mientras que 40% opina que “sí”. Esta opinión es tres puntos porcentuales más en SNI que en partidos (de 40 a 43%): ahí se estima que hay más discriminación hacia las mujeres.

Hallazgos principales

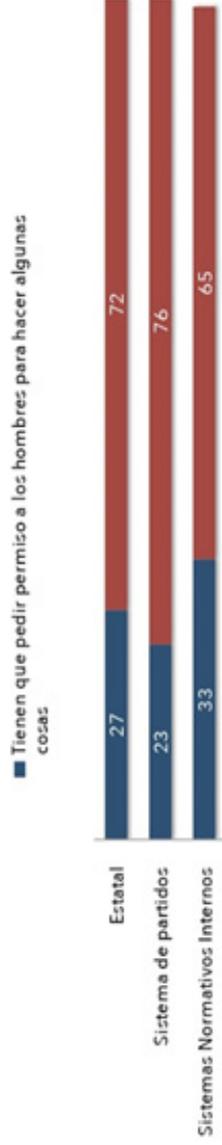
- La mayoría de la ciudadanía en Oaxaca está desinteresada políticamente. También el nivel de desconocimiento político es muy amplio entre toda la población y es ligeramente más elevado en los municipios de SNI.
- Sí hay posicionamiento ideológico entre oaxaqueños, aunque parece que está más bien polarizado: el centro es relativamente más pequeño que los extremos, y está un poco más cargado hacia la derecha.

Gráfica 2.24 Mujeres y expresión propia I

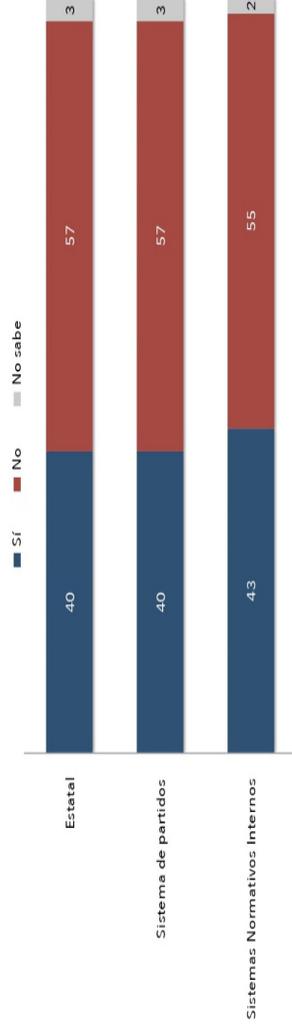
Aquí en su comunidad, ¿las mujeres deciden solas por quién votan en una elección o votan como les dicen sus maridos? (%)



Gráfica 2.25 Mujeres y expresión propia II
Aquí en su comunidad en cuestión de política, ¿las mujeres...? (%)



Gráfica 2.26 Mujeres y discriminación
Aquí en su comunidad, ¿las mujeres sufren algún tipo de discriminación? (%)



- La mayoría de la población en Oaxaca prefiere el régimen democrático antes que una posibilidad autoritaria, aunque hay un porcentaje importante que es indiferente ante esta disyuntiva. Sin embargo, en general, las y los oaxaqueños consideran que los tres ámbitos de gobierno (municipal, estatal y federal) son poco o nada democráticos; una percepción que es ligeramente más débil en el ámbito local. La amplia mayoría se siente insatisfecha con el funcionamiento de la democracia, principalmente ante los gobiernos estatal y federal. Es decir, parece haber un grupo numeroso de perfil de “ciudadanos críticos” entre los encuestados.
- La democracia para las y los oaxaqueños se entiende, primero, como un asunto de derechos y libertades; después, la democracia es conceptualizada como un régimen de orden y legalidad, y para una proporción más pequeña es un asunto de política, elecciones o bienestar económico. Esto significa que hay una definición mucho más liberal y constitucional de la democracia y se ve menos como un asunto procedimental (reglas y procedimientos) o una definición sustantiva (de bienestar económico).
- Hay un porcentaje alto de capital o confianza social. Aunque la mayoría cree que se gobierna para unos pocos (menos en el ámbito municipal que en el estatal y federal), también la mayoría opina que el voto sí puede hacer las cosas diferentes. Esto es más pronunciado en los municipios de sistemas normativos indígenas.
- La mayoría de instituciones tiene porcentajes bajos de confianza. Sólo tienen más de 50% de confianza la Iglesia, la Marina y el Ejército. Las demás tienen porcentajes menores a 50%, algunas incluso con menos de un tercio (policía municipal, periódicos, maestros, empresarios y los tres ámbitos de gobierno).
- Hay un alto grado de desafección política entre la ciudadanía en Oaxaca (tanto el sentimiento de eficacia política como en la percepción de influencia en las decisiones de gobierno), aunque la mayoría tiene actitudes favorables hacia el régimen democrático (elecciones libres y justas o igualdad ante la ley).
- La participación política es minoritaria, pues porcentajes entre 10 y 15 han tenido algunas actividades políticas. Sin embargo, hay mayorías que sí tienen cierta voluntad futura a participar en

tres actividades (firmar peticiones, visitar a funcionarios o manifestarse de manera legal); y sólo hay mayoría que nunca participaría en marchas, bloqueos o plantones.

- La mayoría de la ciudadanía dice sentir mucha libertad para practicar su religión, votar libremente, que las mujeres se dediquen a lo que desean y expresar lo que se piensa. Incluso, la mayoría siente que tiene libertad para tomar sus decisiones. Sin embargo, esta percepción de libertades es un poco menor en SNI que en SP.
- Se está en desacuerdo con que los hombres son mejores líderes que las mujeres. Se considera de manera limitada que las mujeres participan en sus comunidades, pero porque no se los permiten (no porque no quieran o no deban).
- La mayoría percibe que las mujeres pueden votar y expresarse con libertad. Pero en este ámbito, en los municipios de SNI la opinión es menos optimista.

CAPÍTULO 3

GOBIERNO, LEY Y ORDEN

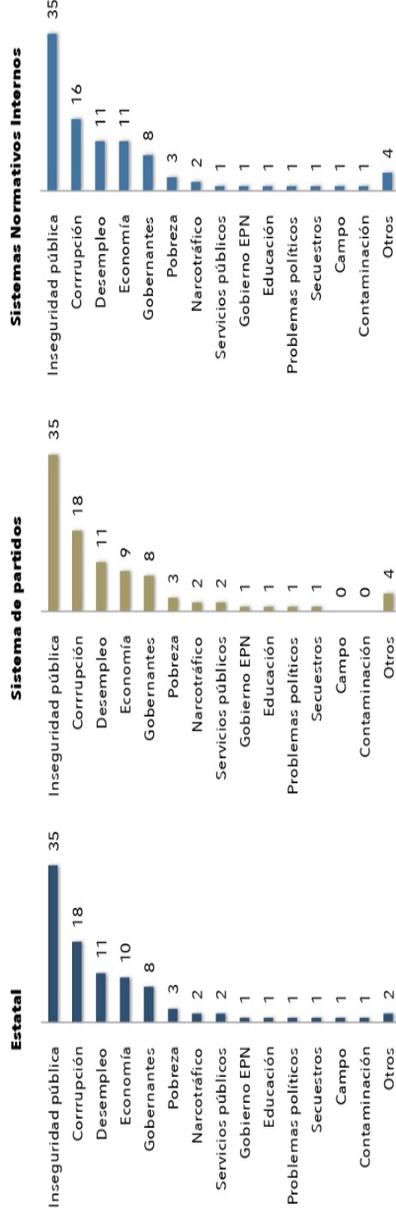
3.1. Problemas principales, decisiones, soluciones y resultados del gobierno

• Cuáles son los problemas más importantes para las y los oaxaqueños?
¿ Como la respuesta a esta pregunta puede depender del espacio territorial que se tenga en mente, se les preguntó a los individuos sobre su percepción de este tema en tres ámbitos diferentes: en el país, Gráfica 3.1 Problema principal; en el estado, Gráfica 3.2 Problema principal, y en la comunidad, Gráfica 3.3 Problema principal. En los ámbitos nacional y estatal, tanto para los pobladores de SP como de SNI, hay una gran coincidencia: el mayor problema que existe es la inseguridad pública (con un porcentaje, en general, de 35 y 32%, respectivamente). En el ámbito local, por su parte, sí hay una diferencia entre el tipo de sistema electoral sobre el problema más importante: mientras que, con 35%, el mayor problema para los ciudadanos que viven en municipios de SP es la inseguridad pública, para los habitantes que se rigen por un sistema normativo interno el asunto más relevante es, con 30%, el relacionado con los servicios públicos.

Al parece existe un consenso respecto a que el tema prioritario en México y en Oaxaca es, para ambos tipos de poblaciones, aquello relacionado con la delincuencia. Sin embargo, cuando se pregunta el tema más importante en la comunidad, las personas que viven dentro

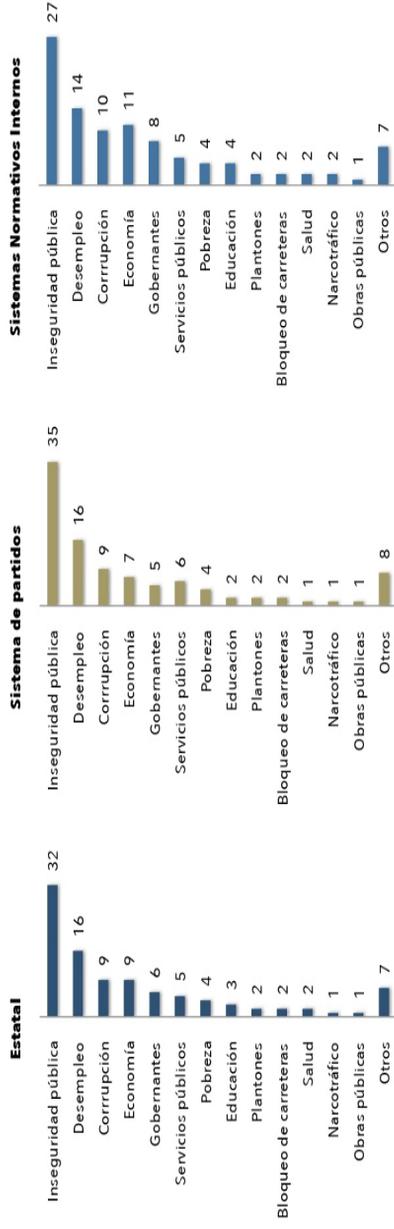
Gráfica 3.1 Problema principal en el país

En su opinión, ¿cuál es el problema más importante del país? (%)



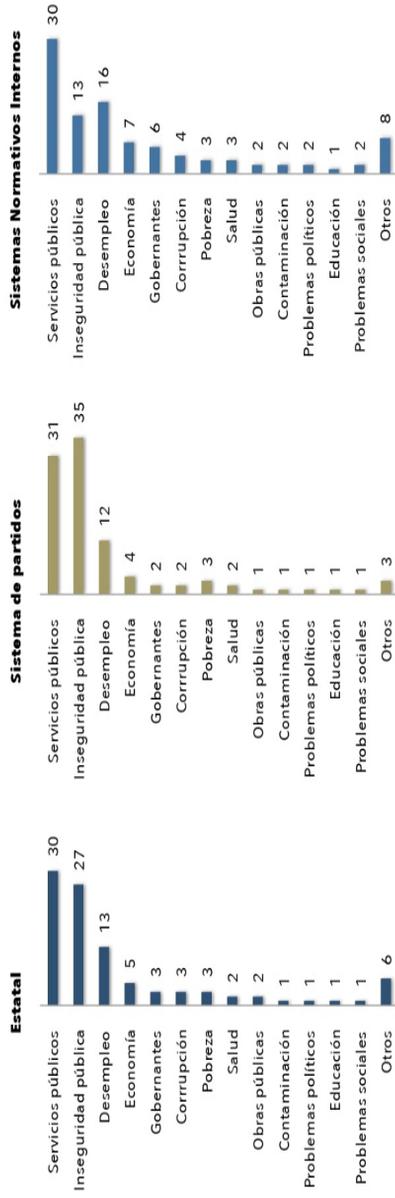
Gráfica 3.2 Problema principal en el estado

En su opinión, ¿Cuál es el problema más importante del estado? (%)



Gráfica 3.3 Problema principal en la comunidad

En su opinión, ¿Cuál es el problema más importante en su comunidad? (%)



de localidades con SNI no perciben que este sea el asunto más importante, pues se sitúa, con 13%, en el tercer lugar, después del desempleo (16%). Este sector de la población oaxaqueña ve en la falla de servicios públicos la cuestión más importante a nivel local, tema que, aunque importante para los ciudadanos que se rigen por SP, es puesta en el segundo lugar (31%). De lo anterior podrían generarse dos hipótesis: 1) los municipios con SNI son más seguros, y 2) los problemas de provisión de servicios públicos son atribuidos a la autoridad municipal y quizá los ciudadanos que habitan en municipios de SNI son más afectados por esta cuestión.

Además del problema principal, podemos ver que hay una similitud en la percepción del resto de asuntos, prescindiendo del tipo de municipio. En la Gráfica 3.1 Problema principal en el país, relativa a los problemas nacionales, hay una similitud en la prelación señalada por los ciudadanos de ambos sistemas: 2° corrupción; 3° desempleo; 4° economía y 5° gobernantes.

La ordenación (*ranking*) estatal, que se puede ver en la Gráfica 3.2 Problema principal en el estado, es similar a la nacional. Sin embargo, hay una diferencia importante: mientras que a nivel nacional la corrupción tiene el segundo lugar (con un porcentaje general de 18%), este sitio corresponde, en el orden estatal, al desempleo (con un porcentaje agregado de 16%), quedando la corrupción en tercer lugar (con 9%). Es posible que esta diferencia se deba a los señalamientos hechos contra funcionarios de la administración pública federal que había asumido el cargo en diciembre de 2012. Además, a este orden invertido, la otra diferencia relevante de estas dos gráficas (nacional y estatal) es la aparición de dos temas en la segunda: plantones y bloqueo de carreteras. Ambos asuntos, como se mencionó antes, han persistido a lo largo de los años en Oaxaca.

Por último, en la Gráfica 3.3 Problema principal en la comunidad, además de la diferencia entre el problema más importante del que se habló anteriormente, hay un par de contrastes llamativos en el ámbito comunitario. En los municipios de SP, para 4% de la población la economía es el problema más importante, esta cifra crece a 7% en los municipios de SNI; en los municipios normativos internos, 6% de la población ve en los gobernantes el problema más importante, aunque esta cifra cae a 2% en los otros municipios.

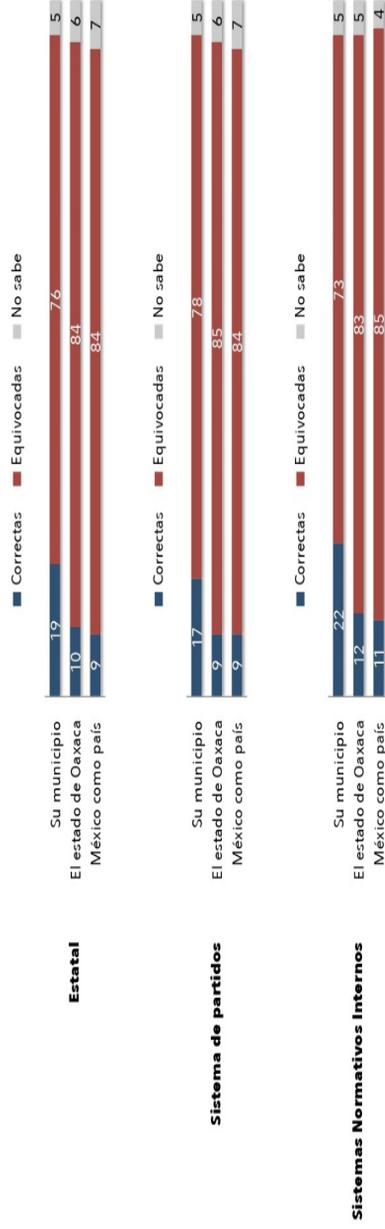
La Gráfica 3.4 Decisiones correctas *vs.* equivocadas ilustra la percepción de la población oaxaqueña sobre las decisiones de sus gobernantes, en específico sobre la clasificación de éstas como correctas o equivocadas. En términos agregados, hay una similitud en la negatividad con la que se perciben las decisiones de los gobernantes nacionales y los estatales como correctas (9 y 10%, respectivamente). Las autoridades municipales, sin embargo, tienen una proporción de aprobación de casi el doble: 19% de la muestra en el estado evalúa sus acciones generales como adecuadas. Viendo las diferencias según el tipo de municipio, podemos concluir que los habitantes de SNI son ligeramente más positivos en la evaluación de las decisiones de los gobernantes.

Aunque el porcentaje acerca de las decisiones de las autoridades nacionales y estatales son marginalmente diferentes (en los municipios SP 9% cataloga las decisiones de ambos gobernantes como correctas, por un 11 y 12%, respectivamente, en los municipios de SNI), en las localidades que utilizan un método por sus propios sistemas normativos 22% de la población piensa que las decisiones de los gobernantes en el respectivo municipio son correctas. Esta misma opción de respuesta, mientras tanto, decae a 17% en los municipios con SP. En resumen, aunque la ciudadanía en Oaxaca califica de mejor manera la actuación de los gobiernos municipales en comparación con el estatal y el federal, esta mejoría está más marcada en un tipo de municipios. Lo que, posiblemente, podría dar indicios de una mayor 'responsividad' (*responsiveness*) política. De hecho, en la Gráfica 3.5 Soluciones de gobierno se observa que en los Sistemas Normativos Indígenas se tiene una mejor percepción de la frecuencia con la que el gobierno soluciona los problemas en la comunidad respecto a lo que sucede en los lugares que tienen un sistema partidista: mientras que en los segundos 42% menciona que esto pasa siempre o algunas veces, este número aumenta a 47% en los primeros.

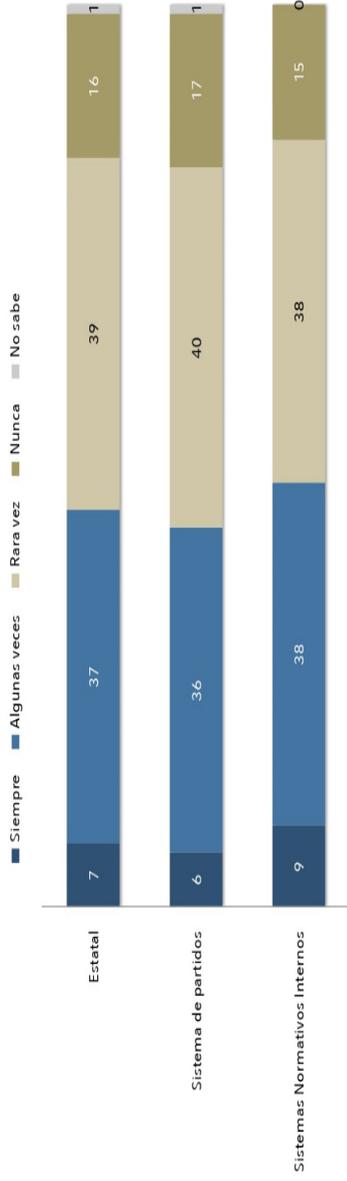
La Gráfica 3.6 Legalidad *vs.* resultados revela datos relacionados con un dilema fundamental en los sistemas políticos democráticos: si se prefieren ideales democráticos sobre la obtención de resultados. En este sentido, se observa una diferencia de las y los ciudadanos oaxaqueños dependiendo de su tipo de localidad. En aquellos sitios con un Sistema de Partidos, 33% de la población prefiere a un gobernante que cumpla la ley sobre uno que dé resultados; pero esta cifra crece a 39% en

Gráfica 3.4 Decisiones correctas vs. equivocadas

¿Diría usted que los gobernantes en... generalmente toman las decisiones correctas o equivocadas? (%)

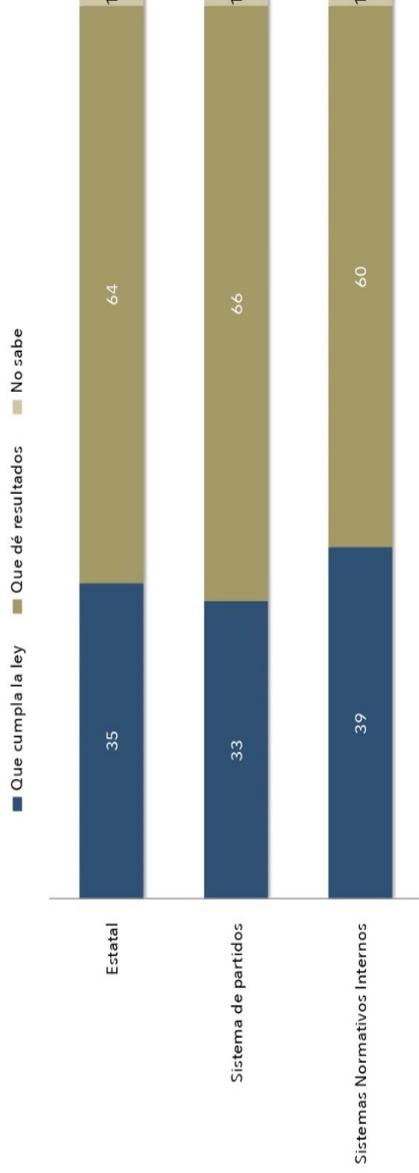


Gráfica 3.5 Soluciones de gobierno
 ¿Con qué frecuencia el gobierno soluciona los problemas en su comunidad? (%)



Gráfica 3.6 Legalidad vs. resultados

¿Qué es mejor de un gobernante: que cumpla con la ley o que dé resultados? (%)



los municipios con un Sistema Normativo Interno. Aunque algunos autores han considerado que las formas electorales no partidistas han llevado a que en Oaxaca existan enclaves no democráticos, este dato indica que en estas poblaciones se valora más que en las de un sistema electoral tradicional el cumplimiento de la ley por encima de la consecución de resultados.

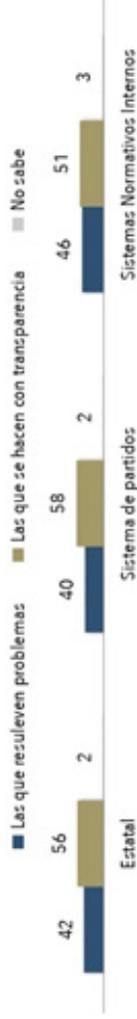
En una serie de preguntas que tenían la finalidad de conocer preferencias sobre acciones de gobierno, se indagó por qué optarían las y los ciudadanos oaxaqueños en relación con los medios usados y los fines conseguidos de las decisiones políticas (véase Gráfica 3.7 Acciones de gobierno I). En la primera pregunta se propusieron dos opciones y se buscó, al igual que en los cuestionamientos subsecuentes, que el encuestado ponderara y se decidiera por una de éstas: acciones de gobierno que resuelven problemas o acciones de gobierno que se hacen con transparencia. Los resultados indican que, aunque en ambos sistemas se prefieren las acciones transparentes, en los SP la cifra es mayor (58%) que en los SNI (51%).

En la Gráfica 3.8 Acciones de gobierno II se muestra la opinión acerca de la injerencia de expertos y la consulta de ciudadanos en las acciones de gobierno. Los resultados fueron similares en ambos esquemas de elección: ambos prefieren que se les consulte a los ciudadanos (84% en SP y 81% en SNI).

Por último, se preguntó sobre políticas que promueven desarrollo, pero causan conflicto, en contraposición a unas que, aunque no terminen de promover el desarrollo, respeten a las comunidades (véase Gráfica 3.9 Acciones de gobierno III). En los dos tipos de muestras se optó por la segunda opción, con una diferencia marginal de dos puntos porcentuales más en los SP. Estos resultados indican que, en general, hay una similitud respecto al tipo de acciones de gobierno que se prefieren (por ejemplo, aquellas ligadas a ideales de corte democrático: transparentes, deliberativas y comunitarias). A pesar de que los resultados tienen porcentajes similares, se observa, aunque sea en los márgenes, una mayor aceptación por acciones más encaminadas a la eficacia que a la democracia entre los pobladores de Sistemas Normativos Indígenas.

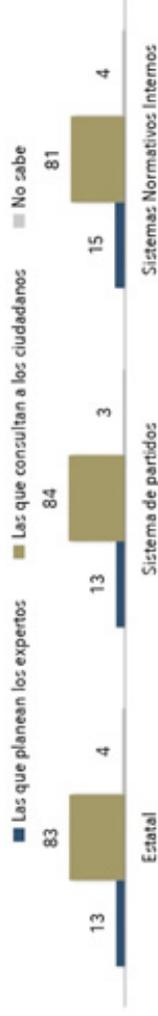
Gráfica 3.7 Acciones de gobierno I

¿Qué acciones de gobierno son mejores: las que resuelven problemas o las que se hacen con transparencia?



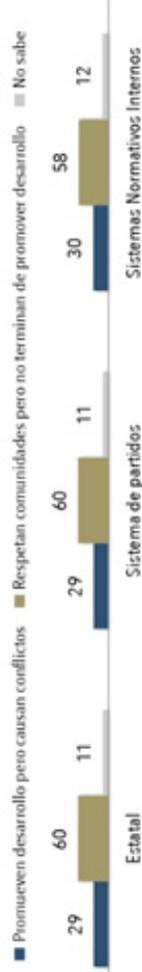
Gráfica 3.8 Acciones de gobierno II

Y de estas, ¿qué acciones de gobierno son mejores: las que planean los expertos o las que consultan a los ciudadanos?



Gráfica 3.9 Acciones de gobierno III

Y de éstas, ¿qué acciones de gobierno prefiere: las que promueven el desarrollo, pero causan conflictos entre la gente o las que respetan a las comunidades pero no promueven el desarrollo?



3.2. Estado de derecho, legalidad y corrupción

Ahora, ¿cuál es la percepción sobre la situación del Estado de derecho en la entidad? Por un lado, hay una opinión generalizada, sin diferencias significativas según el sistema electoral del municipio en el que vive el ciudadano de que la ley siempre debe respetarse. Como se puede ver en la Gráfica 3.10 Estado de derecho, 82% de las y los oaxaqueños así lo manifestaron, siendo esta cifra similar en los dos tipos de municipios.

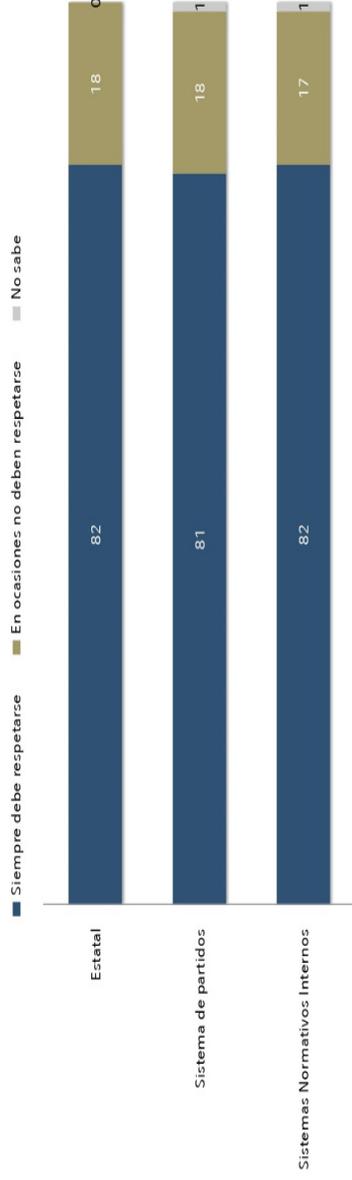
Sin embargo, al preguntar sobre la frecuencia percibida de la aplicación de la ley, sí existen diferencias interesantes, como se puede ver en la Gráfica 3.11 Aplicación de la ley. En general, las y los oaxaqueños piensan que, en comparación con lo que ocurre a nivel estatal y nacional, en sus municipios se aplica más la ley: la mitad opinan que esto pasa siempre o algunas veces en el ámbito municipal, mientras que la cifra baja a cerca de 44% en el estado y en el país. Esta percepción es mayor en los habitantes de municipios con SNI que en los de SP: mientras que en los segundos la combinación de las opciones de respuesta “siempre” y “algunas veces” para la pregunta antes mencionada es de 46%, en los primeros es de 58%. Es decir, hay una diferencia de cerca de 10 puntos porcentuales en la percepción de que en las localidades con SNI la ley se cumple de manera más frecuente. En el caso de lo que ocurre en el estado y en el país, en ambos casos hay una opinión similar independientemente del tipo de municipio en términos del método de selección de sus representantes.

Otro tema relacionado con el cumplimiento de la ley es la impunidad. En la Gráfica 3.12 Sanciones a funcionarios se muestran los resultados de la opinión que tienen las y los encuestados sobre si un funcionario, en caso de hacer algo indebido, recibe o no un castigo. Los resultados son similares al caso anterior: hay una percepción de menor impunidad en el nivel municipal, sobre todo en los municipios con Sistemas Normativos Indígenas.

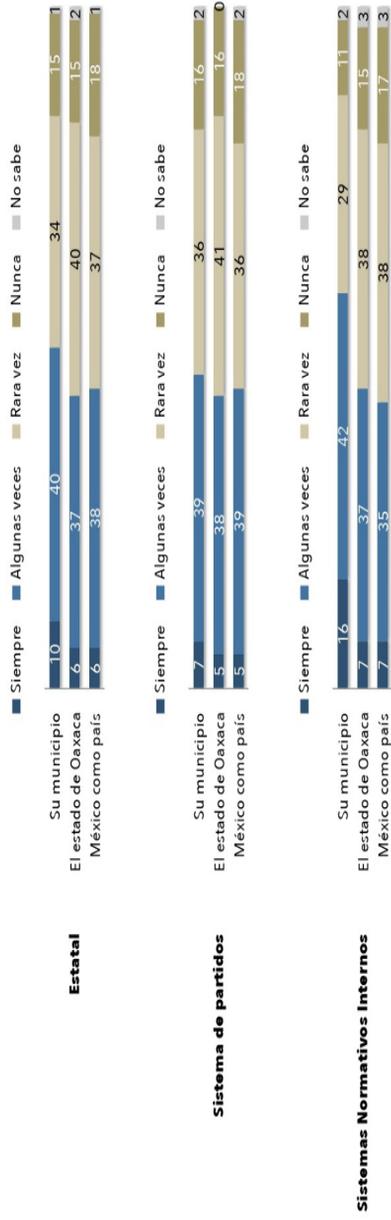
En general, en Oaxaca cerca de 80% de los habitantes piensan que hay impunidad a nivel estatal y federal. Este porcentaje baja a 73% respecto a las acciones de los funcionarios que trabajan en el municipio. Al ver esta cifra desagregada según el tipo de municipio, vemos que hay 79% de los pobladores de municipios de SP que mencionan que los

Gráfica 3.10 Estado de derecho

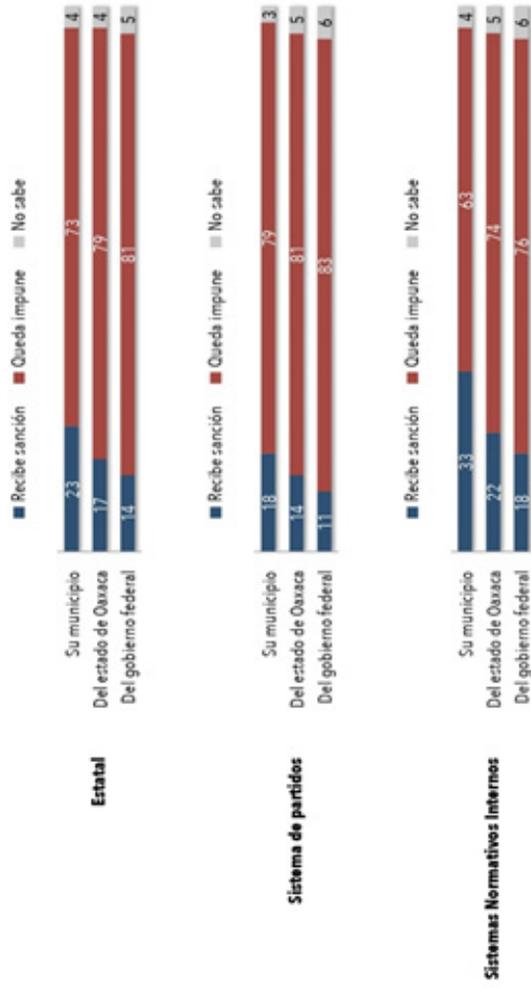
¿Cree usted que la ley siempre debe respetarse o hay ciertas ocasiones en que las leyes no deben respetarse? (%)



Gráfica 3.11 Aplicación de la ley
 ¿Qué tanto se aplica la ley en...? (%)



Gráfica 3.12 Sanciones a funcionarios
 Cuando un funcionario de... hace algo indebido, ¿recibe algún tipo de sanción o castigo por sus acciones o queda impune? (%)



funcionarios municipales que hacen algo indebido quedan impunes; mientras que esta misma opción de respuesta baja poco más de 15 puntos porcentuales, a 63%, en el caso de los ciudadanos en municipios de SNI.

Por su parte, también hay una mejor opinión respecto a la no impunidad de funcionarios estatales en los municipios con SNI respecto a los de SP: en los primeros hay 22% de la población que manifiesta que una acción incorrecta por parte de un servidor les acarrea una sanción, mientras que en los segundos esta cifra baja a 14%. Algo similar sucede con la opinión de los servidores federales: una diferencia positiva (*i.e.*, “sí hay sanción”) de +7% en los municipios con una normatividad interna propia. Esto, en conjunto con la gráfica anterior, sugiere que, en Oaxaca, hay una mejor percepción del cumplimiento de la ley en los ciudadanos que se rigen bajo los Sistemas Normativos Indígenas que los de Sistema de Partidos.

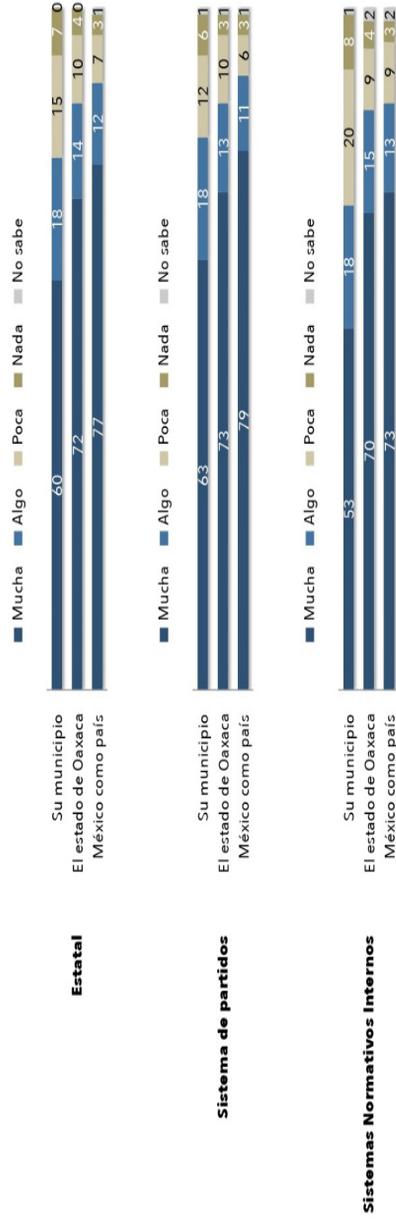
Lo anterior se puede corroborar con la percepción acerca de la corrupción. Como se puede observar en la Gráfica 3.13 Percepciones de corrupción I, la opinión pública respecto a este tema es, en general, peor en el ámbito estatal y federal que en el municipal: 77% de las y los oaxaqueños piensan que hay mucha corrupción en México como país, 72% en el estado de Oaxaca y 60% en su municipio. La cifra aumenta tres puntos porcentuales en las localidades con SP y baja siete en los de SNI.

Algo parecido ocurre con la respuesta de los encuestados sobre si habían escuchado si su último presidente municipal había usado dinero público para su beneficio público, ya que, como se puede observar en la Gráfica 3.14 Percepciones de corrupción II, mientras que los pobladores de municipios con Sistema de Partidos contestaron que sí en una proporción de 69%, la de los ciudadanos de Sistemas Normativos Indígenas fue de 55 por ciento.

3.3. Movimientos sociales y conflictos territoriales

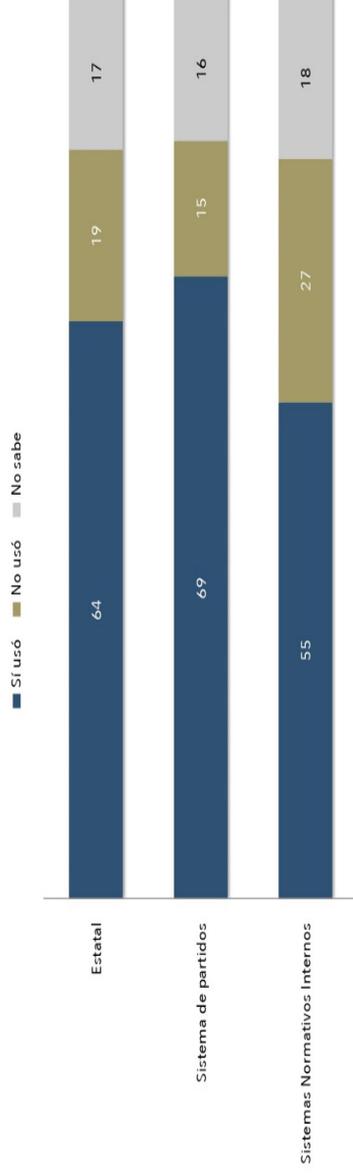
El tema de los movimientos sociales ha sido, históricamente, importante en Oaxaca. Con esto en mente, se buscó indagar la percepción general sobre este asunto, así como si existen diferencias entre los ciu-

Gráfica 3.13 Percepciones de corrupción I
 En su opinión, ¿cuánta corrupción hay en...? (%)



Gráfica 3.14 Percepciones de corrupción II

Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿el último presidente municipal de aquí usó o no dinero público para beneficio propio? (%)



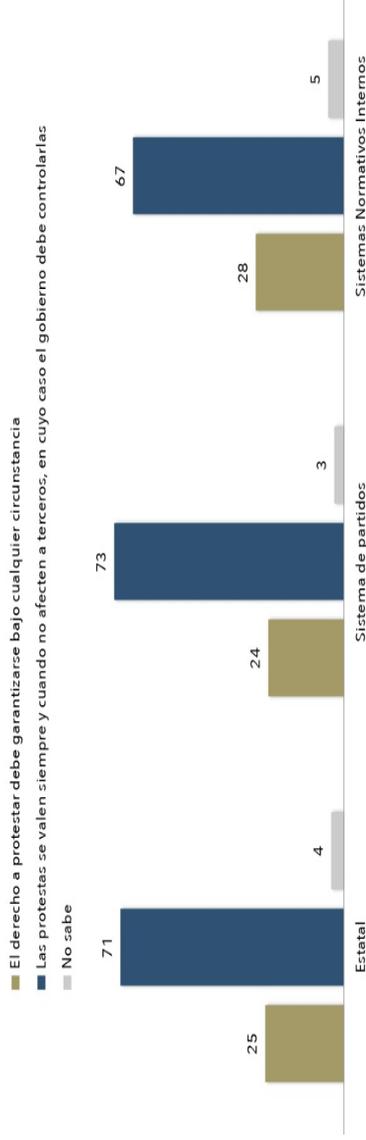
dadanos de la entidad a partir del tipo de sistema electoral que los rige. En la Gráfica 3.15 Postura ante la protesta se muestra que existe un apoyo condicionado hacia las protestas: siempre y cuando éstas no afecten a terceros, 71% de las y los oaxaqueños compartió esta respuesta; mientras que 25% opina que el derecho a protestar debe garantizarse bajo cualquier circunstancia. Al momento de desagregar las respuestas según las reglas de elección de autoridades locales, se puede ver que en los municipios de SNI hay un mayor apoyo irrestricto a las protestas, en comparación con lo que ocurre en los ciudadanos que habitan un municipio de SP. Aunque esta diferencia es reducida, alrededor de 4%, resulta interesante tenerla en cuenta.

Lo anterior porque en la otra pregunta al respecto, relacionada con si en Oaxaca se deben permitir bloqueos y plantones o si se debe hacer uso de la fuerza pública para evitarlos, que se muestra en la Gráfica 3.16 Bloqueos y plantones, no se ve una diferencia significativa entre ambos tipos de municipios. En ambos casos la opción de respuesta mayoritaria, con alrededor de 54%, es que en Oaxaca se debe emplear la fuerza pública para manejar los bloqueos y plantones, mientras que sólo 23% opta por afirmar que deben ser permitidos (también 20% de los encuestados está de acuerdo con ambas opciones). Lo anterior parece implicar que las y los oaxaqueños, aunque están de acuerdo con las protestas, están a favor de un control de estas mediante la actuación del Estado. Ambas preferencias son similares en los municipios con SP y en los de SNI.

A pesar de lo anterior, existe un tipo de movimientos de acción colectiva que son percibidos de manera más intensa en los municipios con SNI. En la Gráfica 3.17 Conflictos territoriales se ilustra que, aunque en el estado más de la mitad de los encuestados dice que en su municipio no hay conflictos territoriales con otros municipios, 30% de los encuestados en Sistemas Normativos Indígenas afirma que sí hay, en contraste con 24% de los que viven en un municipio de Sistema de Partidos.

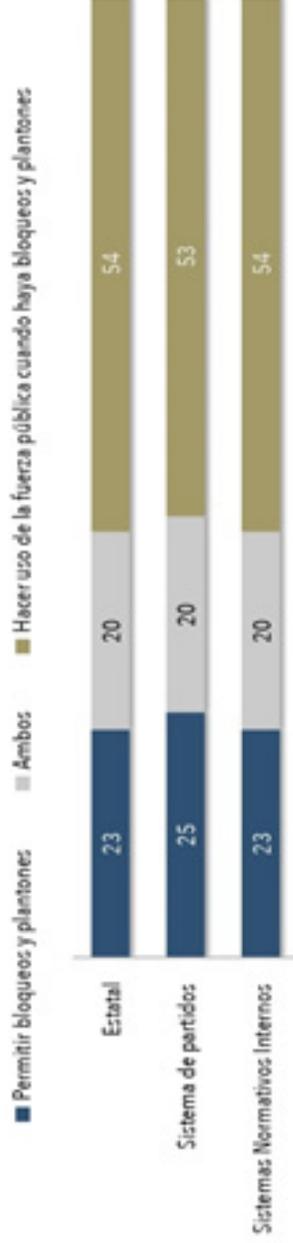
Ahora, ¿cuál es la prospectiva de los oaxaqueños respecto al futuro de su estado en términos de lo que debe hacer el gobierno? En la Gráfica 3.18 Futuro de Oaxaca, se pueden ver varios aspectos sobre los deseos de lo que debería suceder en el estado. Para esto se realizó una serie de preguntas en la que se ofreció al encuestado dos opciones de respuesta

Gráfica 3.15 Postura ante la protesta
 ¿Con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo? (%)



Gráfica 3.16 Bloqueos y plantones

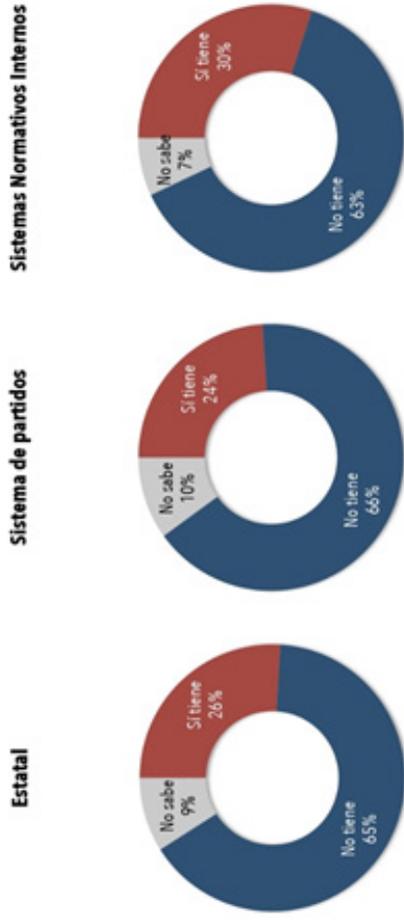
Dígame por favor cuál de las dos frases está usted más de acuerdo: Oaxaca debe...



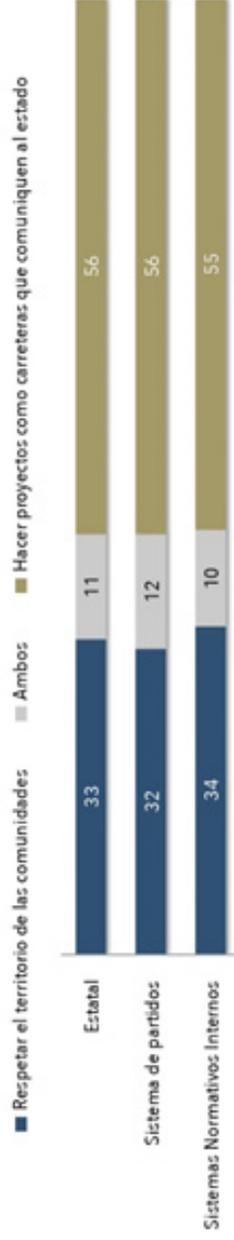
No se muestra el porcentaje "No sabe"

Gráfica 3.17 Conflictos territoriales

¿Por lo que usted sabe, el municipio donde vive tiene o no tiene conflictos territoriales con otros municipios? (%)



Gráfica 3.18 Futuro de Oaxaca I
Dígame por favor con cuál de las dos frases está usted más de acuerdo: El futuro de Oaxaca debe... (%)



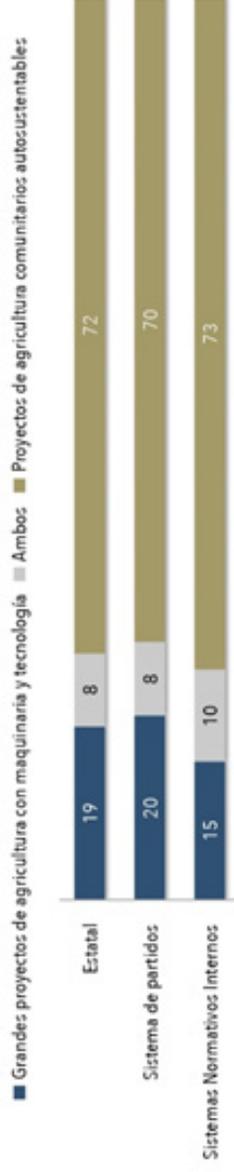
principales. En primer lugar, se cuestionó sobre si se debe respetar el territorio de las comunidades o si hay que hacer proyectos, como carreteras, que comuniquen al estado. La mayoría de oaxaqueñas y oaxaqueños, indistintamente de su tipo de sistema de elección de autoridades locales, optó por el desarrollo de infraestructura en el estado: 56% dijo preferir este tipo de proyectos, mientras 33% respondió por la opción referente al respeto del territorio de las comunidades. Estas cifras mantienen su similitud en los municipios con Sistema de Partidos y en los de Sistemas Normativos Indígenas.

En la Gráfica 3.19 Futuro de Oaxaca II podemos ver las preferencias de las y los encuestados respecto al tipo de proyectos en los que el estado debería invertir en el futuro. Mientras que 72%, en general, prefiere los proyectos de agricultura comunitarios autosustentables, sólo 19% prefirió la opción de los grandes proyectos de agricultura con maquinaria y tecnología. En este rubro sí se puede ver una diferencia según el tipo de municipio: la segunda opción, proyectos de agricultura con maquinaria y tecnología, tiene una preferencia de alrededor de cinco puntos porcentuales menos en los municipios con SNI respecto a los de SP. Lo anterior podría interpretarse en dos sentidos: en el estado, en general, hay un deseo de que existan carreteras y obras infraestructurales de comunicación; sin embargo, en términos de los proyectos agrícolas se prefieren los comunitarios autosustentables, particularmente en los municipios con una normatividad interna propia.

Relacionado con lo anterior, en la Gráfica 3.20 Futuro de Oaxaca III vemos que, en general, ocho de cada 10 encuestados en Oaxaca prefieren respetar los territorios indígenas, en contraposición a uno de cada 10 que prefiere explotar los recursos naturales.

En la Gráfica 3.21 Futuro de Oaxaca IV se muestra la opinión acerca del desarrollo de proyectos turísticos, también hay una actitud marcada a los de índole ecológica: en general 81% de los encuestados prefiere proyectos ecoturísticos y sólo 10% prefiere los que involucren a grandes hoteles. En los dos casos referidos anteriormente no hay una diferencia significativa según el tipo de municipio. Esto nos hablaría de intereses alineados por parte de una mayoría de los habitantes de Oaxaca sobre que el futuro de su estado debe pasar por la preservación de la naturaleza.

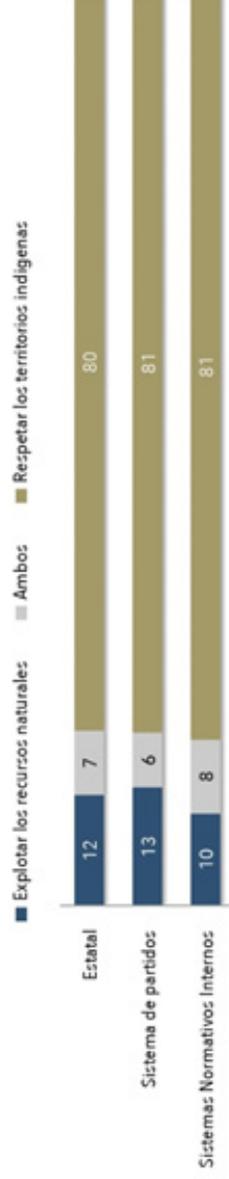
Gráfica 3.19 Futuro de Oaxaca II
 En el futuro de Oaxaca debe invertir en ... (%)



No se muestra el porcentaje “No sabe”

Gráfica 3.20 Futuro de Oaxaca III

Dígame por favor con cuál de las dos frases está usted más de acuerdo: El futuro de Oaxaca debe... (%)



No se muestra el porcentaje “No sabe”

Gráfica 3.21 Futuro de Oaxaca IV

Dígame por favor con cuál de las dos frases está usted más de acuerdo: El futuro de Oaxaca debe... (%)



No se muestra el porcentaje “No sabe”

CAPÍTULO 4

TRADICIONES, COSTUMBRES Y SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS

4.1. Tradiciones, costumbres y comunidad

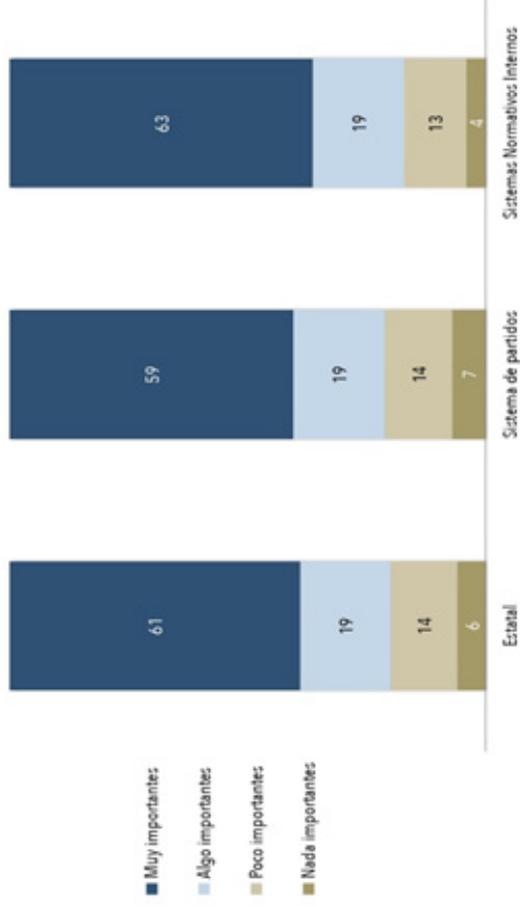
El pasado es importante para los oaxaqueños, como se muestra en el resultado de la Gráfica 4.1 Tradiciones y costumbres I. En general, cerca de 80% de las y los encuestados declaró que, en su vida diaria, las tradiciones y costumbres de su pueblo son muy o algo importantes. Esta cifra no presenta una variación significativa entre los dos tipos de municipios que aquí se analizan. Donde sí se puede ver una ligera diferencia es en la conservación de tradiciones y costumbres de antepasados.

En la Gráfica 4.2 Tradiciones y costumbres II se observa que en los municipios con Sistemas Normativos Indígenas cerca de seis puntos más de la población de Sistema de Partidos dice conservarlas.

En cuanto a cuáles tradiciones y costumbres se deben conservar, como se puede ver en la Gráfica 4.3 Tradiciones y costumbres III, también hay un patrón en el que las cinco más mencionadas, en ambos tipos de municipios, son las siguientes: Día de Muertos, Navidad, Fiestas patronales, Todos Santos y la Virgen de Guadalupe. La primera actividad predilecta de las y los oaxaqueños, con alrededor de 42%, está muy marcada: Día de Muertos. De hecho, sólo existe una diferencia en cuanto a la segunda tradición más mencionada, pues mientras que

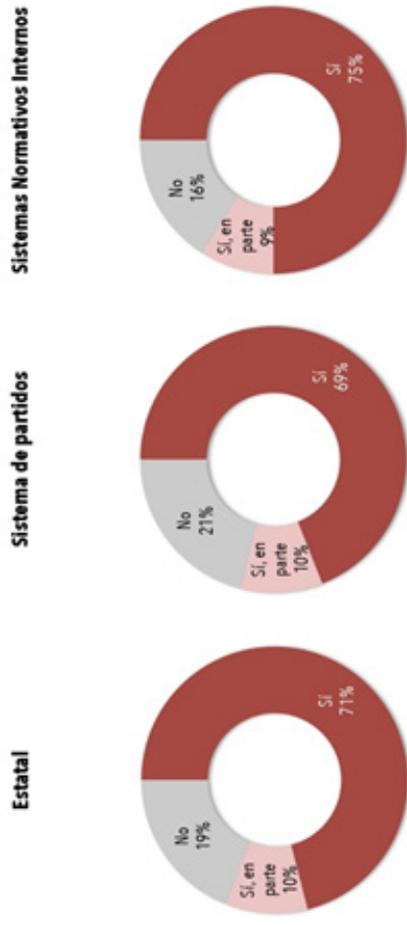
Gráfica 4.1 Tradiciones y costumbres I

En su vida diaria, ¿qué tan importantes son para usted las tradiciones y costumbre de su pueblo? (%)



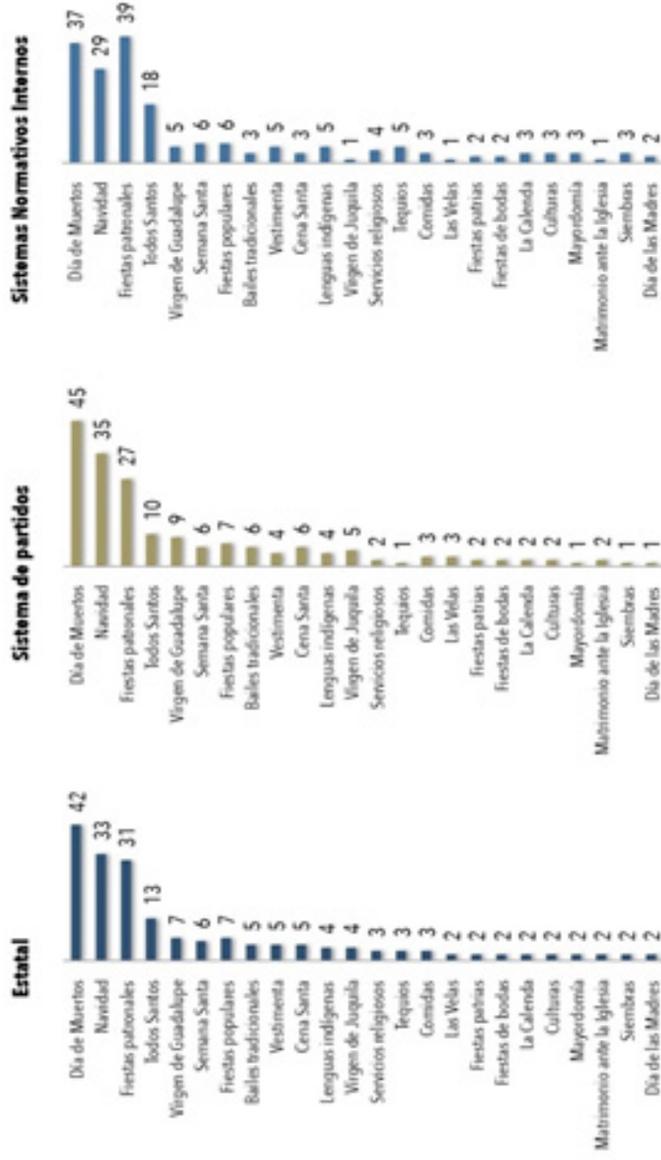
Gráfica 4.2 Tradiciones y costumbres II

¿Conserva usted algunas de las costumbres y tradiciones de sus antepasados? (%)



Gráfica 4.3 Tradiciones y costumbres III

¿Cuáles costumbres o tradiciones conserva? (% Suma de 3 menciones)



la población que vive en municipios con *SP* prefiere la Navidad (35%), los encuestados de *SNI* conservan más la costumbre de realizar fiestas patronales (39%). Las fiestas patronales, con 27%, son la tercera actividad más importante para el primer tipo de municipios y, con 29%, la Navidad lo es para los segundos. Lo anterior nos habla de que el grueso de la población en Oaxaca comparte una serie de festividades de tipo religioso las cuales tienen su origen en costumbres y tradiciones que han mantenido de sus antepasados.

Además de las tradiciones y costumbres, las y los oaxaqueños comparten un vínculo con su comunidad. Como se muestra en la Gráfica 4.4 Problemáticas de la comunidad I, alrededor de 77% de los encuestados, en general, declararon que los problemas que enfrenta su comunidad le interesan mucho o algo.

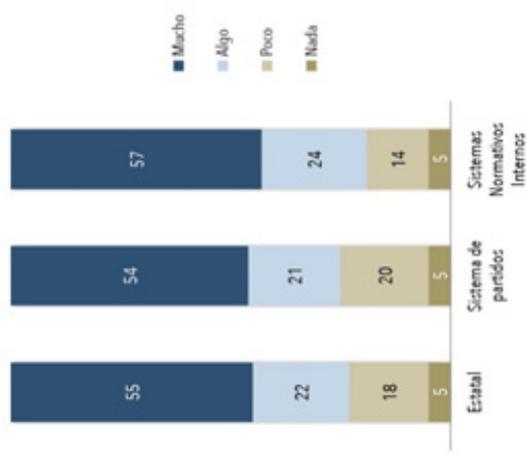
Sin embargo, en la Gráfica 4.5 Problemáticas de la comunidad II, se observa una diferencia a partir del tipo de municipio acerca de la participación de los habitantes en la solución de problemas. En los municipios con Sistemas Normativos Indígenas se declara una mayor participación en la solución de este tipo de problemas: en estas localidades 71% de los encuestados declararon participar con frecuencia o algunas veces para intentar arreglar estas dificultades locales, mientras que en municipios de *SP* lo hizo 65%. Aunque la diferencia podría considerarse marginal, esto podría sugerir un mayor compromiso colectivo por tratar de ayudar en los problemas locales de cada comunidad.

Relacionado con esto, en la Gráfica 4.6 Trabajo o tequio en la comunidad I se muestra otro contraste relevante. En los municipios con Sistemas Normativos Indígenas, hay 10 puntos porcentuales más de personas que en los otros municipios que dicen haber hecho algún trabajo o tequio por su comunidad en el último año. Y es que, mientras 62% de las personas de municipios de *SP* contestaron afirmativamente a este trabajo local (que podría consistir en acciones como limpieza de calles, mantenimiento de parques y organización de fiestas comunales), en los municipios de *SNI* este porcentaje es de 72 por ciento.

En la Gráfica 4.7 Trabajo o tequio en la comunidad II, se detalla el tipo de personas con las que se realiza este trabajo, casi uno de cada dos oaxaqueños, en general, lo hace con sus vecinos u otras personas que no necesariamente son sus familiares.

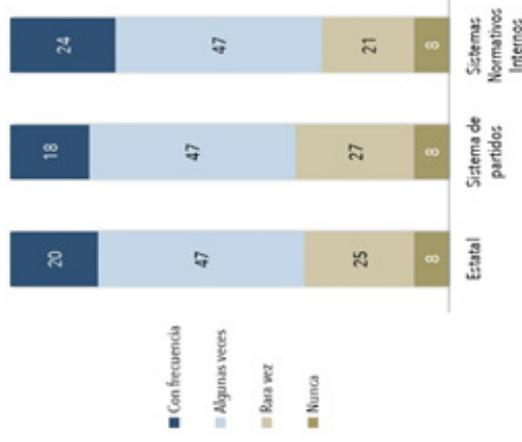
Gráfica 4.4 Problemáticas de la comunidad I

¿Cuánto le interesan a usted las problemáticas que enfrentan en su comunidad?



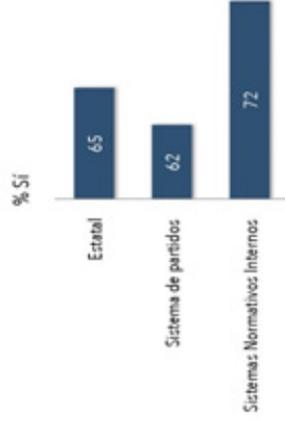
Gráfica 4.5 Problemáticas de la comunidad II

¿Qué tanto participa usted en la solución de los problemas relaciones con su comunidad? (%)



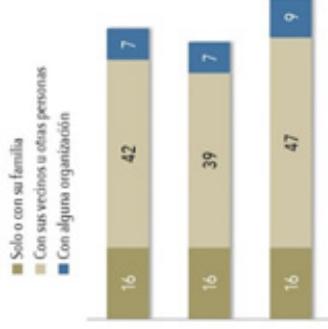
Gráfica 4.6 Trabajo o tequio en la comunidad I

Durante los últimos 12 meses, ¿usted hizo algún trabajo o tequio por su comunidad o colonia, como limpieza de calles, mantenimiento de parques, organización de fiestas de pueblo? (%)



Gráfica 4.7 Trabajo o tequio en la comunidad II

¿Con quién realizó el trabajo o tequio por su comunidad o su colonia? (%)



A pesar de esta diferenciación, en la Gráfica 4.8 Trabajo o tequio en la comunidad III podemos ver otra coincidencia en cuanto a lo fácil o difícil que es organizarse con otros ciudadanos de la comunidad para trabajar en una causa en común, pues, aunque el resultado no es tan desproporcionado entre el par de opciones de respuesta, en general más oaxaqueños piensan que es más difícil (53%) que fácil (42%). Así, a pesar de que existe una solidaridad grupal local entre los oaxaqueños, particularmente entre quienes se rigen por SNI, existe una percepción generalizada de que la acción colectiva presenta dificultades en términos organizacionales.

4.2. La autoridad en los Sistemas Normativos Indígenas

Las preguntas de esta sección sólo se realizaron en municipios con Sistemas Normativos Indígenas. Si la intención de los capítulos anteriores era comparativa, para esta parte se tiene un objetivo descriptivo dentro de comunidades en la que no suele existir tanta evidencia empírica de carácter demoscópico como en los municipios con Sistema de Partidos.

Empezando por lo básico, ¿saben los ciudadanos en qué tipo de municipios, en términos de elección de sus representantes, viven? La respuesta es sí: cerca de 80% de las personas, como se puede ver en la Gráfica 4.9 Conocimiento sobre los Sistemas Normativos Indígenas I, saben que en sus comunidades las autoridades municipales son elegidas por un mecanismo interno (Asamblea General Comunitaria, Usos y Costumbres o Sistema Normativo). La participación puede revisarse en la Gráfica 4.10 Conocimiento sobre los Sistemas Normativos Indígenas II en donde se les preguntó si habían participado o no en una Asamblea General Comunitaria, y seis de cada 10 encuestados contestaron afirmativamente.

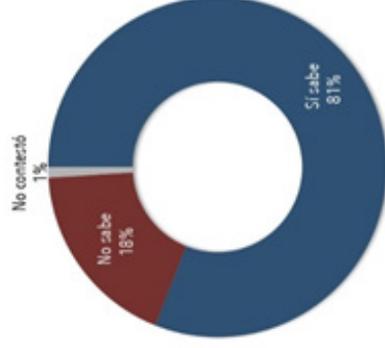
Aunque, como se puede ver en la Gráfica 4.11 Asambleas comunitarias I, alrededor de 80% de las y los encuestados está enterado de cuándo hay este tipo de reuniones en su municipio.

En la Gráfica 4.12 Asambleas comunitarias II se reporta la percepción sobre la participación en estas instituciones decisionales, la cual se entiende más como un derecho (70%) que como una obligación (26%).

Lo anterior podría tener una relación con lo que se muestra en la Gráfica 4.13 Método para elegir autoridades: el 77% de los ciuda-

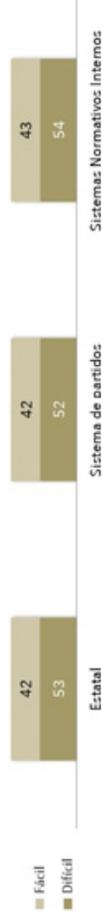
Gráfica 4.9 Conocimiento sobre los Sistemas Normativos Indígenas I

¿Usted sabe o no que en su comunidad a las autoridades municipales se les elige por Asamblea General Comunitaria, Usos y Costumbres o Sistemas Normativos Indígenas?



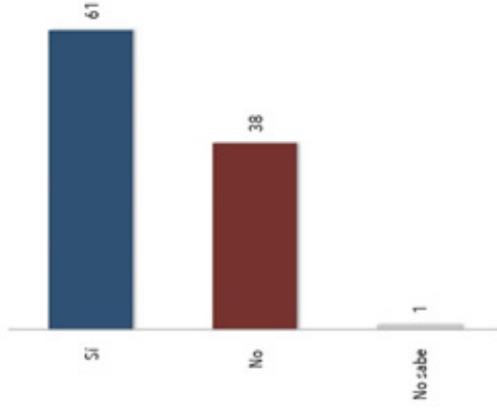
Gráfica 4.8 Trabajo o tequio en la comunidad III

¿Diría que es fácil o es difícil organizarse con otros ciudadanos de su comunidad para trabajar en una causa común? (%)



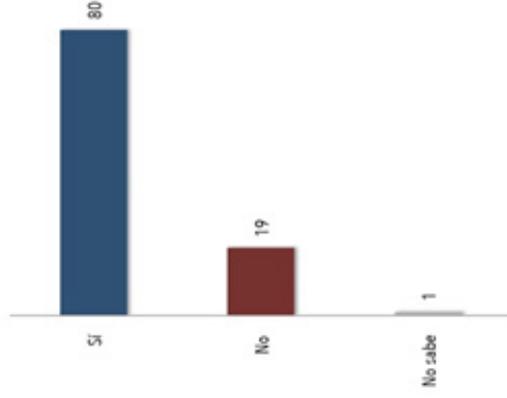
Gráfica 4.10 Conocimiento sobre los Sistemas Normativos Indígenas II

¿Usted ha participado o no ha participado en una asamblea general comunitaria? (%)



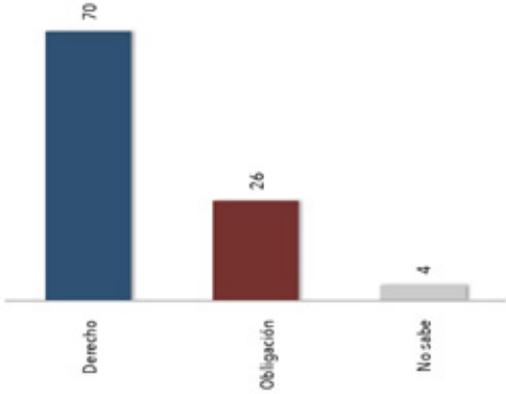
Gráfica 4.11 Asambleas comunitarias I

¿Usted generalmente se entera cuando va a haber una asamblea comunitaria en su municipio? (%)



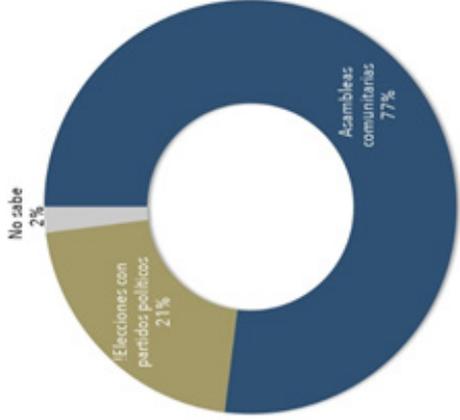
Gráfica 4.12 Asambleas comunitarias II

En su opinión, ¿participar en la asamblea comunitaria es más un derecho o es más una obligación?



Gráfica 4.13 Método para elegir autoridades

¿Cómo preferiría usted que se escogieran a las autoridades de su municipio, mediante asambleas comunitarias o mediante elecciones con partidos políticos? (%)



danos prefieren las Asambleas Comunitarias sobre las elecciones con partidos políticos como la forma en la que optan por escoger a sus autoridades municipales. Es decir, a partir de las preguntas anteriores se puede inferir que, en Oaxaca, las personas que viven en municipios con Sistemas Normativos Indígenas a nivel local: saben del tipo de reglas electorales que tienen, más gente participa que las que no lo hacen, perciben en su ejercicio un derecho y las prefieren sobre el otro tipo de sistema existente en el país.

La explicación de los hallazgos anteriores podría estar relacionada con las siguientes gráficas. En primer lugar, como se ve en la Gráfica 4.14 Asambleas resuelven o generan conflictos, el 71% de las personas declararon que las Asambleas Comunitarias permiten resolver los problemas de la comunidad (24% prefirió la opción de respuesta de que estas instituciones generan conflictos).

Además, como se observa en la Gráfica 4.15 Quién debe resolver los problemas de la comunidad, para 77% los problemas internos se deben resolver dentro de la comunidad y no con alguien externo (20%).

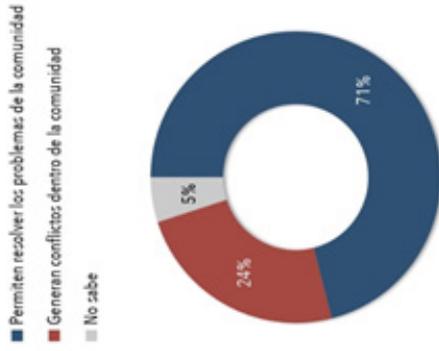
Como puede apreciarse en la Gráfica 4.16 Influencia de los partidos políticos en las asambleas, sólo 17% de los encuestados declararon que los partidos políticos tienen mucha incidencia en las Asambleas Comunitarias. Así, estos mecanismos de deliberación se prefieren en la comunidad porque se perciben como efectivos para resolver problemas internos, ya que permiten que los conflictos los resuelvan los integrantes de la propia comunidad, sin tener una influencia intensa de otros grupos políticos.

Además del apoyo a los métodos de elección propios de los Sistemas Normativos Indígenas, se ha mencionado que este tipo de conjunto de reglas puede tener un efecto al involucrar a la comunidad más allá de las actividades electorales al generar una mayor participación activa de la comunidad como parte del cuerpo colectivo encargado de la toma e implementación de decisiones públicas. En la Gráfica 4.17 Cargos en la comunidad I se presentan los resultados sobre si los encuestados han tenido algún cargo dentro de la comunidad: 67% declaró que no y 33% dijo que sí.

En la Gráfica 4.18 Cargos en la comunidad II se documentan los cargos más comunes, los cuales son: comité, policía, topil, mayordomo y presidente municipal.

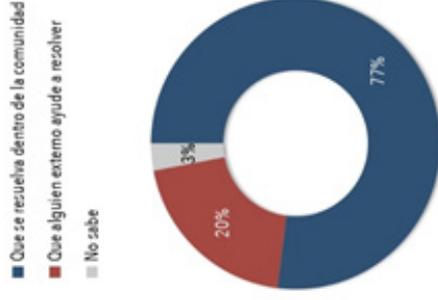
Gráfica 4.14 Asambleas resuelven o generan conflictos

¿Cree usted que, en este municipio, las asambleas comunitarias permiten resolver los problemas de la comunidad o las asambleas generan conflictos dentro de la comunidad? (%)



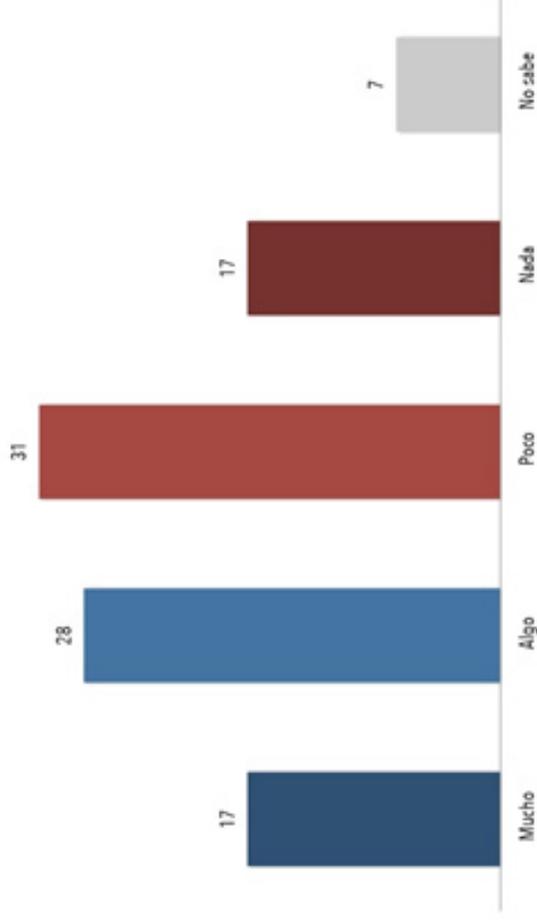
Gráfica 4.15 Quién debe resolver los problemas de la comunidad

Cuando hay conflictos graves entre las personas y grupos de su municipio, ¿qué considera que es mejor? (%)



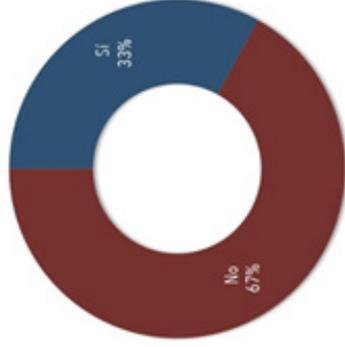
Gráfica 4.16 Influencia de los partidos políticos en las asambleas

Por lo que usted sabe, ¿qué tanto los partidos políticos o gente cercana a los partidos políticos inciden en las asambleas generales comunitarias? (%)

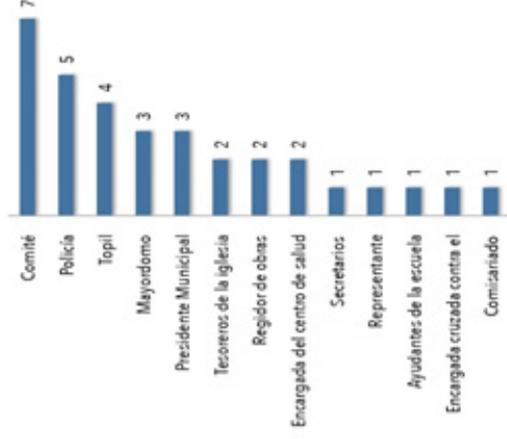


Gráfica 4.17 Cargos en la comunidad I

¿Usted ha tenido o no ha tenido algún cargo dentro de su comunidad; por ejemplo, policía, topil o algún encargo en la iglesia? (%)



Gráfica 4.18 Cargos en la comunidad II
¿Cuál fue el último cargo que desempeñó? (%)



La importancia del sistema de cargos es percibida como alta, como se puede ver en la Gráfica 4.19 Importancia de los cargos, para 84% de las y los encuestados se trata de puestos muy o algo importantes.

Por último, como se muestra en la Gráfica 4.20 El papel de la mujer en la política I, no es explícita la discriminación de género en la ciudadanía de estos municipios sobre el papel de la mujer en la vida política. Más de la mitad de los encuestados (62%) dijo estar muy de acuerdo con que las mujeres ocupen cargos dentro del ayuntamiento; mientras que el mismo porcentaje apoyaría mucho que una mujer fuera presidenta municipal de su municipio, como puede verse en la Gráfica 4.21 El papel de la mujer en la política II.

La información anterior puede mostrar una situación donde hay un involucramiento de la comunidad en la ocupación de cargos públicos, en la que uno de cada tres individuos dijo que ha ocupado alguno de estos puestos; que hay una percepción de que los cargos, aunque no tengan un rol de primer orden, son importantes y que se menciona una aceptación a que la mujer forme parte de estas autoridades –incluso como presidenta municipal.

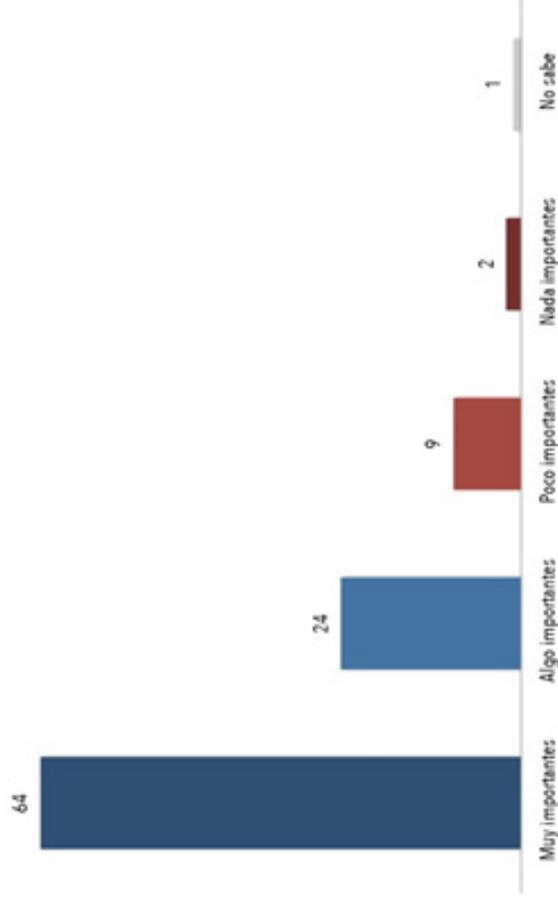
La mayoría de los habitantes de los municipios con normativa interna viven, como se puede ver en la Gráfica 4.22 Dónde vive: cabecera o agencia municipal, en cabeceras municipales (67%), sólo la tercera parte (30%) lo hace en agencias municipales, agencias de policía, núcleos rurales o rancherías.

La relación que se percibe entre estas divisiones territoriales-administrativas es positiva (Gráfica 4.23 Relación entre agencias y cabecera I): casi la mitad (45%) de los individuos opina que la relación entre la cabecera y las agencias es buena. Esto podría significar que no hay una sensación generalizada de centralidad o asimetría del poder, en la que se afecte a la periferia de estas comunidades.

En la Gráfica 4.24 Relación entre agencias y cabecera II se puede observar la opinión en términos fiscales, aunque 47% opina que la repartición de recursos es justa, 37% menciona que la cabecera se queda con más recursos de los que debería y 16% opina que quienes hacen lo anterior son las agencias. A pesar de esto, el resultado parece mantenerse incluso en términos de inclusión en las decisiones: la mayoría (59%) opina que está bien que quienes habitan en las agencias participen en las asambleas del municipio.

Gráfica 4.19 Importancia de los cargos

¿Qué tan importante considera son estos cargos de servicio para que su comunidad funcione? (%)

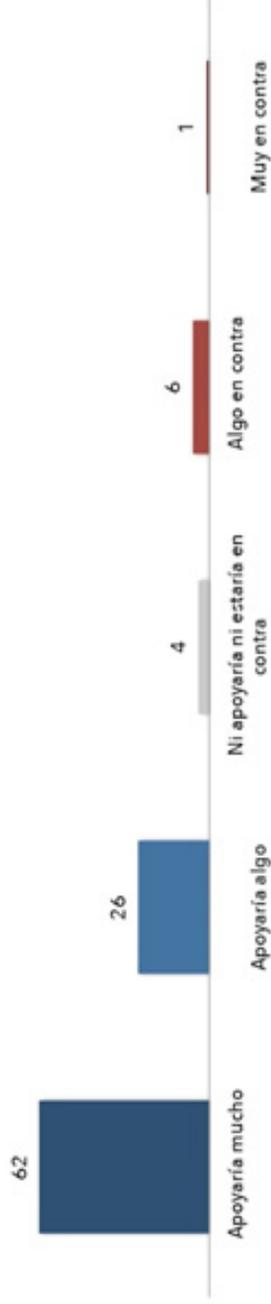


4.20 El papel de la mujer en la política I

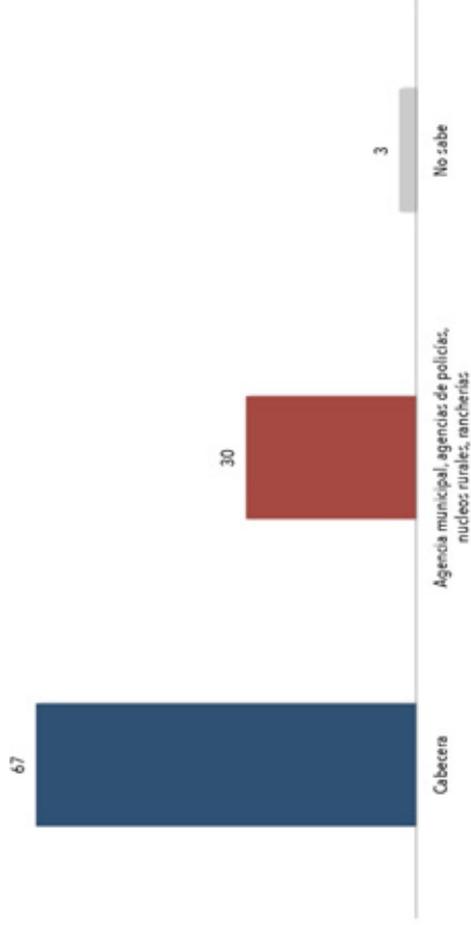
¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con que las mujeres ocupen cargos dentro del ayuntamiento? (%)



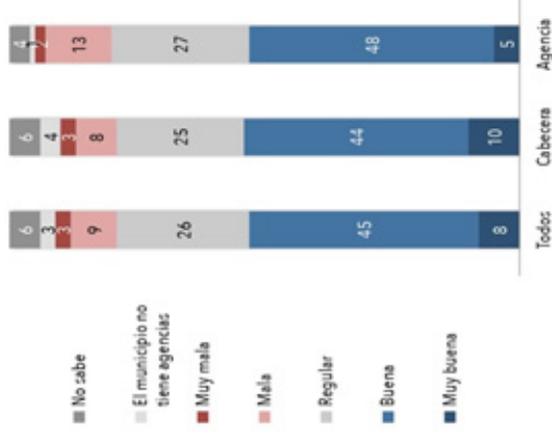
Gráfica 4.21 El papel de la mujer en la política II
¿Usted apoyaría o estaría en contra de que una mujer fuera presidenta municipal de su municipio?



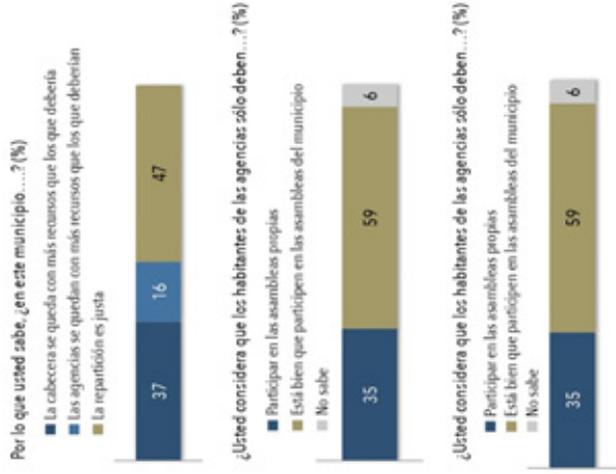
Gráfica 4.22 Dónde vive: cabecera o agencia municipal
¿Usted vive en la cabecera o en una agencia municipal, agencias de policía, núcleos rurales o rancherías? (%)



Gráfica 4.23 Relación entre agencias y cabecera I
 ¿Considera usted que la relación entre las agencias y la cabecera es...? (%)



Gráfica 4.24 Relación entre agencias y cabecera II



Para evaluar la percepción del modo en el que llega y lo que dura una de las autoridades de los municipios con Sistemas Normativos Indígenas, se indagó sobre cuál es el método de votación del presidente municipal. Como se ilustra en la Gráfica 4.25 Método de votación I, el mecanismo más común para hacerlo es a mano alzada (40%), seguido de la urna (33%) y la pizarra (17%). Estas formas parecen gozar de una aceptación generalizada en la población. Como puede verse en la Gráfica 4.26 Método de votación II, sólo 12% de las y los encuestados se mostraron en desacuerdo con el método usado.

Sobre la duración, en la Gráfica 4.27 Duración en el cargo, más de la mitad de los individuos prefiere que el presidente municipal dure en su cargo tres años. Es necesario recordar que la duración de los cabildos en estos municipios es variable y va desde uno hasta tres años.

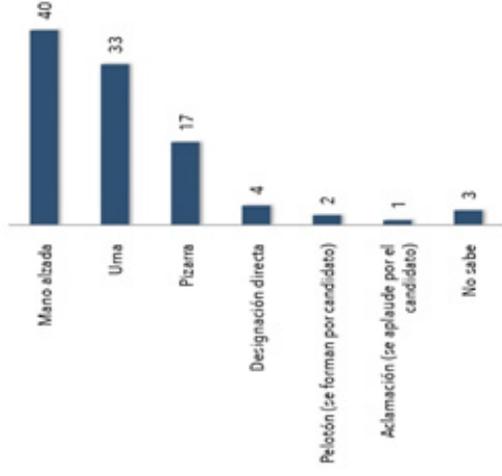
Sobre la confianza en las autoridades locales en estos municipios, en la Gráfica 4.28 Confianza en las autoridades de su comunidad se observa que las tres autoridades con mayor confianza (combinando las cifras de “muchacha” y “algo”) son: comisariado de bienes comunales (49%), alcalde (47%) y mayordomos (43%); los dos con menos confianza, por su parte, son: juez único constitucional (29%) y la junta de ancianos o tatamandones (31%). Esto está relacionado también con que las primeras son autoridades que existen en mayor proporción en estos municipios.

Sobre la remuneración de estos servidores públicos, hay una base social importante para que sean remunerados con un salario (77%), como se puede ver en la Gráfica 4.29 Salarios a los servidores públicos. Esto podría sugerir que la noción de un pago para ciertos cargos dentro de la comunidad se ha popularizado. Sin embargo, a pesar de apoyar el pago de un salario por la presentación de los servicios, parecería existir una condición previa para habilitarlos como tales.

Por último, en la Gráfica 4.30 Deben los servidores públicos hacer servicio comunitario, se ve la distribución de preferencias respecto a que una persona fuera presidente municipal sin antes tener cargos o hacer trabajo comunitario en el municipio. Como se ve, 58% de los individuos está en contra de esta posibilidad. Así, parecería que las autoridades locales de estos municipios tienen la confianza de los pobladores, cuentan con el aval para remunerarlas, pero existe una demanda de que hayan mostrado actos de compromiso colectivo antes de ocupar un cargo público.

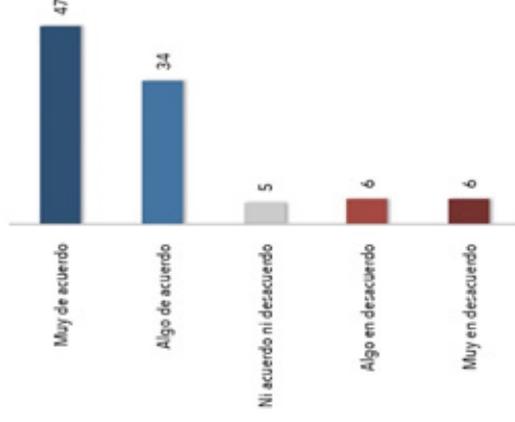
4.25 Método de votación I

En su municipio, ¿de qué manera se votó para elegir a su presidente municipal? (%)



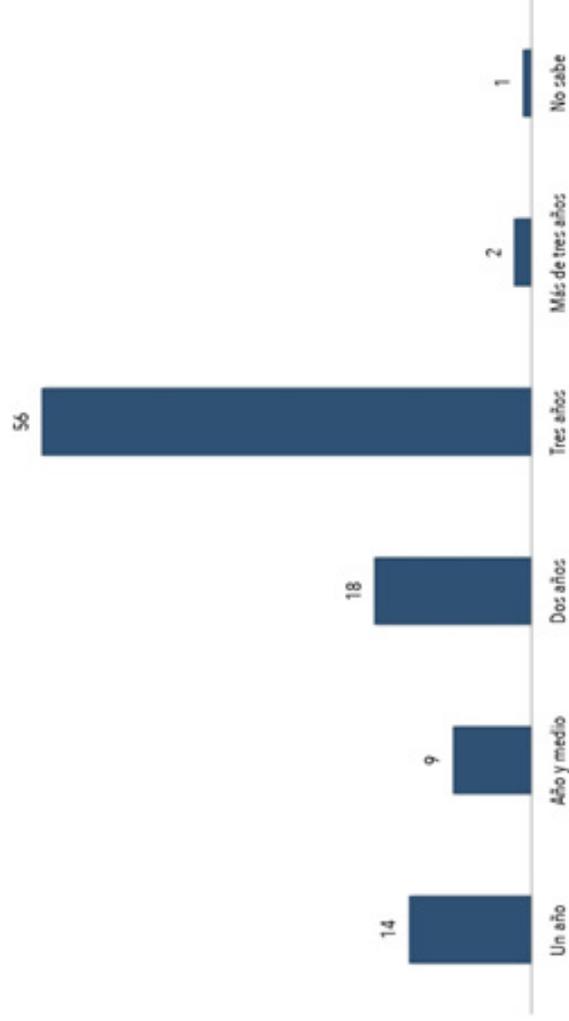
4.26 Método de votación II

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este método? (%)



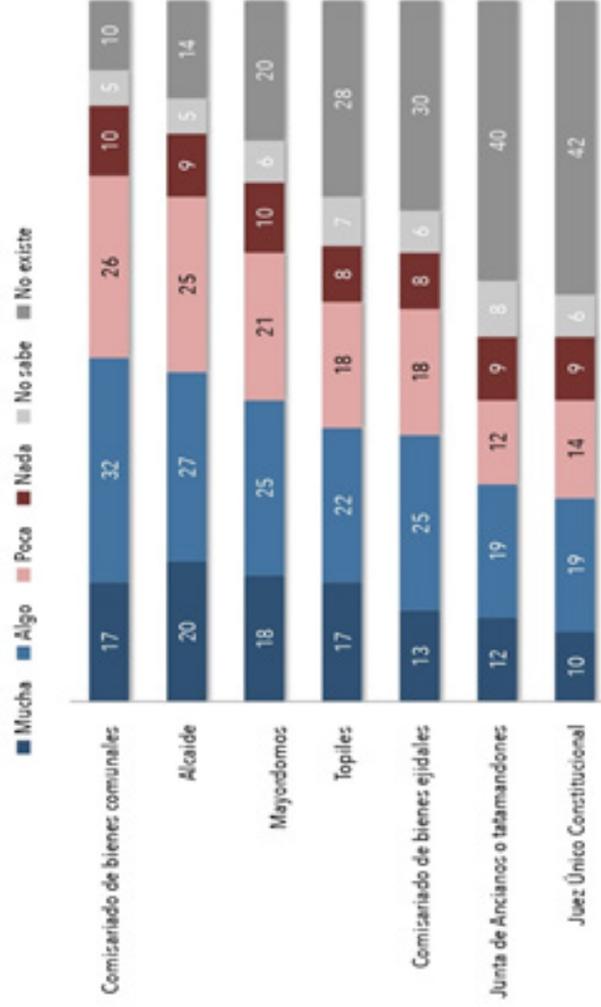
4.27 Duración en el cargo

En su opinión, ¿cuál debería ser la duración del cargo de Presidente Municipal? (%)



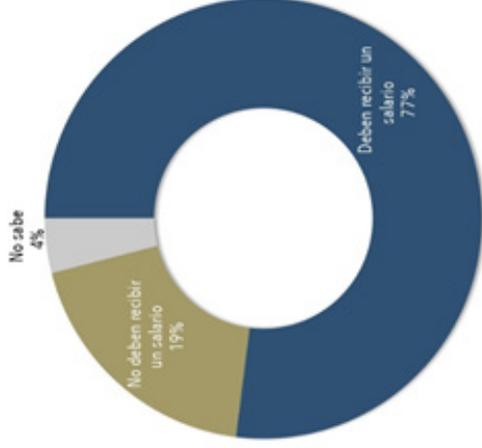
4.28 Confianza en las autoridades de su comunidad

En su municipio, ¿existen las siguientes autoridades? (Sí) ¿cuánta confianza tiene usted en ellas...? (%)



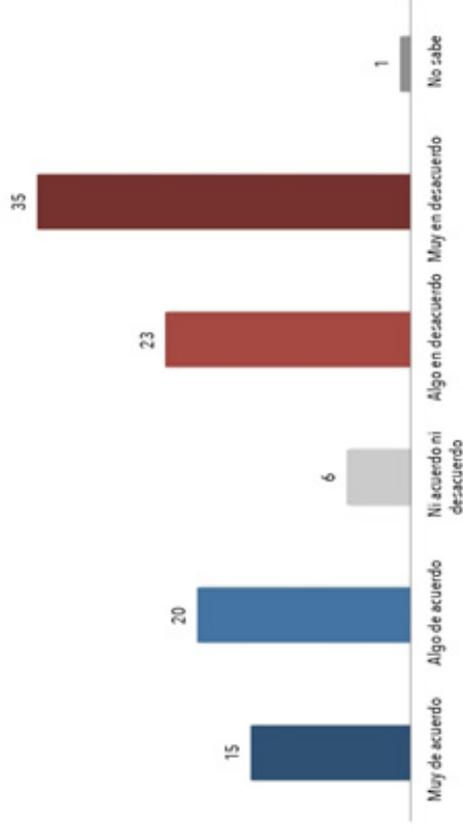
4.29 Salarios a los servidores públicos

En su opinión, ¿las personas que tienen algún cargo en el ayuntamiento deben o no deben recibir un salario?



4.30 Deben los servidores públicos hacer servicio comunitario

¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con que una persona fuera presidente municipal sin antes tener cargos o hacer trabajo comunitario en el municipio? (%)



CONCLUSIONES

El primer capítulo tuvo el objetivo de darnos el contexto de quiénes son las y los oaxaqueños encuestados respecto a sus características socioeconómicas. Sin embargo, algunas preguntas van más allá y están enfocadas a la identidad, así podemos observar la fortaleza de la pertenencia oaxaqueña que incluso prevalece sobre la nacional, ya que, en el promedio estatal, 35% se identifica más como mexicano, 49% señala identificarse más como oaxaqueño u oaxaqueña y 16% más de su comunidad o pueblo. También, resalta que tanto en los municipios de SNI como los de SP, las personas que se consideran indígenas son mayoría (71 y 65%, respectivamente) y 31% de las y los entrevistados habla lengua indígena.

El segundo capítulo entra en materia del estudio e incluye preguntas respecto a la cultura política presente en la entidad. Respecto a la satisfacción con la democracia resalta que las personas están más conformes con su funcionamiento en el ámbito municipal que en el nacional. También, sobresale que un mayor porcentaje de las y los encuestados en SNI señalan estar muy o algo satisfechos con cómo funciona la democracia en su municipio (44%), en comparación con SP (36%), y de la misma manera en SNI son más las personas que consideran que en su municipio se gobierna para todos (42 contra 33%). En ambos casos, las personas perciben que la ciudadanía tiene mayor capacidad

de incidir en las decisiones del gobierno municipal que en el estatal o federal; sin embargo, este porcentaje es mayor en SNI que en SP (58 y 50%, respectivamente).

Son más quienes ven la democracia como derechos y obligaciones que quienes la consideran solamente algo procedimental. Para 40% de las y los encuestados la democracia tiene que ver más con lo primero; 27% señala que la democracia tiene que ver con política y elecciones; para 16% con orden y legalidad, y para 14% está relacionada con bienestar económico. El 80% está de acuerdo con la paridad, es decir, que los partidos políticos estén obligados a postular el mismo número de hombres que de mujeres en las candidaturas a cargos públicos.

Al analizar la confianza, sólo 12% piensa que se puede confiar en la mayoría de la gente, lo que representa niveles bajos de confianza interpersonal. En cuanto a la confianza en las instituciones, las que generan más confianza en las y los oaxaqueños son: la Iglesia (63%), la Marina (55%) y el Ejército (53%). En los municipios de SNI confían más en dos instituciones que sus contrapartes de partidos políticos: la policía municipal (de 29 a 34%) y el ayuntamiento (de 27 a 32%).

En el tercer capítulo se indagó acerca de los problemas que preocupan a las y los oaxaqueños. Respecto al ámbito local, lo que más les preocupa a los habitantes de SP es la inseguridad; en los SNI ésta es sustituida por servicios públicos. Cuando se les pregunta si las decisiones que toman las autoridades municipales son correctas, la visión es mayoritariamente negativa; sin embargo, existe un mayor porcentaje de respuestas positivas en SNI que en SP (17 contra 22%).

Respecto a la rendición de cuentas resalta que en general las y los encuestados consideran que en el ámbito municipal es donde es más probable que un funcionario que realiza algo indebido reciba una sanción; una vez más este porcentaje es más elevado en SNI (33%) que en SP (18%). Esta tendencia se mantiene cuando se les pregunta acerca de corrupción en el gobierno municipal o si ha escuchado que el último presidente municipal usó de forma indebida los recursos públicos de su propio municipio.

En el último capítulo nos concentramos en costumbres y Sistemas Normativos Indígenas. En este sentido, resalta que el tequio (entendido como trabajo comunitario no remunerado) es una tradición vigente en el estado. En promedio, 65% señaló que lo realizó durante los últimos

12 meses y en los municipios de SNI este porcentaje aumenta a 72%. Acaso el dato más significativo es que 77% está en favor de continuar eligiendo a sus autoridades por SNI, lo cual implica que el apoyo a ellos es mayor que al sistema democrático en general. El 80% de los encuestados que habitan en municipios de SNI señala que se entera cuándo va a haber en su municipio o comunidad una asamblea comunitaria y 60% ha participado en alguna. De manera similar, 71% considera que las asambleas comunitarias son un mecanismo para resolver conflictos. Por otra parte, el sistema de cargos es un mecanismo efectivo, ya que 33% ha tenido un cargo dentro de su comunidad y 88% dice que este sistema es muy o algo importante para el funcionamiento de la comunidad. Asimismo, 88% está de acuerdo con que las mujeres ocupen cargos dentro de los ayuntamientos.

Los resultados no dejan lugar a dudas, los Sistemas Normativos Indígenas son un régimen de gobierno municipal funcional y gozan de una amplia popularidad entre sus habitantes. En este sentido, que sean reconocidos municipios indígenas de otras entidades puede ser un mecanismo no sólo de acceso de derechos de los pueblos y comunidades, sino que resulta un procedimiento auxiliar en la resolución de conflictos.

Aunque en esta conclusión se hizo énfasis en las diferencias a manera de contraste, también hay muchas coincidencias entre los municipios de SNI y de SP, lo cual da muestra de la fuerte identidad estatal. En el actual debate que se está dando respecto a avanzar en torno al diseño de acciones afirmativas que beneficien la representación política de las personas indígenas, el reconocer estos sistemas normativos es un camino de probada eficacia y que ha demostrado en su implementación que genera buenos resultados, por ello un compromiso del Estado mexicano debe ser avanzar en ese sentido.

ANEXO 1

NOTA METODOLÓGICA Y ENCUESTA APLICADA

- Encuesta con entrevistas personales cara a cara en vivienda.
- Realizada del 12 al 20 de diciembre de 2016.
- A 2,016 adultos residentes en el estado de Oaxaca.
- A 1,008 personas en municipios con Sistema de Partidos y a 1,008 personas en municipios con Sistemas Normativos Indígenas.
- Se empleó un muestreo sistemático aleatorio con base en las secciones electorales del INE.
- La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 45%.
- Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de la encuesta es de +/- 2.2%.

ENCUESTA EN EL ESTADO DE OAXACA, DICIEMBRE 2016
II. CUESTIONARIO PARA SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

Folio: _____

Día:

Mes:

Municipio:

Hora inicio :

Hola, me llamo NOMBRE, estoy haciendo una encuesta de opinión pública. ¿Me permite hacerle unas preguntas? No necesito su nombre, sólo sus respuestas sinceras.

SEXO (ANOTAR SIN PREGUNTAR): 1) Hombre 2) Mujer

EDAD: ¿Qué edad tiene usted? (ANOTAR DIRECTO, SUSP < 18)

1 En su opinión, ¿cuál es el problema más importante en...? (ANOTAR)

a Su comunidad

b El estado

c El país

2 ¿Qué tan satisfecho está usted con su vida? (LEER)

1) Muy satisfecho 3) Poco satisfecho 5) NS/NC (NO LEER)

2) Algo satisfecho 4) Nada satisfecho

3 ¿Cuánto le interesan a usted las problemáticas que enfrentan en su comunidad? (LEER)

1) Mucho 2) Algo 3) Poco 4) Nada 5) NS/NC (NO LEER)

4 ¿Qué tanto participa usted en la solución de los problemas relacionados con su comunidad? (LEER) [5=NS/NC]

1) Con frecuencia 2) Algunas veces 3) Rara vez 4) Nunca

3 Durante los últimos 12 meses, ¿usted hizo algún trabajo o tequio por su comunidad o colonia, como limpieza de calles, mantenimiento de parques, organización de fiestas del pueblo?

1) Sí 2) No 3) NS/NC



PREGUNTAR SOLAMENTE A LOS QUE DIJERON "SI" EN P. 3

3b ¿Con quién realizó el trabajo o tequio por su comunidad o su colonia? (LEER) (5=NS/NC)

1) Solo o con su familia 3) Con alguna organización

2) Con sus vecinos u otras personas 4) Otra: _____

4 ¿Diría que es fácil o es difícil organizarse con otros ciudadanos de su comunidad para trabajar en una causa común? (4=NS/NC)

1) Fácil 2) Difícil 3) Ni una ni otra

5 ¿Por lo que usted sabe, el municipio donde vive tiene o no tiene conflictos territoriales con otros municipios?

1) Tiene 2) No tiene 3) NS/NC

6 En su vida diaria, ¿qué tan importantes son para usted las tradiciones y costumbres de su pueblo? (LEER)

1) Muy importantes 3) Poco importantes 5) NS/NC (NO LEER)

2) Algo importantes 4) Nada importantes

7 ¿Conserva usted algunas de las costumbres o tradiciones de sus antepasados?

1) Sí 2) Sí, en parte 3) No 4) NS/NC



PREGUNTAR SOLAMENTE A LOS QUE DIJERON "SI O SI EN PARTE" EN P. 7

7b ¿Cuáles costumbres o tradiciones conserva? (98=NS/NC)

a Primera mención

b Segunda mención

c Tercera mención

8 ¿Usted se identifica más como: mexicano, oaxaqueño o de su comunidad o pueblo? (4=NS/NC)

1) Mexicano 2) Oaxaqueño 3) De su comunidad o pueblo

9 ¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? (LEER) (4=NS/NC)

1) La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno

2) En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático

3) A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático

10 En su opinión, ¿qué tan democrático es... (LEER)? ¿Diría que muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático? [1=Muy democrático; 2=Algo; 3=Poco; 4=Nada democrático; 5=NS/NC]

a México como país

b El estado de Oaxaca

c Su municipio

11 En general, ¿que tan satisfecho está usted con el funcionamiento de la democracia en... (LEER)? ¿Diría que muy satisfecho, algo satisfecho, poco satisfecho, o nada satisfecho?

[1=Muy satisfecho; 2=Algo; 3=Poco; 4=Nada satisfecho; 5=NS/NC]

a México como país

b El estado de Oaxaca

c Su municipio

12 Le voy a leer varias palabras. Dígame ¿cuál de ellas define mejor lo que es la democracia? (LEER) [5=NS/NC]

1) Política y elecciones 3) Derechos y libertades

2) Bienestar económico 4) Orden y legalidad

12b ¿Y cuál sería la segunda que mejor define a la democracia? (LEER OPCIONES DE RESPUESTA DE ARRIBA)

13 En términos generales ¿diría usted que... (LEER) está gobernado para privilegiar a unos pocos o se gobierna para todos los ciudadanos?

[1=Privilegiar a pocos; 2=Todos los ciudadanos; 3=NS/NC]

a México como país

b El estado de Oaxaca

c Su municipio

14 ¿Cree usted que el voto de los ciudadanos puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro o votar no hace ninguna diferencia?

1) Votar sí puede hacer las cosas diferentes 3) NS/NC (NO LEER)

2) Votar no hace ninguna diferencia

15 (TARJETA 1) ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? (INSISTR: MUY O ALGO)

[1=Muy de acuerdo; 2=Algo de acuerdo; 3=Ni acuerdo ni desacuerdo (ESP);

4=Algo en desacuerdo; 5=Muy en desacuerdo; 6=NS/NC]

a En nuestro País, las elecciones son libres y justas

b En México, todas las personas son iguales ante la ley

c El voto de los ciudadanos es plenamente respetado

d La democracia no puede funcionar sin partidos políticos

e Algunos conflictos políticos se resuelven mejor movilizand a la gente que a través de las instituciones

f En nuestro país se respetan los derechos humanos

g La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno

h Por lo general, la política es tan complicada que la gente como yo no entiende lo que sucede

16 ¿Usted ha escuchado hablar del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca?

- 1) Sí ha escuchado hablar 2) No ha escuchado 3) NS/NC

17 ¿Qué tanto cree usted que los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno de...? (LEER)

[1=Mucho; 2=Algo; 3=Poco; 4=Nada; 5=NS/NC]

- a México como país
b El estado de Oaxaca
c Su municipio

18 En general, ¿diría que se puede confiar en la mayoría de la gente o uno no puede ser tan confiado?

- 1) Se puede confiar 2) Uno no puede uno se tan confiado

19 Le voy a leer una lista de grupos e instituciones, por favor dígame cuánta confianza tiene usted en cada uno: mucha, algo, poca, o nada de confianza?

[1=Mucha; 2=Algo; 3=Poca; 4=Nada; 5=NS/NC]

- a. El ejército
b. La Marina
c. La policía federal
d. La policía estatal
e. La policía municipal
f. Los periódicos
g. El gobierno municipal
h. Las organizaciones sociales
i. La iglesia
j. La radio
k. La televisión
l. El gobierno estatal
m. El gobierno federal
n. Los maestros
o. Los empresarios
p. Internet
q. El Instituto Nacional Electoral, INE
r. El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, IEEPCO
s. Los partidos políticos
t. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE

26 ¿Con qué frecuencia el gobierno soluciona los problemas en su comunidad: Siempre, algunas veces, rara vez, nunca?

- 1) Siempre 3) Rara vez 5) NS/NC
2) Algunas veces 4) Nunca

27 ¿Qué es mejor de un gobernante: que cumpla con la ley o que dé resultados?

- 1) Que cumpla la ley 2) Que dé resultados 3) NS/NC

28 Cuando un funcionario de su... (LEER) hace algo indebido, ¿recibe algún tipo de sanción o castigo por sus acciones o queda impune?

[1=Recibe sanción; 2=Queda impune; 3=NS/NC]

- a Su municipio
b Del estado de Oaxaca
c Del gobierno federal

29 ¿Qué tanto se aplica la ley en... (LEER): siempre, algunas veces, rara vez, nunca?

[1=Siempre; 2=Algunas veces; 3=Rara vez; 4=Nunca; 5=NS/NC]

- a México como país
b El estado de Oaxaca
c Su municipio

30 En su opinión, ¿cuánta corrupción hay en (LEER), mucha, algo, poca o nada?

[1=Mucha; 2=Algo; 3=Poca; 4=Nada; 5=NS/NC]

- a México como país
b El estado de Oaxaca
c Su municipio

31 Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿el último presidente municipal de aquí usó o no dinero público para beneficio propio?

- 1) Sí usó 2) No usó 3) NS/NC

20 Para cada una de las siguientes acciones, dígame si usted la ha hecho, no la ha hecho pero podría hacerlo, o nunca la haría bajo ninguna circunstancia.

[1=Lo ha hecho; 2=No lo ha hecho, pero podría; 3=Nunca lo haría; 4=NS/NC]

- a. Firmar una petición con otras personas
b. Participar en una visita o solicitud a un funcionario de gobierno
c. Participar en una manifestación o protesta legal
d. Participar en una marcha, bloqueo o plantón

21 ¿Con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo? (LEER)

- 1) El derecho a protestar debe garantizarse bajo cualquier circunstancia
2) Las protestas se valen siempre y cuando no afecten a terceros, en cuyo caso el gobierno debe controlarlas
3) NS/NC (NO LEER)

22 ¿Diría usted que los gobernantes en... (LEER) generalmente toman las decisiones correctas o equivocadas? [1=Correctas; 2=Equivocadas; 3=NS/NC]

- a México como país
b El estado de Oaxaca
c Su municipio

23 ¿Qué acciones de gobierno son mejores: las que resuelven problemas o las que se hacen con transparencia?

- 1) Las que resuelven problemas 3) NS/NC
2) Las que se hacen con transparencia

24 Y de estas, ¿qué acciones de gobierno son mejores:

las que planean los expertos o las que consultan a los ciudadanos?

- 1) Las que planean los expertos 3) NS/NC
2) Las que consultan a los ciudadanos

25 Y de éstas, ¿qué acciones de gobierno prefiere usted: las que

promueven el desarrollo pero causan conflictos entre la gente o las que respetan a las comunidades pero no promueven el desarrollo?

- 1) Promueven desarrollo pero causan conflictos 3) NS/NC
2) Respetan comunidades pero no terminan de promover desarrollo

32 (TARJETA 2) Le voy a leer algunas frases. Usando esta tarjeta, dígame por favor con cuál de las dos frases está usted más de acuerdo. El 1 significa que está completamente de acuerdo con la primera frase y 10 que está completamente de acuerdo con la segunda frase. También puede escoger del 2 al 9 como opiniones intermedias (11=NS/NC) En el futuro, Oaxaca debe...

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
a Respetar el territorio de las comunidades Hacer proyectos como carreteras que comuniquen al estado

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
b Invertir en grandes proyectos de agricultura con maquinaria y tecnología Invertir en proyectos de agricultura comunitarios autosustentables

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
c Explotar los recursos naturales Respetar los territorios indígenas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
d Desarrollar proyectos turísticos con grandes hoteles Desarrollar proyectos ecoturísticos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
e Permitir bloqueos y plantones Hacer uso de la fuerza pública cuando haya bloqueos y plantones

33 ¿Cree usted que la ley siempre debe respetarse o hay ciertas ocasiones en que las leyes no deben respetarse? (3=NS/NC)

- 1) Siempre debe respetarse 2) En ocasiones no deben respetarse

34 En una escala del 1 al 10, donde 1 es nunca se justifica y 10 siempre se justifica, ¿qué tanto se justifica lo siguiente? [11=NS/NC]

- a Aceptar un soborno o mordida en el desempeño de sus deberes
- b Hacer trampas en los impuestos si se tiene la oportunidad
- c Robar
- d Que los papás le peguen a sus hijos para corregirlos
- e Que un hombre le pegue a su esposa
- f Tener relaciones sexuales fuera del matrimonio
- g El aborto
- h La homosexualidad

35 En su comunidad, ¿cuánta libertad considera que hay para. (LEER) mucha, algo, poca o nada de libertad?

[1=Mucha, 2=Algo, 3=Poca, 4=Nada, 5=NS/NC]

- a Expresar libremente lo que uno piensa
- b Votar libremente por el partido que uno quiera
- c Practicar de manera pública la religión que uno prefiera
- d Que las mujeres puedan dedicarse a lo que deseen

36 En lo general, ¿cuánta libertad tiene usted para tomar sus propias decisiones y el control sobre lo que sucede en su vida? (LEER)

1) Mucha 2) Algo 3) Poca 4) Nada 5) NS/NC (NO LEER)

--

37 ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase?

"Los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres"

1) Acuerdo 2) Desacuerdo 3) NS/NC

--

38 ¿Qué tanto participan las mujeres en las decisiones de su comunidad? (LEER)

1) Mucho 2) Algo 3) Poco 4) Nada 5) NS/NC (NO LEER)

--

39 Existen algunas comunidades donde las mujeres no participan en los cargos públicos. ¿Cuál cree que sea la razón principal por la cual las mujeres no participan? (LEER)

1) No les interesa participar 3) No deben participar
2) No las dejan participar 4) NS/NC (NO LEER)

--

40 ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con que los partidos políticos estén obligados a postular el mismo número de candidatas mujeres que candidatos hombres? (LEER)

1) Muy de acuerdo 4) Algo en desacuerdo
2) Algo de acuerdo 5) Muy en desacuerdo
3) Ni acuerdo ni desacuerdo (NO LEER) 6) NS/NC (NO LEER)

--

41 Aquí en su comunidad en cuestión de política, ¿las mujeres ...? (LEER Y ROTAR) (3=NS/NC)

1) Tienen que pedir permiso a los hombres para hacer algunas cosas, o
2) Pueden expresar sus ideas o convicciones políticas sin problema

--

42 Aquí en su comunidad, ¿las mujeres deciden solas por quién votar en una elección o votan como les dicen sus maridos?

1) Deciden solas 2) Votan como les dicen 3) NS/NC

--

43 Aquí en su comunidad, ¿las mujeres sufren algún tipo de discriminación? [1=Sí, 2=No, 3=NS/NC]

--

44 En general, a usted cuánto le interesa la política: mucho, algo, poco o nada?

1) Mucho 2) Algo 3) Poco 4) Nada 5) NS/NC (NO LEER)

--

45 ¿Cómo calificaría las últimas elecciones para Gobernador? (LEER)

1) Limpias 3) Algo fraudulentas 5) NS/NC (NO LEER)
2) Algo limpias 4) Fraudulentas

--

46 ¿Usted se enteró de alguien que haya recibido dinero o regalos a cambio de votar por algún partido? [1=Sí, 2=No, 3=NS/NC]

--

47 ¿Cómo describiría la situación económica actual en... (LEER):

Muy buena, buena, mala o muy mala?

[1=Muy buena, 2=Buena, 3=Regular, 4=Mala, 5=Muy mala, 6=NS/NC]

- a Su municipio
- b El estado de Oaxaca
- c México como país

48 En los últimos 12 meses, ¿la situación económica en su comunidad? (LEER)

1) Ha mejorado mucho 4) Ha empeorado algo
2) Ha mejorado algo 5) Ha empeorado mucho
3) Sigue igual 6) NS/NC (NO LEER)

--

49 En una escala del 1 al 10, donde 1 es izquierda y 10 derecha, ¿dónde se ubicaría usted políticamente? [11=NS/NC]

--	--

50 ¿Me podría decir cuáles son los tres poderes de la unión? (NO LEER RESP)

a. Poder Ejecutivo 1) Mencionó 2) No mencionó
b. Poder Legislativo 1) Mencionó 2) No mencionó
c. Poder Judicial 1) Mencionó 2) No mencionó

51 ¿Cuántos diputados integran la Cámara de Diputados Federal?

--	--	--

52 Con respecto a la religión, ¿usted se considera... (LEER)?

1) Católico 5) Sin religión
2) Cristiano/ evangélico 6) Ateo
3) Otra denominación cristiana: 7) NS/NC (NO LEER)
4) Otra religión:

--

53 ¿Con qué frecuencia ha asistido a servicios religiosos durante el último año? (7=NS/NC)

1) Más de una vez por semana 4) Una vez al mes
2) Una vez por semana 5) Con menor frecuencia
3) 2 o 3 veces al mes 6) Nunca

--

54 ¿Cómo describiría la situación política actual en... (LEER)? Muy buena, buena, mala, muy mala?

[1=Muy buena, 2=Buena, 3=Regular, 4=Mala, 5=Muy mala, 6=NS/NC]

- a Su municipio
- b El estado de Oaxaca
- c México como país

- 55** ¿Hasta qué grado de educación estudió? (LEER) [11=NS/NC]
- | | |
|----------------------------|--|
| 1) Ninguno | 6) Preparatoria o equivalente no terminada |
| 2) Primaria incompleta | 7) Preparatorio o equivalente terminada |
| 3) Primaria terminada | 8) Universidad sin terminar |
| 4) Secundaria no terminada | 9) Universidad terminada |
| 5) Secundaria terminada | 10) Posgrado |

- 56** De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?
- 1) Sí 2) Sí, en parte 3) No 4) NS/NC



PREGUNTAR SOLAMENTE A LOS QUE DIJERON "SI, SI EN PARTE" EN P. 60

- 56b** ¿Con qué grupo indígena se identifica?
- | | | |
|-----------------|-----------------|---------------|
| 1) Amuzgos | 7) Triquis | 13) Mixes |
| 2) Chatinos | 8) Zoques | 14) Nahuas |
| 3) Chocholtecos | 9) Cuicaticos | 15) Zapotecos |
| 4) Huaves | 10) Chinantecos | 16) Otros |
| 5) Mazatecos | 11) Chontales | 17) NS/NC |
| 6) Mixtecos | 12) Ixcaticos | |

- 57** ¿Habla algún dialecto o lengua indígena?
- 1) Sí 2) No 3) NS/NC



PREGUNTAR SOLAMENTE A LOS QUE DIJERON "SI" EN P. 61

- 57b** ¿Qué dialecto o lengua indígena habla?
- | | | |
|----------------|----------------|--------------|
| 1) Amuzgo | 7) Triqui | 13) Mixe |
| 2) Chatino | 8) Zoque | 14) Nahuatl |
| 3) Chocholteco | 9) Cuicateco | 15) Zapoteco |
| 4) Huave | 10) Chinanteco | 16) Otros |
| 5) Mazateco | 11) Chontal | 17) NS/NC |
| 6) Mixteco | 12) Ixcateco | |

- 58** De acuerdo con su cultura, ¿se considera negra(o),
- es decir, afroamericana (o) o afrodescendiente? [1=Si; 2=No; 3=NS/NC]

- 59** Juntando el dinero que usted y otros miembros de su familia ganan al mes, ¿diría que...? (LEER)
- 1) Les alcanza bien 5) NS/NC (NO LEER)
- 2) Les alcanza con algunas dificultades
- 3) No les alcanza pero ahí la llevan
- 4) No les alcanza y tienen grandes dificultades

- 60** ¿Usted se considera de clase...? (LEER)
- 1) Baja 3) Media 5) Alta
- 2) Media baja 4) Media-alta 6) NS/NC (NO LEER)

- 61** ¿Tiene usted un empleo o trabajo remunerado, que le genera ingresos? (Sí) ¿Es de tiempo completo o de medio tiempo? (NO)
- ¿Está usted actualmente buscando un empleo o trabajo remunerado?
- 1) No trabaja 5) Otro
- 2) No trabaja pero está buscando empleo 6) NS/NC (NO LEER)
- 3) Tiene empleo o trabajo de medio tiempo
- 4) Tiene empleo o trabajo de tiempo completo

- 62** ¿Cuál es su ocupación, a qué se dedica usted? (ANOTAR)

[USAR CATÁLOGO, 99=NS/NC]

- 63** ¿Cuál es su estado civil?
- [1=Soltero; 2=Casado; 3=Unión libre; 4=Divorciado, separado; 5=Viudo; 0=NC]

- 64** [TARJETA 3] En esta tarjeta vienen unas letras y unas cantidades en pesos. Sumando los ingresos de todas las personas que trabajan en su casa, ¿en dónde ubicaría el ingreso mensual de este hogar? [11=NS/NC]
- | | | |
|------------------|--------------------|--------------------|
| 1) 0 a 2,700 | 5) 6,601 a 8,100 | 8) 12,501 a 16,600 |
| 2) 2,701 a 4,100 | 6) 8,101 a 10,000 | 9) 16,601 a 30,000 |
| 3) 4,101 a 5,300 | 7) 10,001 a 12,500 | 10) 30,000 ó más |
| 4) 5,301 a 6,600 | | |

PREGUNTAS SÓLO PARA SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

- SN1** ¿Usted sabe o no que en su comunidad a las autoridades municipales se les elige por Asamblea General Comunitaria, Usos y Costumbres o Sistemas Normativos Internos?
- 1) Sí sabe 2) No sabe 3) No contestó

- SN2** ¿Usted ha participado o no ha participado en una asamblea general comunitaria? [1=Si; 2=No; 3=NS/NC]

- SN3** ¿Usted generalmente se entera cuando va a haber una asamblea comunitaria en su municipio? [1=Si; 2=No; 3=NS/NC]

- SN4** En su opinión, ¿participar en la asamblea comunitaria es más un derecho o es más una obligación?
- 1) Derecho 2) Obligación 3) NS/NC

- SN5** En su municipio, ¿existen las siguientes autoridades? (Sí) ¿cuánta confianza tiene usted en ellas: mucha, algo, poca o nada confianza en...?
- [1=Mucha; 2=Algo; 3=Poca; 4=Nada; 5=NS/NC; 6=No existe]

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| a Comisariado de bienes comunales | <input type="text"/> |
| b Comisariado de bienes ejidales | <input type="text"/> |
| c Juez Único Constitucional | <input type="text"/> |
| d Junta de Ancianos o tatamandones | <input type="text"/> |
| e Topiles | <input type="text"/> |
| f Mayordomos | <input type="text"/> |
| g Alcaide | <input type="text"/> |

- SN6** ¿Usted ha tenido o no ha tenido algún cargo dentro de su comunidad; por ejemplo, policía, topil o algún encargo en la iglesia?
- 1) Sí 2) No 3) NS/NC



PREGUNTAR SOLAMENTE A LOS QUE DIJERON "SI" EN SN6

- 56b** ¿Cuál fue el último cargo que desempeñó?

- SN7** ¿Qué tan importante considera son estos cargos de servicio para que su comunidad funcione? (LEER)
- 1) Muy importantes 3) Poco importantes 5) NS/NC (NO LEER)
- 2) Algo importantes 4) Nada importantes

- SN8** ¿Como preferiría usted que se escogieran a las autoridades de su municipio, mediante asambleas comunitarias o mediante elecciones con partidos políticos? [3=NS/NC]
- 1) Asambleas comunitarias 2) Elecciones con partidos políticos

- SN9** ¿Cree usted que, en este municipio, las asambleas comunitarias permiten resolver los problemas de la comunidad o las asambleas generan conflictos dentro de la comunidad?
- 1) Permiten resolver los problemas de la comunidad 3) NS/NC
- 2) Generan conflictos dentro de la comunidad

- SN10** Por lo que usted sabe, ¿qué tanto los partidos políticos o gente cercana a los partidos políticos inciden en las asambleas generales comunitarias? (LEER)
- 1) Mucho 2) Algo 3) Poco 4) Nada 5) NS/NC (NO LEER)

- SN11** Cuando hay conflictos graves entre las personas y grupos de su municipio, ¿qué considera que es mejor? "Que el problema se resuelva dentro de la comunidad o que alguien externo ayude a resolver".
- 1) Que se resuelva dentro de la comunidad 3) NS/NC
- 2) Que alguien externo ayude a resolver

- SN12** ¿Usted vive en la cabecera o en una agencia municipal, agencias de policías, núcleos rurales o rancharías? (3=NS/NC)
- 1) Cabecera
- 2) Agencia mpa, agencias de policías, nucleos rurales, rancharías

SNI13 ¿Considera usted que la relación entre las agencias y la cabecera es ...? (LEER) [7=NS/NC]

1) Muy buena 3) Regular (NO LEER) 5) Muy mala
2) Buena 4) Mala 6) El municipio no tiene agencias (P. SNI14)

↓ ↓
PREGUNTAR SOLO A LOS QUE RESPONDIERON 1 A 5 EN P. SNI13

A Por lo que usted sabe, ¿en este municipio la cabecera se queda con más recursos de los que debería, las agencias se quedan con más recursos que los que deberían o la repartición es justa?

1) La cabecera se queda con más recursos que los que debería
2) Las agencias se quedan con más recursos que los que deberían
3) La repartición es justa

B ¿Usted considera que los habitantes de las agencias sólo deben participar en las asambleas de las propias agencias o está bien que también participen en las asambleas del municipio?

1) Sólo deben participar en las asambleas propias
2) Está bien que participen en las asambleas del municipio
3) NS/NC

C ¿Usted considera que los habitantes de las agencias sólo deben ocupar cargos en las propias agencias o está bien que también ocupen cargos en las asambleas del municipio?

1) Sólo deben ocupar cargos en las propias agencias
2) Está bien que ocupen cargos en asambleas del municipio
3) NS/NC

SNI14 ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con que las mujeres ocupen cargos dentro del ayuntamiento? (LEER) [6=NS/NC]

1) Muy de acuerdo 3) Ni acuerdo ni desacuerdo (NO LEER)
2) Algo de acuerdo 4) Algo en desacuerdo 5) Muy en desacuerdo

SNI15 ¿Usted apoyaría o estaría en contra de que una mujer fuera presidenta municipal de su municipio? (LEER) [6=NS/NC]

1) Apoyaría mucho 3) Ni apoyaría ni estaría en contra (NO LEER)
2) Apoyaría algo 4) Algo en contra 5) Muy en contra

SNI16 En su opinión, cuál debería de ser la duración del cargo de Presidente Municipal (LEER)

1) Un año 3) Dos años 5) Más de tres años
2) Año y medio 4) Tres años 6) NS/NC (NO LEER)

SNI17 En su municipio, ¿de qué manera se votó para elegir a su presidente municipal? (LEER) [7=Otro; 8=NS/NC]

1) Mano alzada 4) Pelotón (se forman por candidato)
2) Pizarra 5) Aclamación (se aplaude por el candidato)
3) Urna 6) Designación directa

SNI18 ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este método?

1) Muy de acuerdo 4) Algo en desacuerdo
2) Algo de acuerdo 5) Muy en desacuerdo
3) Ni acuerdo ni desacuerdo (NO LEER) 6) NS/NC (NO LEER)

SNI19 En su opinión, ¿las personas que tienen algún cargo en el ayuntamiento deben o no deben de recibir un salario?

1) Deben recibir un salario 3) NS/NC
2) No deben recibir un salario

SNI20 ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con que una persona fuera presidente municipal sin antes tener cargos o hacer trabajo comunitario en el municipio? (LEER) [6=NS/NC]

1) Muy de acuerdo 4) Algo en desacuerdo
2) Algo de acuerdo 5) Muy en desacuerdo
3) Ni acuerdo ni desacuerdo (NO LEER)

Hora finalización : Duración (minutos)

MUCHAS GRACIAS, ESO ES TODO.

Tipo de localidad en donde se realizó la entrevista:

1) Urbano 2) Rural

*Asambleas y urnas, resultados de una encuesta
comparativa entre municipios de Sistemas Normativos Indígenas
y Partidos Políticos en Oaxaca*, de Gustavo Meixueiro,
Gerardo Maldonado Hernández y Arón Baca Nakakawa
se terminó de imprimir el 20 de julio de 2020.

La edición consta de 1,000 ejemplares.

¿Qué opinan las y los oaxaqueños sobre su satisfacción con la democracia? ¿Sobre su cultura política? ¿Sobre la participación política de las mujeres? o ¿sobre los usos y costumbres que rigen en sus comunidades? Estos y otros temas son explorados en el estudio que usted tiene en sus manos.

Este libro pretende ser una herramienta para académicos, legisladores, funcionarios electorales, jueces y la ciudadanía en general para estudiar la cultura política de la entidad y comprender el fenómeno desde el ámbito subnacional.

De la totalidad de entrevistas realizadas, la mitad fueron hechas en municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas (usos y costumbres) y el resto en municipios que eligen autoridades por partidos políticos. Este diseño muestral permite que los resultados entre las opiniones de la ciudadanía que habita estos dos tipos de municipios sean comparados entre sí, señalando las diferencias y similitudes que existen en estas demarcaciones, así como el resultado estatal.

Los resultados no dejan lugar a dudas, los Sistemas Normativos Indígenas son un régimen de gobierno municipal funcional y que goza de una amplia popularidad entre sus habitantes.

ISBN: 978-607-97031-5-8



9 786079 703158